



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA *Iztapalapa*

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

SIGNIFICADOS DE LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA, CULTURA E INFORMACIÓN POLÍTICA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.

Tesis que presentan:

García Licea Hugo 93225388

Trejo Cortez Eduardo 97327194

Para la obtención del grado de la licenciatura en Psicología Social

Asesores:

Nateras Domínguez Octavio

Arciga Bernal Salvador

Peña Sánchez Jaime

Noviembre 2001

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN -----	4
2. SOCIALIZACIÓN POLÍTICA -----	7
2.1 Aproximación a la Socialización política -----	7
2.2 Estudios sobre socialización política y valores de la democracia -----	10
2.3 La construcción de realidades socioculturales -----	13
2.4 Espacios socializadores -----	16
2.4.1 La familia -----	16
2.4.2 La escuela -----	18
2.4.3 La televisión -----	20
3. EL ESTUDIO DE LOS VALORES -----	23
3.1. ¿A que llamamos valores? -----	24
3.2. Enfoques teóricos sobre valores -----	25
3.2.1 Filosófico -----	25
3.2.2 Sociológico -----	26
3.2.3 Psicogenético -----	28
3.2.4 Psicosocial -----	29
4. DEMOCRACIA, EDUCACIÓN CIUDADANA Y VALORES DEMOCRÁTICOS -----	31
4.1 Democracia -----	31
4.2 Educación para la Democracia -----	34
4.3 Valores democráticos -----	37
5. MARCO METODOLÓGICO -----	42
5.1 Tipo de Investigación -----	42
5.2 Definición del Problema -----	42
5.3 Objetivos -----	42
5.3.1 Generales -----	42
5.3.2 Específicos -----	43
5.4 Formulación de Hipótesis o postulados -----	43
5.4.1 Hipótesis generales -----	43
5.4.2 Hipótesis específicas -----	43
5.5 Método -----	44
5.5.1 Sujetos -----	44
5.5.1.1 Características -----	44
5.5.1.2 Selección de la población -----	45
5.5.2 Instrumentos y técnicas -----	47
5.5.3 Procedimiento -----	49
5.6 Análisis y procesamiento de la información -----	50

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	52
6.1 Características sociodemográficas y cultura política de la población	52
6.1.1 Características de la población	52
6.1.1.1 Sexo, edad, grado y escuela de procedencia	52
6.1.1.2 Ocupación e ingreso de los padres y madres de familia	53
6.1.1.3 Entorno familiar	54
6.1.1.4 Escolaridad de la familia	54
6.1.2 Cultura política	55
6.1.2.1 Entorno cultural y acceso a la información	55
6.1.2.2 Información política	57
6.1.2.3 Opiniones sobre historia y política en México	59
6.1.2.4 Participación y orientación política familiar	66
6.2 Significados de los valores de la democracia	70
6.2.1 Valores	70
6.2.2 Valores de la democracia	72
6.2.3 Tolerancia	73
6.2.4 Igualdad	75
6.2.5 Libertad	76
6.2.6 Responsabilidad	78
6.2.7 Justicia	79
6.2.8 Participación	80
6.2.9 Respeto	81
6.2.10 Cooperación	82
6.2.11 Confianza	83
6.2.12 Dialogo	83
6.2.13 Amistad	84
6.2.14 Derechos de los jóvenes	85
6.2.15 Democracia	87
6.2.16 Corrupción	90
7. CONCLUSIONES	91
7.1. Conclusiones particulares.	91
7.2. Conclusiones generales.	96
7.3. Alcances y limitaciones.	100
8. BIBLIOGRAFÍA	102
8.1 Básica	102
8.2 Complementaria	105
9. ANEXOS	108
9.1. Anexo 1. Guía de temas	109
9.2. Anexo 2. Cuestionario de nociones políticas	112
9.3. Anexo 3. Gráficas	117
9.3.1. Gráfica 1. Ocupación de los padres	117
9.3.2. Gráfica 2. Nivel socioeconómico por escuela	118

ID = 2011/01 SEC.

9.3.3. Gráfica 3. Estrato sociocultural por escuela -----	18
9.3.4. Gráficas 4 y 5. Participación política por sexo -----	19
9.3.5. Gráficas 6 y 7. Participación política por edad -----	20
9.3.6. Gráfica 8. Opinión de los alumnos acerca de ser tomados en cuenta -----	21

1. INTRODUCCIÓN

El contexto político actual ha motivado la aparición de discursos orientados a fomentar una mayor participación ciudadana como medio para alcanzar un mayor grado de democracia en el país. Los discursos de los distintos partidos políticos y otras fuerzas políticas tienen como eje articulador a los considerados valores de la democracia, como son: la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, y la participación entre otros, que se hallan presentes en el debate.

Estos valores son primordiales en la búsqueda y consolidación de la democracia. Se ha considerado que la transmisión de estos valores esta dada por diversos agentes socializadores como son la familia, la escuela, los grupos de amigos y medios masivos de comunicación. La interiorización, significación y puesta en práctica de los valores es un proceso sumamente complejo; por lo cual han sido estudiados desde diversas disciplinas como: la Antropología, la Filosofía, la Psicología, la Sociología y la Pedagogía. Últimamente discutido en el ámbito de la Psicología Social. Dada la complejidad del estudio de los valores, se ha optado por investigar los significados a los que aluden y así poder identificar como estas nociones confluyen en el sentido de atribución presentes en algunos estudiantes de secundaria.

El interés de esta investigación es explorar e interpretar los significados que se tienen de los valores democráticos como pueden ser la tolerancia, la responsabilidad, la libertad, el respeto, la participación y la solidaridad entre otros, en alumnos de secundaria de diferentes grupos, en dos escuelas: pública y privada. A efecto de identificar las implicaciones o diferencias en la manera de expresar los significados en torno a dichos valores.

El tipo de estudio a emplear en esta investigación es de corte interpretativo, auxiliado por técnicas de grupos focales y la aplicación de un cuestionario cerrado que indaguen nociones de cultura política y sirva para caracterizar el perfil de los participantes.

La perspectiva teórica para este trabajo está enmarcada en la tradición sociocultural la cual permite conocer cómo se estudian los procesos intersubjetivos en distintos contextos culturales.

En esta investigación se analizó la diversidad de sentidos expresados a la noción de democracia y a los valores que la conforman. Esto último resulta importante resaltarlo porque muchas veces no se toma en cuenta la pluralidad de significados contenidos en un

mismo terminó que éste puede tener dependiendo de la persona o del contexto donde se dé. Con los resultados del cuestionario se pudo contrastar las diversas características del entorno social de los participantes.

Se trabajó con una población de adolescentes porque está es una etapa decisiva en la conformación de la identidad y en la socialización de significados políticos. Se pensó además que los cambios en la vida política por los cuales atraviesa nuestro país, marcan significativamente la concepción acerca de los valores de la democracia. Ahora con el cambio de gobierno los sujetos se identifican más con temáticas encaminadas a generar condiciones de igualdad. Por otra parte a lo largo de la historia, la cultura y la ideología han contribuido a crear la imagen de un adolescente concebido como un agente ajeno a las decisiones políticas, de ahí que el interés al emprender una aproximación a cómo los adolescentes atribuyen significados al interaccionar con otros grupos e individuos, sea conocer que tipo de nociones se están gestando en ese proceso.

En esta investigación se reconoce a la democracia como un fenómeno psicosocial construida a partir de una serie de elementos como son las actitudes, las opiniones, las imágenes, las mentalidades, los comportamientos, valores y creencias. Es un fenómeno psicosocial porque en una democracia están implícitas valoraciones acerca de lo que es bueno y de lo que no lo es, además de haber normas que regulan el comportamiento de los sujetos bajo determinados contextos socioculturales.

Un tema tan amplio como la democracia y sus valores, está cargada de significados culturales. Siendo portadora de símbolos, de imágenes, de metáforas, de discursos, que aluden a un conglomerado de actores sociales, que de acuerdo al contexto en que interactúen y a su posicionamiento significan de modo distinto. Por ejemplo, si a un senador de la república y a un campesino se le pregunta “que significa para ustedes ser tolerante”, seguramente que la manera de referirse a éste valor se expresará en un discurso teñido por sus propias vivencias. El político recurrirá más a expresar el significado en su jerga académica y el campesino probablemente lo referirá en el lenguaje del sentido común.

Otro de los intereses que orientan esta investigación es la importancia que tiene pertenecer a determinados planteles educativos, en donde están presentes factores de corte socioeconómico y sociocultural, los cuales influyen en el significado que los y las alumnas presentan al momento de expresarse sobre los valores cuestionados.

Por ello, al iniciar esta investigación se plantean como diferencias fundamentales, el hecho mismo de asistir a contextos socioculturales diferentes, con todas las

implicaciones que esto conlleva, por lo cuál los resultados presentados en la investigación son relevantes al momento de visualizar esas diferencias por comparación de los planteles educativos (público y privado) y donde quedan reflejadas diferencias de orden sociocultural en el dominio de cada contexto bajo el cual se desarrollan cada uno de las y los participantes en este estudio.

2. SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

2.1. Aproximación a la socialización política

La socialización política refiere a un aspecto particular del fenómeno más amplio y general de la socialización mediante el cual se transmite la cultura de una generación a la siguiente.

En la interacción permanente que el niño y la niña establecen con los diversos grupos de su cultura y la sociedad en la cual nacen y se desarrollan, no sólo adquieren hábitos de alimentación, de higiene y de trabajo, de reglas para el intercambio con los mayores y el comportamiento correspondiente a cada sexo, sino que también asumen significados compartidos, tanto como normas y valores que dominan en un determinado momento de la sociedad.

A través de la interacción social los individuos van adquiriendo los elementos necesarios para convertirse en seres socialmente aptos para interrelacionarse dentro de su sociedad, a la vez que es “en dicha interacción donde su unicidad –como seres individuales y sociales- se desarrolla” (Páramo, 1998: 99). Los individuos al interrelacionarse aprenden entre otras cosas a comunicarse, a conocer quiénes son ellos mismos y quiénes son los demás, aprenden e interiorizan significados, reglas y normas de comportamiento que les permiten desplazarse entre grupos de pertenencia y referencia distintos. Durante esta interrelación cotidiana, los individuos hacen uso de un universo de símbolos y objetos creados socialmente.

En consecuencia la socialización refiere al proceso por medio del cual los individuos se transforman en seres sociales. En ella, están presentes múltiples procesos fisiológicos y socio-psicológicos que van formando parte del sujeto a lo largo de su vida. Por ello es “evidente que la socialización vivida durante la niñez no puede, bajo ninguna circunstancia, habilitar al individuo para desempeñar las diferentes funciones que, a lo largo de su vida, tendrá que ejercitar” (Páramo, 1998: 103). Es siempre un proceso inacabado y en permanente construcción.

Mientras que la socialización refiere a un universo que engloba a la esfera humana en su conjunto y la integra a su cultura particular, la socialización política da cuenta de un universo menor, que señala como tema de interés lo político, la inserción de los individuos en las cuestiones de la vida pública.

La socialización política es entendida por diversos autores como “el desarrollo de los procesos mediante los cuales el ciudadano (o el ciudadano potencial) madura políticamente. En estos procesos el individuo adquiere un complejo de información, sentimientos y creencias que lo ayudan a comprender, evaluar y relacionar el mundo político que lo rodea” (Dawson y Prewitt en Cadenas, 1991:31). Para otros autores como Easton, Dennis, Niemi, Kraus y Davis (en Ibarra, 1999:1), la socialización política es entendida como el aprendizaje político que se lleva a cabo en los espacios escolares, es decir, como la instrucción cívica, el civismo.

El concepto lo expone a su vez la socióloga francesa Percheron (en Cadenas, 1991:33), quien dice que la socialización política es el conjunto de procesos gracias a los cuales todo nuevo miembro de un sistema:

- 1). Se crea una cierta representación de su sociedad y de su sistema político.
- 2). Aprende a conocer los valores que constituyen el fundamento en la cultura política de dicha sociedad y compartir al menos cierto número de ellos.
- 3). Adquiere información sobre las normas, reglas, instituciones y estructuras de la autoridad.
- 4). Constituye todo un conjunto de actitudes que, más tarde serán fundamento de su comportamiento político.

Esta definición comprende componentes de la cultura política, de la sociedad y el sistema político del individuo que participa en la conformación de la representación que se hace de la sociedad en la cual vive. La información política inicial, y los conceptos políticos que los niños y niñas van interiorizando, constituyen la base de sus comportamientos políticos en el futuro.

Una perspectiva complementaria a las anteriores, es referida por Nateras y Soto (2000: 64), quienes señalan que “la socialización política no se restringe únicamente a los procesos de adquisición de valores o incorporación de normas y comportamientos morales”; ya que la concepción tradicional que se tiene de la socialización política “se encuentra ligada fuertemente a un conjunto de ideas sobre la formación de actitudes y comportamientos propiamente políticos, a partir de los cuales se ha querido comprender la génesis de las opiniones y las creencias individuales” (Nateras y Soto, 2000: 64). Por tanto en lugar de acceder al estudio de la socialización política de esta manera, los autores referidos, apuntan que es necesario indagar más allá del aspecto formal institucional. Es decir, ir directamente al estudio de los procesos intersubjetivos presentes en los individuos y dar cuenta de su construcción.

Para el estudio propuesto en esta investigación, es precisamente, esta línea la que se pretende seguir, ya que permite explorar los significados, que en la actualidad se tienen, de nociones como los valores de la democracia

Así entonces, debe entenderse la socialización política como el proceso mediante el cual un sujeto va adquiriendo los elementos propios de la cultura política, como un proceso o como el juego permanente de las relaciones, entre individuos y los diferentes grupos sociales con los cuales entran en contacto (Cadenas, 1991:32). En otras palabras, la socialización política implica una doble transacción del sujeto consigo mismo y con los otros; entre el individuo y la sociedad. Al comunicarse e interactuar las personas adquieren creencias y opiniones acerca de sí mismos, lo cual no siempre es coherente o congruente con los estilos de creer y de pensar establecidos socialmente, de tal modo que tienen que establecer transacciones mediante las cuales puedan asumir posiciones distintas dentro de contextos sociales diferentes.

Los individuos cambian de una a otra forma de pensar acerca de sí mismos a través de los intercambios que establecen con otras personas o consigo mismos cuando cambia el discurso y se toman posiciones dentro de distintos argumentos. La manera de hablar y comunicar son centrales para percibir a las demás personas, incluyéndose a sí mismo. Basta con ver como se habla en presencia de ciertas personas, si se está con amigos el lenguaje utilizado en la comunicación emplea ciertas frases, cierta jerga, cierta entonación en el uso de palabras; en cambio si se esta en otra situación, ya sea con los padres de familia o ante el director de una escuela, la comunicación será distinta porque la interacción es de otro tipo.

Esta transacción de la que se habla resulta de especial importancia, pues refiere sin lugar a dudas al uso del lenguaje cotidiano que es llevado a cabo para comunicar. Bruner (1996:179) señala que “la transacción se basa en una serie de supuestos y creencias comunes respecto del mundo, el funcionamiento de la mente, las cosas de que somos capaces y la manera de realizar la comunicación”. Es decir, hay una suposición implícita en que lo que se dice posee sentido, del mismo modo en que se supone que las cosas dichas por otros también lo tienen. De esta forma se llega a suponer que un concepto simbólico, como el de la libertad, tiene el mismo significado para uno que para los demás, pero esto es sólo eso, una suposición, pues el significado puede obedecer a otros factores como el contexto en que se expresa y la forma en como se expresa. Es decir, el contexto cultural bajo el cual se vive es esencial para poder entender las transformaciones en las maneras de pensar, en la actualidad hablar de cuales son los

significados de los valores de la democracia, tiene otra connotación a haberlo hecho un año antes de las elecciones del 2 de julio, cuando el escenario político era distinto.

2.2 Estudios sobre socialización política y valores de la democracia

Aunque el interés en torno al estudio de la socialización política data de la segunda mitad del siglo XX aproximadamente, en esta sección se exponen, brevemente, el trabajo clásico de Segovia (1975) y algunos otros trabajos de investigaciones recientes que se han llevado a cabo en nuestro país, los cuales se utilizan como referencias teóricas al tema de interés de este estudio: Los Significados de los Valores de la Democracia y la Socialización Política.

El estudio empírico de Rafael Segovia *La politización del niño mexicano* (1975), tuvo como propósito explorar las variables que influyen en la formación y comportamiento de la cultura política mexicana, particularmente en las actitudes políticas de los escolares mexicanos. Para ello se seleccionaron seis entidades federales con niveles de desarrollo bastante diferentes: Jalisco, Tabasco, Nuevo León, Oaxaca, México y el Distrito Federal. Se aplicó un cuestionario de 69 reactivos, en su mayoría de preguntas cerradas, a un total de 3600 estudiantes que cursaban quinto y sexto de primaria y primero, segundo y tercero de secundaria. Las variables consideradas fueron: edad, sexo, ocupación de los padres, tipo de establecimiento escolar, entidad federativa, para interrelacionarlos con diferentes bloques temáticos: el interés de los niños por la política, la información política (qué saben y qué no); la percepción sobre el poder, la institución presidencial, los partidos políticos, los sindicatos, las elecciones y los mitos y símbolos del nacionalismo. Entre los resultados expuestos tras este estudio sobresale un rasgo clave del proceso de socialización política en México, que es la desconfianza hacia ciertas instituciones, la negativa y el desgano a participar en la vida política, al considerarse que no tiene caso hacerlo, que no vale la pena, pues impera un ambiente autoritario.

En el artículo *las Opiniones y creencias en niños sobre las elecciones y eventos políticos* de Octavio Nateras (1995) se llevó a cabo una recapitulación del proceso de socialización política en niños, cuyo objetivo era conocer cuales eran las opiniones de ellos acerca de la política y de los procesos electorales que tuvieron lugar en 1994. Se destacan variables de tipo sociocultural e intersubjetivas, en la conformación de contenidos políticos (representaciones, creencias, acciones, emociones). Además de señalar la importancia que tienen para este tipo de estudios, la visión psicosocial, que

permita conocer las condiciones que provocan que los individuos se politicen, lo cual introduce al complejo conocimiento de los componentes de la cultura política. En particular, el autor referido, resalta que en el caso de México, una de las perspectivas de investigación sobre el tema, consiste en identificar las raíces culturales de la realidad mexicana, las cuales enmarcan a la propia cultura política.

En el estudio realizado por Octavio Nateras, Josué Tinoco y Alfredo Nateras (1996) sobre los *Niños y política en las elecciones federales de 1994*, se presentan resultados de una encuesta aplicada a niñas y niños de la Ciudad de México, cuatro semanas antes de las elecciones federales de 1994. La investigación exploratoria y descriptiva tuvo como objetivo el conocer la información que los niños y niñas tenían sobre las elecciones, su opinión del presidente en turno, de los candidatos presidenciales y partidos políticos. En particular, se indagó la preferencia de los infantes por los candidatos a la presidencia y los partidos políticos, y el conocimiento que tenían sobre la preferencia electoral de sus padres. A partir de ello, se estableció la influencia parental en la preferencia de los niños y niñas encuestados.

Los resultados de esta investigación indican un gran interés y conocimiento de los niños sobre las elecciones; mostraron una aceptable información tanto del proceso electoral como de los candidatos, partidos políticos y prácticas políticas. La evaluación que los niños y niñas hacen tanto de los candidatos a la presidencia como de los partidos políticos coinciden con sus preferencias. La familia aparece como una fuente de influencia decisiva. Se evidenció una relación entre las preferencias de los niños y niñas respecto a las de sus padres.

En el trabajo *la Socialización y cultura política. Preferencias de voto en la población infantil*, de Octavio Nateras y Juan Soto (2000) se encuestó a una población infantil escolarizada del sector público, previo a las elecciones del 6 de julio de 1997. El objetivo de la investigación era determinar si había una relación entre las preferencias políticas de los hijos e hijas a partir del conocimiento del voto de los padres y poder apreciar, de manera indirecta, la influencia que ejercen los padres sobre los infantes. Entre algunos de los resultados expuestos se encontró que en efecto los alumnos y alumnas se ven influidos en su preferencia política en mayor grado por el voto de la madre, que por el del padre. Siendo este último, en un número mayor que el del voto de la madre, desconocido por los infantes. Esto permitió corroborar uno de los supuestos de partida, el papel preponderante que juega la familia nuclear en la orientación de las futuras preferencias políticas de los infantes.

El estudio exploratorio y descriptivo, *Los valores de la democracia en niños mexicanos. Estudio de socialización política*, llevado a cabo por Octavio Nateras y Juan Soto (1999), tuvo el propósito de conocer los contenidos y categorías que infantes mexicanos tienen o han construido respecto a los llamados valores de la democracia.

Para ello hicieron uso de la técnica de las redes o categorías semánticas, encuestando a 794 niños y niñas de nivel primaria, a quienes se les presentaron ocho términos, seis de ellos connotados como valores de la democracia: Dialogo, Justicia, Legal, Libertad, Respeto, y Tolerancia, y dos más como: Elecciones y Democracia.

Sus resultados permitieron conocer la manera en que la población infantil definió tales conceptos, así como la forma en que se interrelacionaron. El concepto de *democracia*, por ejemplo, agrupó a todos los conceptos conocidos como valores de la democracia. Siendo además asociada con el concepto de participación. Destacó el hecho de que, al menos semánticamente, el concepto de la Democracia está sostenido por algo que dieron en llamar pilares conceptuales, que son elección y voto, así como el de gobierno y política. Además, el concepto de *justicia* fue el que presentó mayor riqueza semántica, seguido de *libertad, tolerancia, respeto, legal y diálogo*.

Un estudio de tipo cualitativo *Los Valores de la democracia según los niños mexicanos* de Laura Gingold y Rosalía Winocur (2000), planteó la necesidad de explorar las representaciones que los niños tienen sobre determinados valores de la cultura democrática –que fueron- el eje de la campaña del IFE. El estudio tuvo como población a niños de 4° y 6° de primaria en diez estados de la República Mexicana y el Distrito Federal. Uno de los propósitos era examinar en qué medida y de qué forma las campañas de educación cívica desarrolladas en las escuelas por el IFE, habían influido en las representaciones que los niños de primaria y los jóvenes de secundaria tienen sobre los valores de la cultura democrática.

Algunos de los resultados obtenidos muestran que: a) la democracia, se asoció con dos referentes distintos, significativos para los infantes, uno derivado de las definiciones que se dan en las clases de civismo y otro muy fuerte, vinculado a la posibilidad de escoger los representantes sin coacción, las autoras señalan que esto puede ser explicado por la existencia de varios factores, entre algunos de ellos, pueden estar los discursos políticos que circulan por los medios de comunicación y que de algún modo influyen, otro las creencias o preferencias políticas cercanas como los padres, familiares o amigos que pueden influir en los niños.; b) la representación de los valores democráticos puede variar en un mismo sujeto o grupo, por la apropiación y

resignificación en diversas direcciones de un mismo mensaje; c) diferentes contextos socioculturales producen diversas apropiaciones y significados de un mismo valor; y d) el hecho de que muchos niños desconocen sus derechos y que ni siquiera tienen la noción de que son sujetos de derecho.

En todos los trabajos referidos en esta sección, está implícita la preocupación por indagar la construcción de nociones políticas en niños y niñas. Muchos de los trabajos que indagan la socialización política hacen referencia a la influencia que tienen los agentes socializadores, sobre el conocimiento que infantes y adolescentes poseen en torno al funcionamiento del sistema político y de las instituciones bajo las cuales viven.

2.3. La construcción de realidades socioculturales

Dado que los significados cambian de acuerdo al contexto, la cultura y la posición en que se encuentra un sujeto en un momento determinado, se optó para la realización de este trabajo por una perspectiva sociocultural, la cual da cuenta del papel mediador de la cultura en el desarrollo de los individuos. La cuestión del significado, no radica en buscarlo como un rasgo inmanente de las cosas, sino en reconocer que éste es creado. La naturaleza no genera significado alguno, las sociedades sí.

El individuo no crece, ni se desarrolla de manera aislada, ni adquiere nada por sí mismo sin la intervención de otros sujetos. De tal forma que los significados, las creencias, las concepciones y los valores los construye en relación a otros, en relación a la cultura y al medio en que se desenvuelve. Todas las culturas por diversas que éstas sean engloban una serie de símbolos, prácticas y significados distintos que son socializados por sus integrantes. "Sin lugar a dudas, el proceso de socialización está culturalmente determinado" (Páramo, 1998: 103).

Como se ha dicho, por medio de la socialización toda persona se incorpora al medio social y cultural en el cual nace y crece. Por tanto como lo señalan Berger y Luckmann (1986: 164) en un inicio, el individuo "no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad. En la vida de todo individuo, por lo tanto, existe verdaderamente una secuencia temporal, en cuyo curso el individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad", cuyo punto de partida lo constituye la internalización.

¿Pero que es lo que internaliza este nuevo individuo?. Lo que internaliza son los símbolos de su cultura, expresados por signos, por palabras, por gestos.

Los símbolos son instrumentos esencialmente psicológicos que median y regulan nuestra propia actividad intelectual. “Los símbolos, por decirlo de otro modo, son los utensilios primordiales de la mente humana” (Medina, 1994:13). Los símbolos –decía Mead- son universales y son siempre sociales. Estos, siguiendo a Bajtín (1992: 35) sólo pueden surgir en *territorio interindividual*, territorio que no es “natural” en el sentido estricto de la palabra. Para ello es necesario que los individuos estén socialmente organizados, que representen un colectivo.

Adrián Medina (1994: 9) señala que “sin la palabra, la realidad no puede ser nombrada y, por tanto, no tiene presencia. La realidad la conocemos cuando la nombramos”. Por su parte Vygotsky (1996: 21) señalaba que “una palabra sin significado es un sonido vacío” y que aunque el adulto es incapaz de transmitir al niño su modo de pensar, lo que sí puede hacer es comunicarle el significado ya hecho de una palabra. Pero aún así, una palabra por sí misma no puede tener significado sin la intencionalidad o sentido que le da el hablante. Comprender la connotación de un símbolo es una tarea que recae en los intérpretes.

El proceso de internalización de acuerdo con Vygotski (1979) consiste en una serie de transformaciones: a) una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente; b) un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal; y c) la transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal es el resultado de una prolongada serie de sucesos evolutivos. El proceso, aún siendo transformado, continúa existiendo y cambia como una forma externa de actividad durante cierto tiempo antes de internalizarse definitivamente (Vygotski, 1979: 93-94).

Desde esta perspectiva el sujeto construye conocimiento a través de la interacción social que establece con los demás individuos. Vygotski formuló la *ley genética del desarrollo cultural* diciendo que “en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece en escena dos veces, primero a un nivel social, y más tarde, a nivel individual; primero entre personas (interpersonal), y después, en el interior del propio niño (intrapersonal)” (Vygotski, 1979: 93). Por tanto, Vygotski sostiene que todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos en donde el sujeto no se hace de dentro hacia fuera ni es un receptáculo pasivo del medio social, sino que éste “se constituye en sus relaciones que establece con los demás, en las formas colectivas e históricamente determinadas de la vida social” (Medina, 1994: 14) De modo que toda forma de lenguaje y pensamiento es social.

Los miembros bien informados de una cultura pueden ayudar a aprender a los otros. Bruner (1995) propone construir una ciencia de lo mental en torno al concepto de significado y los procesos mediante los cuales se crean y se negocian los significados dentro de una comunidad. Refiere a que los individuos crean significados en su encuentro con el mundo. Por tanto el significado de los conceptos sociales como los valores de la democracia no reside en la cabeza de quien lo significa, sino en la transacción interpersonal que se establece a la hora de ponerse de acuerdo. "El significado es aquello sobre lo cual podemos ponernos de acuerdo o por lo menos, aceptar como base para llegar a un acuerdo sobre el concepto en cuestión. Si estamos discutiendo sobre realidades sociales como la democracia o la igualdad o, incluso, el producto nacional, la realidad no reside en la cosa, ni en la cabeza, sino en el acto de discutir y negociar sobre el significado de esos conceptos". (Bruner, 1996: 128)

La cultura es algo que preexiste y es ajena en un principio al individuo. Los sistemas simbólicos usados para construir significados ya están ahí, en la comunidad, arraigados en el lenguaje y la cultura. "Los símbolos gráficos, las modas o las formas específicas de vestir, los dibujos y, sobre todo, el lenguaje, son ejemplos, entre otros muchos, del mundo simbólico que rodea al niño y al cual paulatinamente se incorporará al ir internalizando ese universo infinito de significaciones" (Medina 1994: 17). La aparición de la cultura es algo más que el aumento del cerebro o el uso de las manos: ella es constitutiva del hombre.

Según Bruner (1995) existen tres razones para sostener esta idea de que la cultura es un concepto fundamental de la psicología: 1) no existe la naturaleza humana sin la cultura, pues el hombre se realiza a través de ella. 2) Nuestra vida depende de significados compartidos con los demás, por lo que su negociación es pública. 3) Hay una psicología "popular" que se ocupa de la naturaleza, causas y consecuencias de aquellos estados intencionales -creencias, deseos, voliciones- despreciados por la psicología científica. Esta psicología popular domina las transacciones de la vida cotidiana, que son reflejo de la cultura.

En contra de una psicología científica que tiende a considerar como más importante lo que la gente hace, más que lo que la gente dice o dice que hace, Bruner se pronuncia a favor de no despreciar lo que la gente común y corriente hace, lo que piensa, siente y dice creer. Decir y hacer constituyen una unidad funcionalmente inseparable en una psicología orientada culturalmente. Nuestros deseos y las acciones que realizamos en su nombre están mediados por medios simbólicos, o sea por la cultura como sistema

de símbolos. Bruner intenta así demostrar que la cultura y la búsqueda del significado es lo que moldea la acción, mientras que lo biológico impone restricciones o limitaciones a ello, aunque la cultura puede ablandar esta restricción. En la mayor parte de las interacciones humanas, la 'realidad' es el resultado de prolongados e intrincados procesos de construcción y negociación de significados implantados en la cultura.

Por lo anterior, según Medina (s/f), "el significado no puede ser estático ni perenne, ya que la colectividad los modifica según sus necesidades, modas, intereses, tendencias, apetencias e ideologías. Debido a que dos personas nunca concuerdan unívocamente en su experiencia y comprensión, cada relación comunicativa implica un acto de interpretación y de negociación de significados", Harré (en Davies y Harré, 1999: 221) diría, un posicionamiento discursivo ya que "al hablar y actuar desde una posición, la gente trae a ese contexto particular su historia como un ser subjetivo", lo que es obvio y correcto para una persona desde una posición, no es necesariamente así para la otra persona en la otra posición. Por tal motivo un significado siempre versa sobre algo, es decir, no se significa a sí mismo sino que representa a otra cosa, objeto, persona o acontecimiento. El significado, en suma, "no es una cosa o una propiedad formal estática, sino un proceso y, por tanto, siempre es histórico y se realiza en un momento concreto" (Medina, s/f).

2.4. Espacios socializadores

2.4.1 La familia

Entre los diversos agentes de socialización, algunos juegan un papel de mayor o menor importancia según las características peculiares de cada sociedad, de la etapa en la vida del sujeto y de su posición en la estructura social. En la medida en que la sociedad se va haciendo más compleja y diferenciada, el proceso de socialización deviene también en más complejo y debe, necesaria y simultáneamente, cumplir las funciones de homogeneizar y diferenciar a los miembros de la sociedad a fin de que exista tanto la indispensable cohesión entre todos ellos, como la adaptación de los individuos a los diferentes grupos y contextos socioculturales en que tienen que desempeñarse.

En la historia de la humanidad, la familia ha sido el agente socializador más importante en la vida del individuo. Algunos autores plantean que los cambios sociales producidos por los procesos de industrialización y modernización han llevado a una

pérdida relativa de su relevancia ante la irrupción de otras agencias socializadoras como el sistema educacional, los grupos de amigos, y los medios masivos de comunicación (Fernández, 1997). Otros en cambio no comparten esta opinión y sugieren como lo hace Lipovetsky (2000) que en la actualidad en el *hit-pared* de los valores, la familia ha dejado de ser esa esfera de la que se buscaba escapar lo antes posible, motivo por el cual en la actualidad, los jóvenes cohabitan y viven más tiempo con sus padres. Dicho autor menciona que “la familia es la única institución por la cual una gran mayoría de los europeos declaran estar dispuestos a sacrificar todo, incluida su propia vida” (Lipovetsky, 2000: 159).

En nuestro país, por su parte, la importancia de la familia es indiscutible, sigue siendo una institución tradicional, esencial en la socialización de formas de vida, costumbres, valores y creencias de los mexicanos. Particularmente en los niños, niñas y jóvenes se observó, en los resultados obtenidos en la reciente *Consulta infantil y juvenil 2000* efectuada por el Instituto Federal Electoral, que a la familia se le sigue considerando como el grupo social más importante, tanto niños, niñas y jóvenes expresan sentirse queridos y respetados por éste, aunque esta percepción va decreciendo en la medida que avanza su edad (de 6 a 9 años, 99%; de 10 a 13 años 96%, y de 14 a 17 años, 73%). Además de sentirse queridos y respetados los infantes y los jóvenes consideran que es en el espacio familiar donde más pueden participar en la toma de decisiones. Niños, niñas y jóvenes expresan participar en la toma de decisiones de la familia (de 6 y 9 años 84%, de 10 a 13 años 78% y de 14 a 17 años un 77%). En un alto porcentaje (96% y 95% respectivamente), los y las jóvenes tanto del ámbito rural como urbano, se sienten tomados(as) en cuenta en su familia.

La familia es el primer agente en el tiempo que durante un lapso más o menos prolongado tiene prácticamente el monopolio de la socialización. Durante la infancia, actúa seleccionando o filtrando de manera directa o indirecta a los otros agentes socializadores, escogiendo la escuela a la que van los niños, procurando seleccionar los amigos con los cuales se junta, controlando su supuesto acceso a medios masivos de comunicación, como la televisión, la Internet, los videojuegos, etcétera.

La familia se ha venido convirtiendo en los últimos años en un espacio *hiperemocional* según Lipovetsky (2000), que llena a los individuos de grandes satisfacciones o de frustraciones; se ha transformado en un medio, mediante el cual, los padres de familia buscan realizar aquello que en la adolescencia y la juventud no lograron, por falta de oportunidades o recursos con los cuales no contaban. Nunca como

en estos tiempos los padres se habían preocupado tanto en prodigar atenciones y cuidados, en dar más a los niños para ser más ellos mismos, en ganar conjuntamente el trofeo que constituye su educación, su equilibrio, su felicidad. La familia se ha transformado también en una “empresa a administrar óptimamente en todas sus dimensiones; nada debe ser descuidado, la salud de los niños, los estudios, las vacaciones, los programas de televisión, la música, las lenguas, juego y deportes, todo se ha convertido en materia a vigilar, abonar, hacer progresar” (Lipovetsky, 2000:169). Pero sobre todo, en el terreno de las emociones, la familia permite realizar lo más importante, el tener con quien compartir las alegrías y los sinsabores de la vida.

En los últimos años los menores de edad han cobrado gran importancia como miembros sociales, como sujetos de derecho a los cuales se busca atender y cuidar. Nada parece escandalizar más a la opinión pública en los medios que la violencia ejercida contra los niños. “La ingratitud de los hijos escandaliza menos que la indiferencia de los padres hacia sus retoños” (Lipovetsky, 2000:166). Actualmente no se habla de niños malos sino de malos padres. En nuestra sociedad la preocupación por el cuidado y desarrollo de los infantes ha conducido a una cultura centrada en el valor moral de la responsabilidad. Descuidar la educación del niño o la niña es considerada como un acto irresponsable y es mal vista socialmente. Ser padre o madre de familia constituye una reafirmación clara de los deberes hacia los hijos e hijas.

De modo evidente toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad en la cual está inserta (Sánchez y Villaroel, 1990).

2.4.2 La escuela

La función socializadora de la escuela como institución social en la que se encuentran grupos de individuos que viven entornos sociales más amplios ejerce poderosos influjos socializadores.

La escuela por ser la primera institución pública a la que es enviado el niño no como miembro de su familia sino como individuo con una identidad emergente propia, es de enorme importancia. Para el niño la escuela representa a la sociedad en general, es un lugar de encuentro con individuos similares a él pero distintos; al ir a la escuela, el niño aprende a cumplir con los roles públicos que se esperan de un miembro de su sociedad,

entra en contacto con un tipo de autoridad diferente a la que conocía y descubre un mundo más vasto de personas.

El sistema educativo en su conjunto, y la cultura académica en particular, pueden entenderse como una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y los significados, sentimientos y comportamientos emergentes de las nuevas generaciones.

La cultura social dominante en el contexto político y económico al que pertenece la escuela impregna inevitablemente los intercambios humanos que se producen en ella. Por tanto las contradicciones que se encuentran dentro en las demandas divergentes de aquella cultura social caracterizan también los intercambios humanos dentro de la escuela. A este influjo polimorfo, cambiante y omnipresente de la cultura anónima dominante que se ejerce a través de los intercambios “espontáneos” y “naturales” en las más diversas instituciones e instancias sociales clásicas y modernas (familia, tribus, escuela, gremio, empresa, televisión.), que van condicionando el desarrollo de las nuevas generaciones en su formas de pensar, sentir, expresar, y actuar, puede denominarse proceso socializador de la escuela, siendo este una primera mediación social en el desarrollo individual, en la construcción de significados. (Pérez, 2000: 255-257)

La formación de ciudadanos autónomos, conscientes, informados y solidarios requiere una escuela donde pueda recrearse la cultura, no una academia para aprendizajes mecánicos o adquisiciones irrelevantes, sino una escuela viva y comprometida con el análisis y reconstrucción de las contingencias sociales, donde los estudiantes y docentes aprenden al mismo tiempo que viven y aprenden los aspectos más diversos de la experiencia humana. La escuela así considerada se convierte en una comunidad democrática de vida y aprendizaje, un espacio de cultura donde se aprenden los conceptos, herramientas, técnicas y códigos de la cultura de la humanidad como consecuencia de la participación activa en el intercambio de significados, deseos y comportamientos con los compañeros y con los adultos.

Es necesario ampliar en ese contexto global, pensando en una sociedad más integrada, tales expectativas compartidas han adquirido la forma de unos criterios morales que hoy conocemos como derechos humanos, los cuales vienen a representar la concreción de esa “realización progresiva de la idea de humanidad” que no es otra cosa que la progresiva aspiración, movida por la propia dinámica histórica, a modos de vida que vayan respondiendo mejor a los intereses y necesidades que configuren nuestros

proyectos personales y en cierto modo van dando forma también a un proyecto de humanidad.

En la adolescencia tienden a asumirse aquellas ideas y valores que le comportan una autoestima positiva y una idea concreta. La enseñanza de los derechos humanos permite al adolescente descubrir tanto el valor general de la humanidad como de cada persona, por otro lado, y al mismo tiempo la enseñanza de los mismos derechos ampliara la perspectiva de socialización para con grupos mayores, generando a la vez criterios autónomos y comportamientos sociales de carácter más humanizador.

El prestar un servicio social supone considerar a la convivencia como una relación sujeta a criterios de solidaridad, lo que significa concebir por parte de quien ofrece esa ayuda que las necesidades detectadas en la sociedad o en la comunidad forman parte de la responsabilidad individual frente al grupo, así con el fomento de pequeñas *ayudas desinteresadas* dentro y fuera del centro escolar, es uno de los procedimientos más acertados para descubrir que el proyecto de humanización al que aspiran los derechos humanos –respetar y valorar al ser humano- no es un proyecto totalmente realizable por las instituciones o el estado, sino un proyecto que se hace realidad en la medida en que es practicado por todos los involucrados en el compromiso de ampliar la educación más allá de la escuela.

La participación en cuestiones cívicas es una propuesta muy vinculada con la anterior pero más amplia, incluye tanto la ayuda a los demás cuando estos lo precisan, como la participación activa por afianzar y mejorar el proyecto común al que uno siente que pertenece. El carácter educativo de la participación no estriba sólo en la capacidad que el alumno tiene para hacer o dejar de hacer lo que se le propone, sino en concebir también como un problema educativo que el sujeto llegue a plantearse autónomamente en que debe ocuparse con vista a un fin determinado, el asumir responsabilidades en el aprendizaje y en la vida escolar, mas amplias que las derivadas de hacer correctamente lo que se le propone es, en esta etapa, la mejor aproximación a la adquisición de un sentido personal de la *responsabilidad* (Barcena, Gil y Jover, 1997: 67-86)

2.4.3 La televisión

En el proceso de socialización del niño y la niña, participan además de la familia, otros agentes socializadores, entre los cuales juegan un importante papel los medios de comunicación de masas, y en concreto la televisión. Es un hecho hoy día fuera de

discusión, que los medios de comunicación han alcanzado una difusión sin precedentes. Algunas estadísticas han presentado datos con los cuales se demuestra que los niños, niñas y adolescentes están más tiempo frente al televisor que con el profesor, los amigos o los padres. En este sentido, la televisión se ha convertido en el medio más eficaz para la socialización de estereotipos. Tal situación tiene evidentemente un claro efecto socializador, haciéndonos pensar que una buena parte de su construcción social de la realidad, está determinada por los medios de comunicación masiva, los cuales ofrecen a los infantes y jóvenes una imagen del mundo, que resultará de capital importancia para su posterior conducta social.

El efecto de la televisión sobre la educación en general y sobre los infantes en particular, ha sido un tema de preocupación y estudio para, psicólogos y educadores. Ciertamente hay que reconocer que la televisión, ha provocado importantes cambios en la vida diaria no sólo de los niños sino de todas las personas. Estos cambios no han sido todos negativos ni mucho menos, por el contrario, la televisión se ha consolidado como el medio de comunicación e información más importante del que se dispone en la actualidad. Pero también es verdad que un medio de tan gran alcance como la televisión tiene como objetivo vender y venderse bien al mejor postor, no haciendo caso de la crítica social, convirtiendo la vida política en espectáculo, destacando los hechos secundarios y las notas rojas, las noticias que saben que la gente verá por morbo, y que les traerá ratings altos. Esto último es importante señalarlo por que los menores de edad se enteran de los acontecimientos principalmente en la televisión y muy poco en los periódicos, ya que “a los niños les son más atractivas las imágenes que la lectura” (Nateras, Tinoco y Nateras, 1996:199).

La televisión juega en la actualidad un papel esencial en su incidencia en los procesos políticos del país. Por tanto es un poderoso medio socializador de opiniones, actitudes y creencias políticas, para empezar expresa Sartori (1998:66), “la televisión condiciona fuertemente el proceso electoral, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de plantear la batalla electoral, o en la forma de ayudar al vencedor”. Los espacios de socialización anteriormente descritos son un determinante definitivo en la consolidación educativa de los sujetos, los procesos de socialización y socialización política, que transmiten estos agentes son a todas luces factores de responsabilidad directa en la forma en que los individuos significan su vida cotidiana, la atención que se ha querido mostrar de momento con esto tres agentes socializadores gira principalmente en

el convencimiento de que efectivamente son tres grandes espacios donde se gestan procesos psicosociales que van marcando los rumbos de los sujetos.

Los significados que se desprenden en cada espacio son resultado de la conformación educativa totalmente heterogénea, no podemos arriesgar a suponer que porque en cualquiera de estos espacios puedan ser fomentados ampliamente cierto tipo de valores estos puedan ser llevados de manera íntegra a todos los demás espacios donde se insertan los individuos. Antes bien la interpretación y puesta en práctica de estos códigos estará determinada siempre por los diferentes contextos sociales, la significación heterogénea que puedan tener los estudiantes en este caso de secundaria sin duda alguna está determinada por el grado de socialización dado en sus diferentes espacios de convivencia, así quizás podremos encontrar que en una misma escuela, con los mismos amigos, y provenientes de un estrato social igual, por ejemplo, el significado atribuido a los valores podrá ser distinto.

3. EL ESTUDIO DE LOS VALORES

La importancia de los valores en la constitución y formación de las identidades en los individuos es indiscutible. Son estos quiénes conforman el impulso, la fuerza, la motivación interior que orienta la conducta de las personas. Son a su vez fundamentales para la concepción del mundo, debido a que en ellos se encuentran incluidos muchos de los mitos y las tradiciones del imaginario social colectivo.

En un contexto de crisis social, los valores cobran una importancia aún mayor, resultan esenciales porque son estos los que dan fundamento a nuestras actitudes, juicios, conductas y convicciones. Al respecto Ana Hirsch (1999: xix-xx) considera que los valores constituyen “ un ingrediente ineludible de la cultura. Que conocerlos nos permitiría entre otras cosas, diseñar más adecuadamente los planes, programas y textos del sistema educativo nacional, aprovechar mejor los medios de comunicación colectiva, tomar decisiones mas adecuadas con respecto a las estrategias de desarrollo social, buscar mejores opciones para la participación cívica y política y entender los problemas que hoy nos aquejan”.

Por tanto, la importancia de los valores resulta imprescindible en nuestra sociedad, ya que a través de su conocimiento, de sus posibles significados y de su práctica, es posible comprender mejor, la identidad individual y social, además de predecir su comportamiento.

La preocupación de las Ciencias Sociales en estudiar valores, está motivada por una serie de cambios acelerados que se están dando en el mundo. Cambios que propician incertidumbre al desmoronarse antiguas certezas morales y rutinas de vida antes bien establecidas. Investigadores como Enrique Luengo apuntan que “el mundo se encuentra en un vacío de sentido y en un proceso de transformación de sus valores y normas que no sólo afecta a las personas en su individualidad sino que es un fenómeno político y social de enorme magnitud” (Luengo 1996, en Brito, 2000: 1). Asimismo, Enrique Alducin señala en su libro *Los valores de los mexicanos* que “las costumbres y tradiciones están en crisis como resultado de una sociedad cambiante” (en Brito, 2000: 1).

Dicha sociedad atraviesa por un momento, en donde sus referentes antes tradicionales, se encuentran en un proceso de transformación. Las instituciones fundamentales como la familia, la escuela, la iglesia, y el gobierno transmisoras de valores por antonomasia, sufren ahora una pérdida de credibilidad. Lo que ha llevado a una nueva revaloración de la familia, pues un 67 por ciento de los y las jóvenes la sigue

considerando como la institución más importante en nuestro país. Señalando que lo peor que le podría pasar a una persona es el ser rechazado por su familia (UNICEF, 1998, en Brito, 2000: 5). Siendo identificada la familia, además, como el principal agente transmisor de valores.

Entre algunos de los factores que se consideran han resquebrajado “la moral tradicionalista” están la globalización, la modernización, la explosión demográfica, la educación laica, la divulgación científica y la influencia de los medios de comunicación entre otros (Brito, 2000: 5).

3.1. ¿A que llamamos valores?

Llamamos valores a una serie de nociones como son: la libertad, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la honestidad, el esfuerzo o perseverancia, la paciencia, la generosidad, etc.; que cumplen la siguiente serie de premisas, que les dan el status de valor:

1). Los valores pueden ser entendidos como principios rectores que guían las acciones, los comportamientos tanto de los individuos como de los grupos.

2). Lo que define a los valores son un conjunto de creencias, de nociones, de actitudes, de atributos que los conforman. Los valores no existen, si no existen estas series de creencias, si no existen significados que se les atribuyan.

3) Los valores no son objetos, personas, necesidades, no son sus significados, pero estos los hacen conocibles. Tampoco son hechos concretos u objetivos, son intersubjetivos. No existen por sí mismos, sino en la relación que las personas establecen con los otros.

4) Para que los valores se encuentren presentes se requiere de ciertas condiciones: primero de cierta sensibilidad; segundo que exista una predisposición, una actitud manifiesta hacia ciertos valores; tercero, se necesita del grupo, de la comunidad, que es el campo donde los valores son puestos en práctica; y por último, que los valores puedan superar la prueba de la racionalidad, que existan las suficientes razones bien pensadas y reflexionadas que los hagan meritorios.

5) Es importante distinguir a los valores de los deseos, de las valoraciones, de los bienes y de las preferencias pues son más que esto. Esto tampoco quiere decir que sean entidades abstractas, al contrario, están ligados a circunstancias específicas, a situaciones vividas.

6) La forma de acceder al conocimiento de los valores es compleja. Esto se debe a que casi nunca se es consciente de los valores y a que no tenemos acceso cognitivo a ellos. Tenemos acceso cognitivo a las creencias, a las actitudes, a los significados que se pueden dar sobre ciertos valores, pero no tenemos acceso a los valores de manera directa.

3.2. Enfoques teóricos sobre valores

En este apartado se exponen de manera sintética, algunas de las perspectivas teóricas que han abordado el estudio de los valores. Tema que como bien señalan: Garzón y Garcés (1989) ha sido objeto de estudio e interés por parte de las Ciencias Sociales, debido a la enorme importancia que los valores tienen para la sociedad y en la vida de las personas.

3.2.1 Filosófico

Los valores han sido un objeto de estudio de la Filosofía desde la Antigua Grecia, en donde se relacionaba “al valor con el ser, es decir, con lo verdadero o existente” (Ito, 1996. 1). Los planteamientos filosóficos en torno a los valores pretendían dar cuenta a través de ellos de “que existe algo más que la Realidad del Ser, de la Naturaleza y la Realidad Psíquica o Naturaleza del Hombre” (Garzón y Garcés, 1989: 366).

La rama de la Filosofía que tiene como objeto de estudio a los valores es la Axiología que proviene del griego *axíōs*, ‘lo que es valioso o estimable’, y *logos*, ‘ciencia’, es por tanto la teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio.

Autores como Risieri Frondizi (1972) consideran que los valores no existen por sí mismos, sino que para poder existir requieren de un depositario, de un agente social que contenga dicho valor. El depositario puede ser una institución como la escuela, la familia, la iglesia, etc.; y también puede serlo una figura, una imagen que refleje los propios gustos e intereses, como en el caso de los artistas con los cuales se identifica un sinnúmero de jóvenes. De acuerdo al autor referido “se asigna valor a cualquier objeto de preferencia, selección o elección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma” (Frondizi,

1972:33). En esta definición se considera que el valor es resultado de una relación entre el sujeto y el objeto, una cualidad utilizada para atribuir un significado deseable. Por ejemplo, el amor, la libertad, la justicia, son cualidades muy valoradas y deseables socialmente; a las personas las hace sentir bien que alguien las quiera, las respete que las haga sentir bien consigo mismas, el caso contrario es cuando alguna situación les incomoda y les provoca malestar, por ello de acuerdo con Frondizi (1972:33) "las cosas no tienen valor por que las deseamos, sino que las deseamos justamente porque tienen valor,...., nos las deseamos porque sí,...., algo hay en ellas que nos incita a desearlas". Desde este punto de vista un valor es una cualidad valorada socialmente.

Por su parte Luis Villoro (1997: 16) señala que un valor "es pues lo que aliviaría una privación, aplacaría la tensión del deseo, cumpliría el anhelo, volvería pleno un mundo carente,...., es lo que nos falta en cada caso". Dicho autor, considera que la captación de un valor en las experiencias de la vida son vistas como "la vivencia de una falta", es decir los valores obedecen a una necesidad de realizar algo que no se tiene, por ejemplo: "para conceder valor a una sociedad democrática, tengo que creer en ciertas características de esa forma de gobierno y, al mismo tiempo, estimarlas" (Villoro, 1997: 13). Bien lo dice un viejo refrán "nadie conoce su bien hasta que lo ve perdido" . Villoro distingue dos tipos de valores el extrínseco (no tiene valor sustantivo, sino sólo relativo a la realización de otro valor que apreciamos por el mismo) y el intrínseco (posee cualidades inherentes a la naturaleza humana).

3.2.2 Sociológico

Desde esta perspectiva Durkheim definió a los valores como "relaciones intersíquicas ideales, que producen la ilusión de objetividad absoluta, porque se sienten venir fuera del yo y han nacido no obstante en la relación mutua y recíproca de los sujetos" siendo la sociedad "el gran sector de la realidad donde los valores se construyen y organizan" (Caso, en Ito, 1996: 3). En la teoría de Durkheim se destacan los valores en tres estratos diferentes: a) el aspecto social de los valores, que ocupa el lugar central; b) los juicios de valores individuales; y c) lo universal de los valores. En consecuencia, esta teoría comprende tanto a la socialidad del valor, como a la subjetividad del valor y a la universalidad del valor" (Ito, 1996: 3).

Por su parte Parsons sostiene que la noción de superyo de Freud y la noción de conciencia colectiva de Durkheim, explican la función integradora de los valores y su

interiorización. Ambos conceptos dan cuenta del proceso de socialización de los valores comunes pertenecientes a una comunidad. La idea de que el consenso de los valores es el fundamento a la vez de la identidad personal y del sistema social proviene de la escuela funcionalista (Ito, 1996:3).

Para Parsons “los valores son características de la acción humana, en cuanto que está última presupone la elección de determinadas opciones entre un conjunto de dilemas que configuran la existencia humana” (Garzón y Garcés, 1989: 379).

Clyde Kluckhohn (en Hirsch, 1999: 17) señala que entre las funciones que cumplen los sistemas de valores están:

- a) La estructuración de una visión del mundo, así como el sentido y los proyectos de vida. Kluckhohn menciona que los valores cumplen una función esencial al dar a los individuos “una concepción de lo deseable (explícita e implícita), que distingue a una persona o grupo social y que influye en la elección de los modos, fines y medios disponibles para la acción. Permite la ubicación del individuo y la sociedad –frente a sí mismos y los demás- a través de la comprensión del mundo, en un consenso de percepción, creencias, ideas y normas, así como en el establecimiento de ideologías y de cultura”.
- b) Son normativos. Al igual que las normas, los valores nos proporcionan certidumbre y confianza en nuestro hacer cotidiano. Nos permiten tomar una postura ante cualquier acontecimiento, predisponiendo nuestra forma de comportamiento ante los otros y también la forma en la que evaluamos y somos evaluados por los demás. A través de las normas se ejerce una forma de control social que predispone dichos comportamientos.
- c) Posibilitan la solución de conflictos y la toma de decisiones. Los valores se manifiestan a través de criterios, elecciones, juicios y preferencias por medio de los cuales se evalúa el comportamiento humano en relación a lo deseable e indeseable. Por ello son un modelador básico en las decisiones humanas. Son ellos los que nos impulsan a tomar decisiones en todas las áreas de nuestra vida, como elegir que estudiar, en donde vivir, con quien establecer relaciones, etc.
- d) Son intersubjetivos. Lo que quiere decir que los valores se adquieren por medio de nuestras experiencias con los demás en la interacción continua que mantenemos con los otros.

- e) Son parte integral de nuestra identidad. Los valores intervienen en la formación de la identidad individual y social por medio de la construcción de las relaciones interpersonales.

3.2.3 Psicogenético

Dentro de este enfoque se encuentran autores como Piaget (1985), Kohlberg (1987), Gilligan (1987, en Dobles, 1994), quienes han estudiado la forma en que se desarrolla el proceso de adquisición de valores morales y sociales desde la psicología evolutiva.

Jean Piaget estudió en el *criterio moral*, la adaptación de los niños y niñas a las reglas del juego, como paradigma para la indagación de la construcción de la moral. Piaget eligió este contexto por considerar que de ese modo la intervención adulta quedaba reducida a su mínima expresión.

A Piaget (1985) lo que le interesaba observar a través de los juegos de los niños era el conocer cómo estos justifican las reglas. Según este autor toda moral es un sistema de reglas, de las que observó tres distintos niveles: 1) *pre-moral*; en este estadio no existe sentido de obligación a las reglas; 2) *convencional*, es el estadio heterónomo, en el que lo correcto es la obediencia literal a las normas y una relación de obligación sumisa al poder y al castigo, va de los 4-8 años; y 3) *autónomo*, en este estadio la obligación esta basada en relaciones de reciprocidad e intercambio, se capta tanto el sentido como las consecuencias del seguimiento de las normas va de los 8-12 años.

Lawrence Kohlberg (1987) parte de los estudios realizados por Piaget y desarrolla como base teórica seis estadios morales. Estos estadios son estructuras de juicio o razonamiento moral; para hacer evidentes la aparición de estos estadios, Kohlberg le planteaba a sus sujetos de estudio una serie de dilemas. Según él la estructura del juicio moral de una persona queda definido por: a) lo que el encuentra valioso en cada una de las cuestiones morales, es decir, como define su valoración; y b) el porque lo encuentra valioso, en otras palabras que razones da para valorarlo.

Para Kohlberg (1987) el juicio moral es el factor que mayor influencia tiene en el comportamiento ético. Este juicio es único y distintivo dando a la conducta moral un carácter determinante. Siendo está fundamentalmente situacional.

Kohlberg consideró que la moralidad convencional esta basada en reglas del tipo "tu no harás". Así mismo señaló que los principios son fundamentalmente guías

universales para tomar una decisión moral, que a diferencia de las reglas que son mantenidas por la autoridad social, estos son elegidos libremente.

Gilligan: Para esta autora la construcción de juicios y estadios morales está incompleta, esta afirmación parte a raíz de un estudio que realizó su colega y maestro Kohlberg ya que en dicho estudio se tomó en la muestra únicamente al género masculino; ya que según para Gilligan (en Dobles, 1994) los juicios morales, no sólo son una construcción de carácter individual, y sobre todo que se pensaba que los hombres tendían a apropiarse más de ese individualismo, aunque en realidad no es “una sorpresa” el saber que dichos juicios morales se construyen en la interacción social, el énfasis fue puesto por la autora, en el género, asimismo según Gilligan los hombres se comportan mejor en dilemas hipotéticos que frente a la vida real, aunque en realidad no especifica si las mujeres son diferentes en este sentido; podemos afirmar que efectivamente el ser humano adquiere estos comportamientos hipotéticos.

3.2.4 Psicosocial.

Dentro de esta perspectiva se encuentran las nociones de valores que hacen Williams y Albert quienes consideran a los valores como concepciones de lo deseable, según él: “ los valores regulan la satisfacción de los impulsos, de acuerdo con toda la serie de objetivos jerárquicos y duraderos de la personalidad, con la exigencia de orden por parte tanto de la personalidad como del sistema sociocultural y con la necesidad de respetar los intereses de los demás y del grupo en su conjunto en la vida social” (en: Hirsch, 1999:12). Según esta definición los valores contienen elementos cognoscitivos y afectivos que a la vez que orientan tienen un carácter selectivo.

Como tales, los valores forman parte de sistemas socioculturales establecidos: “un sistema cultural de valores no describe los valores de los individuos; es una construcción agregativa que relaciona los diferentes conjuntos de valores, de individuos y grupos como elementos complementarios,..., teóricamente, es el conjunto de criterios estructurados, explícitos e implícitos, con referencia a los cuales se hace inteligible la conducta valorativa. Funcionalmente, es el conjunto de principios por el que se rige y regula la conducta y una guía para los individuos y el grupo social” (Williams y Albert, en Hirsch, 1999: 11-12).

Por otro lado hay quienes consideran la existencia de valores positivos y negativos, explícitos (los que se refieren a juicios de valor) e implícitos (los que se infieren

de un lenguaje verbal y no verbal). En esta definición se supone la existencia de categorías que clasifican la información recibida. Los objetos de valoración positivos o negativos pueden ser acontecimientos concretos, estados emotivos y otra serie de circunstancias explícitas en la vida cotidiana. Se presupone además un carácter social normativo de lo que es valorado como positivo o negativo.

Por su parte Milton Rockeach (en Hirsch, 1999:16) introduce la referencia social en los valores. Considera que el concepto de los valores es "la variable dependiente más importante en el estudio de la cultura, de la sociedad y de la personalidad, y la variable independiente esencial en el estudio de las actitudes sociales y del comportamiento". En la investigación de los valores, uno de los problemas más grandes es el significado que cada individuo le da a cada uno de ellos, debido en parte a lo relativo que pueden ser y a la diversidad cultural, para Rockeach.: "un valor es una creencia perdurable de que un modo específico de comportamiento es personal o socialmente preferible a un modo opuesto de comportamiento. Un sistema de valores es una organización permanente de creencias respecto de modos preferibles de comportamiento a lo largo de una escala que establece la importancia relativa de cada uno de ellos" (en Hirsch, 1999: 16).

4. DEMOCRACIA, EDUCACIÓN CIUDADANA Y VALORES DEMOCRÁTICOS

4.1. Democracia

Desde su origen en la antigua Grecia la democracia fue considerada como una forma de gobierno donde las decisiones políticas eran tomadas por la mayoría, es decir, donde el poder era ejercido por el pueblo. Pero bien es sabido que esa no es la única constitución posible. Existen otras formas de organizar una comunidad, según se otorgue el mando en lugar del pueblo a una clase formada por unos cuantos individuos, lo que se llama aristocracia, o a una sola persona, llamado monarquía. Estas nombran a las formas de gobierno según sean muchas, pocas o una las que sustentan el poder. Luego entonces se debe señalar, de entrada, que el conocimiento de la democracia no puede separarse del análisis del sistema en el que se ubica al lado de otros regímenes políticos. La democracia es parte de un sistema mayor. (Fernández, F.1997: 11).

La estrecha relación que existe entre la gobernabilidad de la democracia y la legitimidad de los órganos de representación lleva a mirar con inquietud los síntomas de desafección ciudadana respecto de las instituciones democráticas en las cuales se sustenta la democracia. A lo anterior hay que agregar que los partidos políticos enfrentan problemas para adaptarse al nuevo contexto social, económico y político. Sus dificultades para desarrollar programas y estrategias que recojan las nuevas demandas sociales y , en algunos casos para llegar a acuerdos entre ellos para establecer coaliciones estables han llevado a que un número creciente de votantes se declare independiente, es decir ni militante ni simpatizante de un partido político, al mismo tiempo la "volatilidad" electoral, o sea el cambio de preferencias del electorado parece haber aumentado. Por último hay que recordar que los partidos políticos comparten con los parlamentos las peores evaluaciones de encuestas en opinión pública en diferentes partes del mundo.

La educación esta llamada a contribuir de distintas maneras a la gobernabilidad de la democracia; desde luego, el acceso a la educación básica es una condición para la gobernabilidad democrática, y resolver los problemas de cobertura a ese nivel educacional, que aun sufren muchos de los países en vías de desarrollo, constituye una de las mas altas prioridades. Existe también el consenso en que, en cuanto formadora de los recursos humanos, condiciona en gran parte el éxito o el fracaso de los países en sus esfuerzos por lograr el desarrollo. Y por otro lado se espera que la educación juegue un papel central en la constitución y el reforzamiento de la ciudadanía. Y por último influye en

las probabilidades de ascenso y promoción social de las familias y los individuos afectando el grado de cohesión e integración sociocultural.

Las relaciones entre la democracia y la educación son indisolubles a la vez que el resultado de esta unión son los valores. El concepto de democracia republicana nació en los albores de una época cuyo signo distintivo fue la Ilustración. En el llamado "siglo de las luces" (S. XVIII) se pensaba que la libertad humana sólo era posible mediante el cultivo de la inteligencia y que sus peores enemigos eran la ignorancia y el oscurantismo, en ese contexto, la educación deviene del anhelo compartido de los hombres por entrar en evolución moderna.

Aunque la democracia moderna se relaciona estrechamente con las revoluciones estadounidense y francesa, la aparición de las instituciones democráticas se localiza en el siglo XIX. No se puede establecer una fecha concreta de su aparición pues el desarrollo de la democracia ha sido un proceso gradual.

El término ha sido discutido en infinidad de obras, así como la encarnación del mismo término en acciones prácticas en la vida de las naciones. Remitiéndonos al concepto tenemos que el vocablo *democracia* proviene de la palabra griega *demokratia*, *demos* (=pueblo) y *kratos* (=autoridad) que significa *el gobierno de las mayorías en una unidad política*. Según se evidencien unos u otros de sus rasgos característicos o de sus expresiones posibles, se tendrán diferencias sobre el sentido del término.

Algunas veces el concepto es visto como "la forma de gobierno ejercida por el pueblo"; o como sinónimo de "doctrina que tiende al nivelamiento en todos los aspectos de la sociedad" a veces como la resultante del "sufragio "universal" o bien como "el crecimiento de la evolución social hacia la igualdad que barre todos los privilegios, principalmente en el ámbito de las instituciones políticas. (Guevara, N., 1998:14)

Otros autores consideran que la democracia no es algo estático no es un estado de libertad que pueda ser otorgado, dispensado o garantizado a un grupo de personas mediante organismos gubernamentales que ellos han elegido o que les han sido impuestos por el contrario, la verdadera democracia es un proceso difícil, lento en el cual las masas del pueblo protegidas por la sociedad y las leyes, gozan de todas las posibilidades para educarse en la administración de la vida individual y social, es decir viviente y de progresos hacia mejores formas de existencia. En torno a la democracia se pueden mostrar opiniones, imágenes, mentalidades, comportamientos, prácticas sociales y modelos. Su propia concepción permite atribuir diversos sentidos y significados, para distintos grupos, los cuales le darán una forma y contenido particular. No hay que perder

de vista que la democracia es una forma de vida y que la representación social es entre otras cosas una forma de reconstruir nuestra realidad y no es un mero reflejo de la misma. En la democracia podemos encontrar además de diversas formas de pensamiento social, modelos de sociedad; ideas en torno a la naturaleza humana, modelos de democracia: colectiva, mayoritaria, consensual, elitista, igualitaria y libertaria (Uribe y Acosta ,1989: 56).

Por todo lo anterior se define nuestra posición aceptando que si bien están presentes elementos de corte subjetivo para definir al término, se puede establecer que la democracia es un sistema de gobierno por el cual porciones sustanciales de ciudadanos, ya sea de forma directa o indirecta, participa en las decisiones del Estado, esto la distingue de otros sistemas donde las decisiones están controladas por una clase social o un grupo (aristocracia, oligarquía) o bien por una sola persona (despotismo, dictadura, monarquía).

La democracia puede ser vista como una forma un tanto superior de bienestar social en la vida del ser humano, ya que el fundamento sobre la que esta construida y la que la hace posible es el respeto por la dignidad de las personas, que a su vez conlleva a entender que efectivamente no se puede vivir este sistema sin un sostén educativo el cual sin duda descansa sobre infinidad de factores como los valores, sin los cuales no se puede construir un sistema sólido para cualquier acción individual y colectiva.

La gobernabilidad de la democracia en las condiciones de profundas transformaciones que experimentan diversos países entre ellos el nuestro, y el mundo exigen una formación integral, que reconocen que ni la formación técnico-profesional y el énfasis en la eficiencia son contrarios a la democracia, ni los valores democráticos y la educación ciudadana son opuestos al desarrollo. Contra esa creencia la psicología y las ciencias sociales contemporáneas muestran que la atomización de los individuos, la perdida del sentido del interés y el bien público (colectivo) no sólo constituyen una amenaza a la gobernabilidad de la democracia sino que afectan negativamente el funcionamiento de los mercados y la sustentabilidad del crecimiento económico, por lo mismo la inculcación de valores ciudadanos y el refuerzo de la ciudadanía pasan a ser condiciones tanto para el desarrollo como para la existencia de una gobernabilidad democrática.

La democracia gira en torno a dos grandes ejes, por un lado los factores estructurales-organizacionales, o si se prefiere objetivos y por el otro –el cual es objeto de interés en esta investigación- los factores psicosociales, o subjetivos, ligados a la

mentalidad de los sujetos. (Uribe y Acosta,1989: 56) Gran parte de los trabajos desarrollados en torno al tema de los valores de la democracia prioriza su carácter político, pocos de ellos se preocupan en indagar en el modo de pensar de la gente, en su modo de creer y concebir la democracia, ya no meramente como un sistema de gobierno, sino como un estilo de vida, como una forma de reconstruir nuestra realidad a partir de esas coordenadas.

En torno a la democracia se articulan diversos sentidos y significados para distintos grupos y actores sociales, los cuales le darán una forma y contenido particulares. (Uribe y Acosta, 1996: 66) Estos sentidos y significados responden a un cierto momento, a un cierto contexto particular que determina nuevas formas de hablar y referirse, es decir, el sujeto no puede aislarse de las influencias que su cultura ejerce sobre de él y viceversa.

Para los fines de esta investigación queda claro que la diversidad de los significados está presente en los sujetos, dependiendo de sus contextos socioculturales en los que interactúen. En ellos predominan la significación y construcción que los individuos puedan hacerse acerca de los valores democráticos, la variedad de estos quedará descubierta en sus conversaciones y discusiones. El interés principal ha de lograrse al conocer cuales son esos significados y la manera en que son expresados.

4.2. Educación para la democracia

Con el reto de construir democracias auténticas también se vive el compromiso de educar y de educar de manera integral. En efecto, el interés por la educación ciudadana está empezando a surgir desde todos los rincones del mundo, en razón de los impactos que produce el fenómeno de la globalización de las economías, de las ideas y de las crisis de las instituciones de la modernidad.

Por lo tanto en la construcción de la democracia, la educación es uno de los elementos indispensables para la formación de una ciudadanía que participe en forma libre, racional, y responsable en el desarrollo de los procesos democráticos. La formación ciudadana implica el fomento de una cultura política que estimule la participación cívica civilizada, así como el respeto de los derechos humanos, a las diferencias culturales y a las minorías, tanto en el ámbito público como privado, en un marco de justicia y libertad. Es necesario hacer de la educación una tarea esencial, formal o informal, proveer a la población tanto del conocimiento de los principios que dan forma a la democracia, sus

valores, su evolución histórica, destrezas y herramientas necesarias que estimulen la disposición a participar y a involucrarse en asuntos públicos (Guevara, 1998:7). Para crear modalidades de reconocimiento de las aptitudes y los conocimientos tácitos, y por ende de reconocimiento social, conviene diversificar en lo posible los sistemas de enseñanza haciendo participar a la familia y diversos actores sociales en colaboraciones educativas, la educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos, en este sentido es importante promover una educación intercultural que sea realmente un factor de cohesión y paz (Delors, 1995: 58-61).

El interés de una educación responsable debe ser abordada ampliamente desde diversas perspectivas ya que no únicamente deberá quedar en la mera suposición teórica y en los buenos deseos de los organismos gubernamentales. Es arriesgado suponer que sea mágica la respuesta de los diversos actores en la conformación de una democracia, sobre todo las políticas educativas que se han venido gestando en nuestro país nos ponen en una situación de análisis evaluativo en poder conformar una verdadera educación democrática. El interés que nos sigue guiando en la búsqueda de significados de todos estos conceptos tan fuertemente retomados en diversas naciones nos orillan a investigar que efectos están teniendo estas políticas educativas en los actores involucrados, ya que sin duda alguna los periodos transitorios en la búsqueda de sistemas democráticos implican una gran acomodación y reacomodación de infinidad de factores de todo orden.

Es a través de la educación que se configuran en los ciudadanos los valores democráticos que orientan su comportamiento y definen su posición frente a realidades concretas, el reconocimiento de la dignidad humana propia y de los demás, la aceptación de la diversidad, la tolerancia, la igualdad, la honestidad, la responsabilidad, la participación, son valores de la cultura democrática producto de la socialización que al entenderlos, aceptarlos y tomarlos para sí, se convierten en pautas de conducta que propician una mayor práctica y demanda de democracia, la educación pues, resulta clave en la consolidación y perfeccionamiento de ésta.

Para Kolhberg, Power, Higgins (1997) la democracia educacional significa que en las escuelas se tenga una voz formalmente igual para establecer las reglas y hacerlas respetar por todos los involucrados. "El proceso democrático es un medio valioso para promover el desarrollo, enseñar sobre el sistema político y asegurar el orden y la armonía en la escuela" (Kolhberg, Power, Higgins 1997: 41); permite además la inclusión de los

adolescentes en la toma de decisiones democráticas y respeta su autonomía como personas morales. La noción de democracia educacional “es aquella en que la justicia entre el profesor y el alumno significa participar de una comunidad en que se toman decisiones axiológicas en forma compartida y equitativa” (Kolhberg, 1997: 39).

Enseñar valores en la escuela implica una serie de cuestiones interesantes a reflexionar: primeramente, enseñar valores a estudiantes que han desarrollado o están desarrollando valores propios implicaría que los profesores enseñaran sus propios valores; segundo, como decidir que valores son los más idóneos a transmitir, y tercero, con que criterio establecer el derecho a enseñar los mismos valores a todos los alumnos. Por ello es esencial que la meta del desarrollo de la educación moral sea un cambio en la vida de la escuela, donde se permitan nacer mejores formas de convivencia entre alumnos y profesores.

La escuela tiene tres instrumentos para contribuir a la gobernabilidad a través de la educación para la democracia y la ciudadanía, los cuales se sustentan en el principio fundamental de que los valores se aprenden en la práctica más que hablando de ellos. El *primero* es la relación pedagógica: la práctica de los valores democráticos requiere pasar de la educación frontal a la de autoestudio y aprendizaje cooperativo, en la cual hay que cumplir y poner reglas, es necesario cooperar y trabajar en grupo, deliberar, argumentar, construir lo común con la diferencia. El *segundo* son los premios y castigos de la escuela, entendiendo por ello tanto los explícitos, que están incorporados en las reglas de disciplina y calificación, como los implícitos de premios y castigos culturales: qué valores son los que están subyacentes en la conducta de los docentes y en textos de estudio, cómo se valoran las etnias, el color de piel, y el género. Y el *tercero* es el universo simbólico del contexto del aprendizaje: si las escuelas y los mecanismos de supervisión reflejan un universo dominado por la sospecha y centrado en el control, que tiende a crear en los estudiantes una moral para las relaciones entre ellos y otra en relación con los supervisores; o si al contrario, proporciona espacios de encuentro entre jóvenes y niños es decir entre diversidades.

La práctica de la educación ciudadana es una tarea noble a la vez que áspera y pesada ya que si bien se entienden presupuestos básicos para lograr una mayor autonomía individual, en beneficio del conjunto social, por otro lado se requiere de la gran voluntad y aceptación de nuevos códigos y reglas sociales. Esto nos pone de manifiesto una vez más que los ideales sociales en las grandes estructuras sociales deben ser evaluados en todos y cada uno de los subsistemas donde se pretendan introducir planes

de promoción educativa de esta índole. Las características en un país como el nuestro son de amplia consideración ya que nuestro gran mosaico multi-étnico por un lado nos impone un gran reto, por el otro nos permite evaluar que tanto pueden ser puestas en práctica, políticas de este tipo.

4.3. Valores democráticos

Toda sociedad organizada tiene como meta la realización de un valor supremo, supraindividual, que de sentido al cuerpo social. El valor se denomina bien común, es meta deseada y que puede traducirse como el anhelo de bienestar para toda la sociedad.

El *bien común* reconoce dos aspectos: el primero es formal y contiene los valores ideales y fundamentales a los que aspira la sociedad; la libertad, la igualdad, y la justicia; el segundo es el material y contiene las normas que dictará el conjunto social, a fin de hacer realidad los valores contenidos en el aspecto formal.

Si bien es cierto que el bien común es un valor supraindividual al que se aspira en el conjunto social, cualquiera que sea el gobierno rector, no es menos cierto que al aspecto formal adquiere en el ideal democrático una especial significación, de allí la necesidad de detenernos en analizar la importancia que guardan los llamados valores democráticos.

Los valores obran como una brújula que guía el ideal democrático y son fuente de inspiración de las leyes fundamentales. Los principios obran como supuestos fundamentales de ese ideal y son los que imprimen la dinámica propia del ejercicio democrático.

La democracia moderna, como se ha visto es ante todo un método, un conjunto de procedimientos para formar gobiernos y para autorizar determinadas políticas. Pero este método presupone un conjunto de valores éticos y políticos que lo hacen deseable y justificable frente a sus alternativas históricas, el autoritarismo, o la dictadura.

Estos valores a su vez, son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, pueden y deben justificarse racionalmente, mostrando por que son preferibles a realizarse institucionalmente, lo que significa que no se trata de meras cuestiones de gusto para algunos cuantos, que como es sabido, son individuales y subjetivos, además son cuestiones que pueden y deben debatirse pública y racionalmente, proponiendo argumentos razonables, tanto para entender sus características como para mejorar sus realizaciones. Para estos autores tres son los valores básicos de la democracia moderna

y de su principio constitutivo: *la libertad, la igualdad y la fraternidad*. (Salazar, y Wondelberg, 1993: 25-27)

Cabe preguntar, entonces si la democracia moderna es solamente formal, política y representativa, si es tan sólo un método, un conjunto de procedimientos, ¿por qué es deseable la democracia? O en otros términos ¿cuáles son los valores que hacen preferible políticamente a la democracia como forma de gobierno frente a sus alternativas autoritarias? O más todavía, ¿porque se cree que el pueblo debe autogobernarse? Para responder a estas cuestiones es preciso entonces abordar los valores políticos presupuestos por los ordenamientos democráticos.

Las posturas para definir a los valores democráticos giran en distintos argumentos así vemos como los autores anteriores muestran que existen tres valores principales y otros tantos que complementan a la democracia como: *pluralismo, tolerancia, competencia regulada, principio de mayoría, legalidad derechos de las minorías, igualdad, ciudadanía, soberanía popular, representación, revocabilidad de los mandatos, paz social, y convivencia con la diversidad*.

¿Que significa ser libre en el contexto de nuestras sociedades complejas? Existen al menos dos sentidos decisivos de libertad: el primero remite a la posibilidad de actuar sin interferencias ni amenazas. En este sentido por libertad se entiende que cada individuo goza del derecho a realizar determinadas actividades sin que nadie ni el gobierno, ni organización social alguna, ni algún otro individuo se lo impida. La libertad debe ser entendida como la posibilidad de elegir entre diversas alternativas sin verse sujeto a sanciones, amenazas o impedimentos; es por ende, una libertad frente a los demás y frente a las instituciones sociales y políticas.

El valor de la igualdad jurídica y política implica que todo ciudadano goce de los mismos derechos y obligaciones y, por consecuencia que no existan grupos, clases, o capas sociales privilegiadas con derechos políticos especiales, lo que explica que las normas jurídicas democráticas tengan que ser universales al disponer los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos y que nadie- persona o grupo- pueda pretender colocarse por encima del imperio de la legalidad. Siendo estas normas universales, su aplicación deberá ser igualitaria, sin excepción de personas o intereses específicos.

Afirmar el valor de la fraternidad es decir, afirmar que todos los seres humanos deben tratarse como hermanos significa, en primer lugar, enfatizar los valores antes mencionados de la libertad y la igualdad de los ciudadanos. Pero significa algo más, que resulta importante para el buen funcionamiento de los procedimientos democráticos. A

saber que a pesar de las diferencias y conflictos de intereses de opinión, los miembros de una sociedad no deben verse como enemigos, es decir, como individuos en bandos contrapuestos e irreconciliables, sino en todo caso, como partícipes parcialmente conflictivos en la formación de la voluntad política nacional.

En otras palabras la democracia, requiere para funcionar correctamente que los conflictos no excluyan la cooperación y que la cooperación no excluya a los conflictos. Por ello quizás este es el valor más difícil de asumir dentro de las democracias modernas, pues supone dejar atrás tradiciones y actitudes fuertemente arraigadas en la historia de la humanidad, y pasa a concebir y practicar la política de un modo distinto, tolerante y racional. (Salazar, Woldenberg, 1993: 25-33)

Sin duda es interesante como han sido desglosados y argumentados estos valores, lo que es apreciable y que todos giran en tratar de integrar ese sistema de convivencia para todos en igualdad de circunstancias sociales. Se ha visto porque son fundamentales estos tres valores y porque de igual forma se les considera básicos en la consolidación de la democracia.

Sin embargo y dada la pluralidad de autores y argumentos para definir a los valores democráticos, tal como se ve la intención de los distintos trabajos en el tema apuntan a la mayor integración de la educación con la democracia mediante los valores democráticos.

Como toda buena intención no está salvada de pros y contras se ve como la educación y enseñanza de estos valores está cargada de obstáculos; "es mas difícil enseñar valores hoy, ya que vivimos en una sociedad más light y posmoderna", se piensa que los valores deben ser optativos, cualquier intento de educar en valores parece una especie de imposición ideológica. La democracia tiene valores que no son optativos. No creemos que la tolerancia, la xenofobia, el racismo, o la tortura entre otros obstáculos para la democracia sean optativos.

Es necesario educar para la ciudadanía, es decir para la autonomía personal, para la cooperación, la participación y la solidaridad. Cada uno debe aprender a dirigirse a uno mismo, sin necesidad de una tutela paternalista del Estado que le impide llevar determinado tipo de vida o sustancia, luego los hombres deben ser capaces de entender las demandas de los otros y los proyectos comunes, por otra parte las democracias no pueden sobrevivir si los ciudadanos, se desentienden de la participación.

Finalmente, la solidaridad no solo debe entenderse como caridad cristiana o laica, sino como la búsqueda de una sociedad rentable y que resulte beneficiosa para todos.

La transmisión de una educación de este tipo esta formulada por múltiples contradicciones ya que si bien por un lado los mismos valores democráticos nos permiten pautas de autorregulación, por otro lado su enseñanza puede chocar con los mismos principios que le regulan, y visto como una lógica de imposición. La transmisión de valores nos enfrenta ante situaciones en las cuales es necesario, plantear problemas reales, con su consecuente presentación de alternativas; ya que si bien es cierto que no se puede discutir o criticar una problemática sin conocerla a fondo, es así que en la enseñanza y transmisión de valores, a la par que se concientiza con la falta de ciertos valores, resulta necesario el plantear elementos que puedan servir de alternativa, esto debe de quedar sustentado en "no ser más parte del problema y sí de la solución". Ya que la participación ciudadana cumple esta gran labor, así tenemos en la escuela un lugar ideal donde se pueden poner en práctica estas alternativas: el fomento de valores primarios como son *la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad*.

Es necesario proporcionar elementos para decidir imparcialmente, esto es que mientras sé este fomentando la transmisión de los valores antes citados las personas encargadas deberán mantener mayormente comportamientos congruentes, ya que no se puede enseñar lo que no se tiene. Por ejemplo, si solicitamos la opinión sobre cualquier asunto y dicha opinión no es respetada, aceptada o considerada, estaremos manifestando conductas faltas de decisiones plurales. Asimismo, dadas las características de los sistemas sociales bajo los cuales se impartan estos programas, contenidos y alternativas, será sumamente importante dar a conocer la normatividad social (las reglas y prohibiciones), esto con el fin mismo de propiciar un clima de respeto, ya que el manifestar conductas de tolerancia, respeto, solidaridad, etc., no implica necesariamente que todo el orden quede liberado dentro de los sistemas democráticos.

Finalmente es responsabilidad de quienes estén encargados de proporcionar estas alternativas, ayudar a visualizar plenamente y a prever todas las consecuencias posibles que pudiesen tener, de las elecciones que se hagan, en las decisiones planteadas ante "x" o "y" situación; esto implica que la transmisión de valores debe tener una investidura de alta responsabilidad. En otras palabras es necesario en realidad hacernos responsables de nuestros propios actos. La transmisión de valores democráticos es un asunto de retos y exigencias que a la vez nos dejan una tarea que ha de requerir del esfuerzo de la ciudadanía conciente y responsable de sus acciones en aras de construir un sistema democrático a pesar de tener lógicas contradictorias.

La importancia que guardan los valores de la democracia es fundamental para todas las aspiraciones que se tengan en la consecución de un bienestar social, si el interés es reflejado en todo un sistema, la necesidad de conocerles y ponerles en práctica resulta tarea imprescindible para todos aquel ideal que aspira a consolidar sistemas colectivos de vida donde las condiciones puedan resultar sanas en la mayor parte de las relaciones entre los seres humanos.

227522

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de Investigación

El enfoque de esta investigación es de corte descriptivo e interpretativo y transversal. En primer lugar se hace una descripción de la información arrojada por la aplicación de un cuestionario cerrado la cual se analizó estadísticamente. En segundo lugar se procede con una aproximación interpretativa, ya que a través de la realización de grupos focales, el contenido de estos se analizó a partir de la formulación de categorías analíticas. La interpretación que sustenta el análisis de los resultados como de las conclusiones se derivaron de la comparación tanto de los obtenidos por los procedimientos estadísticos, en base a los cuales se buscó establecer diferencias por tipo de escuela, género de los participantes, edad y grado escolar de los mismos, así como por la correspondencia de éstos con la información obtenida de forma cualitativa mediante los grupos de discusión.

Finalmente, el estudio es de corte transversal puesto que solamente se describe e interpreta la información proporcionada por los sujetos a partir de una situación actual, sin rastrear el origen o causa de las respuestas, ni señalar consecuencias posteriores o algún tipo de predicción a partir de esta información.

5.2. Definición del problema

¿Cuáles son los significados que estudiantes de una escuela secundaria pública y privada tienen de los valores de la democracia y qué relación guardan con ellos, su información y cultura política, su sexo, su edad y sus características sociodemográficas?

5.3. Objetivos

5.3.1 Generales:

- Conocer los significados que estudiantes de secundaria tienen sobre los valores de la democracia.
- Conocer la información y la cultura política que tienen estudiantes de secundaria.
- Conocer las características sociodemográficas que tienen estudiantes de secundaria.

5.3.2 Específicos:

- Comparar los significados dados por los alumnos de secundaria acerca de los valores de la democracia de dichas escuelas, a partir del:
 - a) Tipo de escuela y de procedencia.
 - b) Género.
 - c) Edad.
 - d) Características sociodemográficas.
- Comparar el tipo de información de cultura política que muestran los estudiantes de secundaria a partir del:
 - a) Tipo de escuela y de procedencia.
 - b) Género.
 - c) Edad.
 - d) Características sociodemográficas.
- Comparar el tipo de significados sobre los valores de la democracia y el tipo de cultura e información política que muestran los estudiantes de secundaria participantes en el estudio.

5.4. Formulación de hipótesis o postulados

5.4.1 Hipótesis generales:

- Existen diferencias en el significado que estudiantes de secundaria tienen al respecto de los valores de la democracia.
- Existen diferencias en el tipo de información y cultura política que muestran estudiantes de secundaria.
- Existe relación entre el tipo de significado respecto a los valores de la democracia y el tipo de información y cultura política que tienen estudiantes de secundaria.

5.4.2 Hipótesis específicas:

- Existen diferencias en el significado que estudiantes de secundaria tienen respecto de los valores de la democracia en función de su género.

- Existen diferencias en el significado que estudiantes de secundaria tienen respecto de los valores de la democracia en función de sus características sociodemográficas.
- Existen diferencias en el tipo de información y cultura de los estudiantes de secundaria en función del tipo de escuela de pertenencia.
- Existen diferencias en el significado que estudiantes de secundaria tienen respecto de los valores de la democracia en función de su edad.
- Existen diferencias en el significado que estudiantes de secundaria tienen respecto de los valores de la democracia en función de sus características sociodemográficas.
- Existe relación entre el tipo de significado sobre los valores de la democracia y el tipo de información y cultura política que muestran estudiantes de secundaria en función de sus características sociodemográficas, de edad, de género y tipo de escuela de pertenencia.

5.5. Método

5.5.1 Sujetos

5.5.1.1. Características

Las y los jóvenes con los que se trabajó fueron estudiantes de los tres grados de secundaria, procedentes de dos escuelas, una pública y otra privada. El total de alumnos participantes en el estudio fue de 52. De ellos 23 fueron hombres y 29 mujeres.

La principal distinción que se hizo fue por la escuela de procedencia. De la secundaria pública participaron 27 alumnos y 25 de la escuela privada. De los 27 alumnos participantes de la escuela pública 11 fueron hombres y 16 mujeres; además, 9 cursaban el primer grado, 9 el segundo grado, y 9 el tercer grado. Por último, 4 de estos alumnos y alumnas tenían un promedio de entre 6.0 a 7.5; 11 tenían un promedio entre 7.6 a 8.5 y 12 tenían un promedio entre 8.6 a 10.

Respecto a los 25 estudiantes de la secundaria privada, 12 fueron hombres y 13 mujeres; además, 9 cursaban primer grado, 8 segundo grado, y 8 tercer grado. Por último en relación al promedio 6 estudiantes tenían un promedio de 6.0 a 7.5; 8 tenían un promedio de 7.6 a 8.5 y 11 tenían un promedio de 8.5 a 10.

Las escuelas se eligieron en función de sus características socioeconómicas y culturales, ya que están localizadas en dos zonas diferentes. La escuela pública "Secundaria federal # 57, José María Velasco", se encuentra ubicada en la zona industrial de Xalostoc perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. La ubicación de esta escuela se considera dentro de una zona popular de clase- media baja. Por su parte la escuela secundaria privada se ubica en la zona de Polanco en la delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, en una zona considerada como zona de clase media-alta.

El rango de edad de los jóvenes participantes en el estudio fue entre 12 y 16 años, el promedio en fue de 13 años. Del total de alumnos y alumnas, 17 cursaban el primer grado, 17 cursaban segundo grado y 18 cursaban el tercer grado. En cuanto al promedio de calificaciones que tenían los estudiantes participantes, 10 tenían promedio entre 6.0 a 7.5; 20 de 7.6 a 8.5 y 22 tenían un promedio de 8.6 a 10.

5.5.1.2. Selección de la población

La selección de sujetos se llevo a cabo de manera intencional y por cuotas (en función del total de hombres y mujeres, grado escolar, de la edad y su promedio escolar en cada una de las escuelas).

La selección de participantes se llevo a cabo de acuerdo a los criterios que establecen para su diseño y aplicación los llamados grupos focales o grupos de enfoque en Estados Unidos de Norteamérica. El español Jesús Ibáñez llama a esta modalidad grupos de discusión. Desde luego que no se propone que se invente algún nombre si alguien utiliza la técnica de tal o cual manera, simplemente y respetando a todos aquellos que han fundamentado el nombre que han utilizado para llamar como le llaman a la técnica, tan solo es una referencia para tener noción de las diversas formas en que se utiliza la técnica.

En esencial la selección de participantes para llevar a cabo la ejecución de esta técnica de investigación, la cual se rige por propósitos fundamentales que constituyen la temática investigada, para el caso de este estudio. La selección del grupo de participantes, se llevó a cabo mediante ciertos criterios estructurales que marcan el diseño de los grupos de discusión entre ellos: la composición de grupos homogéneos y heterogéneos (género, edad, estrato socioeconómico), la consideración abarca a grupos

de estudiantes de secundaria en sus tres grados y en escuela pública y privada; para cumplir parte de los objetivos trazados para esta investigación.

Estas escuelas están localizadas en dos puntos estratégicos diferentes en nivel socioeconómico y sociocultural. La escuela pública se encuentra en la zona de Xalostoc perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y considerada como: *zona popular de clase media -baja*; Por otro lado la escuela privada ubicada en la zona de Polanco, perteneciente a la delegación política Miguel Hidalgo de la Ciudad de México y considerada como: *zona de clase media-alta*; De igual forma se consideró a ambos géneros para dicho estudio. El promedio de edades es de 12 a 16 años.

La selección definitiva de nuestros participantes se realizó de acuerdo a tres criterios:

1. Se aplicó un cuestionario cerrado (ver anexo 2) con preguntas de contenido sobre cultura política donde se indagan aspectos como: estrato socioeconómico, conocimiento sobre aspectos histórico-políticos en nuestro país en diferentes épocas, así como preguntas con invitación a participar en una dinámica grupal acerca de la democracia y en la cuál se debatiría el tema de investigación: "*significados de los valores democráticos en alumnos de secundaria*".

Los resultados de estos cuestionarios, servirán para posteriormente realizar algunas pruebas estadísticas y comparar algunos resultados del trabajo grupal con este instrumento es importante destacar esta parte ya que mediante la construcción de algunos perfiles de los alumnos nos auxiliaremos para poder hacer presente la variable sociodemográfica.

Nota: la aplicación del cuestionario en la escuela privada se aplicó en los tres grados: 1º, 2º, y 3er grado, a toda su población ya que dadas las características en número de alumnos, esta compuesta únicamente por un grupo de cada grado los cuales se conforman en promedio de 32 alumnos por grupo. Se aplicaron 96 cuestionarios de estos se seleccionaron 25.

En el caso de la Secundaria pública se procedió a aplicar el cuestionario a tres grupos de cada grado de manera aleatoria, dadas las características de la población (muy numerosa) se efectuaron algunos porcentajes para tener una visión general sobre la población, quedando de la siguiente forma la aplicación de los cuestionarios.

1er grado: (1º b, 1º c, 1º f)

2º grado: (2º b, 2º e, 2º f)

3er grado: (3º b, 3º c, 3º f)

La selección de grupos de manera aleatoria se decidió en base a que los grupos presentaban promedios de cupo en cada grupo de entre 38-42 alumnos, no existía mayor variación en algún grupo por número de alumnos, así mismo en la proporción de género ligeramente la población femenil fue mayor, sin embargo no existían considerables diferencias en número entre hombres y mujeres por lo cuál se eligió de manera azarosa los grupos.

2. Con los resultados de los cuestionarios aplicados en las dos escuelas se procedió a seleccionar a los participantes considerando: edad, género, promedio y disponibilidad para participar en el grupo focal. (Ver anexo 3)
3. Teniendo la selección de participantes se estructuraron los siguientes subgrupos para ambas escuelas en su turno matutino.
 - Un grupo focal de adolescentes: de hombres y mujeres (mixto) entre seis y diez personas de primer grado en edad promedio de 12-13 años
 - Un grupo focal de adolescentes: hombres y mujeres (mixto) entre seis y diez personas de segundo grado en edad promedio de: 13-14 años.

Un grupo focal de adolescentes: hombres y mujeres (mixto) entre seis y diez personas de tercer grado en edad promedio de: de 15-16 años

5.5.2 Instrumentos y técnicas

Como se ha señalado la presente investigación empleo como instrumento un cuestionario sociodemográfico de cultura e información política se aplicó a los 52 estudiantes participantes del estudio.

En cuanto al cuestionario de cultura política este se compone de tres grandes apartados los cuales contienen en rasgos generales los siguientes puntos:

- 1.- *Información socioeconómica.* Que comprende preguntas como (nivel de ingresos, ocupación de los padres, nivel educativo de la familia, etc.).
- 2.- *Información Sociocultural.* Que comprende preguntas como (leer periódicos, comprar revistas, acceso a libros y enciclopedias especializados, visitas al cine, etc.)
- 3.- Información política en los siguientes ordenes:
 - a) Por información política y electoral del entorno familiar

b) Por información histórico-política de México en:

- ✓ Personajes prehispánicos.
- ✓ Personajes de la conquista.
- ✓ Personajes de la independencia.
- ✓ Personajes de la Revolución.
- ✓ Personajes contemporáneos.
- ✓ Información política por comparación en relación a otras naciones.
- ✓ Información específica de algunos sectores de la política mexicana.

Además una técnica a utilizar será la conocida como grupos focales los cuales se pueden definir de la siguiente forma: Un grupo focal es un debate informal, libremente estructurado, entre grupos de seis a diez personas que se utiliza para recopilar información sobre un tema de investigación en particular. El moderador conduce el debate; su función es alentar a los participantes a hablar libremente y revelar sentimientos e ideas acerca del tema de investigación. De ordinario, los debates en grupos focales se repiten con varios grupos de personas similares hasta que los debates dejan de revelar algo nuevo y pertinente para la investigación". (Healthcom, AED, 1994: 3)

La técnica de los grupos focales se fundamenta en los conceptos de grupo social y de dinámica de los grupos. Permite producir un número elevado de informaciones cualitativas pertinentes en un periodo de tiempo relativamente corto.

Los grupos focales se han utilizado ampliamente por muchos años en el sector privado. Hoy también son populares entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desean comprender por qué las personas piensan o actúan como lo hacen acerca de un tema en particular.

Los grupos focales suelen ser de gran ayuda cuando lo que interesa es:

- Generar ideas para programas, campañas o materiales.
- Someter a prueba previos conceptos, mensajes y materiales educativos o de promoción.
- Mejorar un producto o servicio esclareciendo las actitudes y necesidades de las personas.
- Identificar cuestiones para investigación cualitativa o para aclarar o servir de base a resultados cuantitativos y viceversa.

Para la estructuración de los grupos focales se han elaborado unas guías temáticas. Anexo 1.

Asimismo, se implementaron seis sesiones de grupos de discusión las cuales tuvieron como tema central “ **los valores de la democracia**” y se desarrollaron las sesiones de la siguiente manera:

- ✓ Se realizaron las sesiones dentro de un periodo de 2 semanas, la primera semana en la escuela privada y la segunda en la escuela pública.
- ✓ El tiempo para cada sesión en ambas escuelas fue de entre 50 a 70 minutos.
- ✓ Los horarios para las sesiones fueron por la mañana entre las 8.a. m. a las 12.p.m.
- ✓ La temática fue libremente estructurada empleándose una guía de temas para esta investigación.
- ✓ Se utilizó como herramienta de trabajo una grabadora para la recopilación de información así como hojas de registro de elementos no registrados en la grabación.
- ✓ El papel de los responsables de la discusión grupal por un lado se desarrolló en ocupar alternadamente en los grupos la función de *moderador* y de *auxiliar*, siendo responsabilidad de el moderador conducir e inducir a los participantes a debatir la temática señalada, por el lado del moderador éste se ocupó de registrar actitudes, acciones, y observaciones en los alumnos participantes a fin de poder complementar esta información con la grabada.
- ✓ El ambiente mostrado en los grupos de discusión para la escuela privada fue de mayor “relajo” a diferencia de la escuela pública donde se mostraron más “serios”.

5.5.3 Procedimiento

Una vez que se eligieron a los dos centros escolares y que se obtuvo la autorización para llevar a cabo el estudio, éste se llevo en dos fases: durante la primera, se aplicó un cuestionario sociodemográfico y de cultura e información política (Ver anexo 2) a un total de 453 jóvenes, de ellos 361 se aplicaron a las alumnas y alumnos de la escuela pública dadas las características de población y requisitos de las autoridades de ese centro escolar y 92 estudiantes de la escuela privada, por contar únicamente con un grupo en cada grado escolar a diferencia de la pública con seis grupos se aplicaron los métodos de selección mencionados primeramente para la muestra, dentro de los cuestionarios se invitó a participar en una discusión grupal sobre una temática elegida; de acuerdo al interés mostrado a participar así como su promedio y edad, se procedió a la selección de los estudiantes para conformar los grupos de discusión estos grupos con un

total de 52 alumnos (23 hombres y 29 mujeres; 27 alumnos de la secundaria privada y 25 de la pública).

Cabe mencionar que en el presente trabajo se reportan los resultados obtenidos por el cuestionario sociodemográfico a los 52 alumnos y alumnas participantes en el estudio así como los resultados de los grupos focales en la misma cantidad de alumnos.

La segunda fase de la investigación consistió en la selección, planeación y puesta en práctica de un total de seis sesiones en los grupos de discusión. Y se armaron de la siguiente forma: 3 grupos de la escuela pública y 3 grupos para la escuela privada seccionados en un grupo para cada grado.

5.6 Análisis y procesamiento de la información

Una vez recopilada la información mediante la aplicación de las técnicas y los instrumentos previamente señalados se procedió al análisis de esta información que se dio en tres grandes pasos:

1). La información que se obtuvo de los cuestionarios en los participantes (52) de ambas escuelas se procedió a analizar mediante pruebas estadísticas del paquete estadístico SPSS , decidiendo que los aspectos más importantes para presentación de resultados quedaría de la siguiente manera primeramente el análisis de los datos cuantitativos, en segundo lugar los cualitativos y en un tercer orden la integración de los mismos, presentando los resultados de manera más uniforme:

- Características sociodemográficas y cultura política de la población.
- Escuela de procedencia, grado, sexo y edad.
- Entorno familiar.
- Escolaridad de la familia.
- Entorno cultural y acceso a la información.
- Información política.
- Opiniones sobre historia y política de México.
- Participación política y orientación familiar.

Los puntos anteriormente mencionados se analizaron con el objetivo de generar perfiles que presenten los y las alumnas, y a partir de ellos establecer las variables que favorecieran a establecer su relación con los resultados obtenidos en los grupos de discusión.

2). Con las entrevistas obtenidas de los grupos de discusión se transcribieron inicialmente, con la información se trabajó a fin de establecer una serie de categorías por

medio de las cuales se identificaran y sistematizaran expresiones de los y las alumnas esto favoreció la indagación de las expresiones y significados a través del análisis interpretativo de contenido de gran utilidad para la investigación con los objetivos originalmente planteados en esta investigación.

Así entonces las características temáticas que se establecieron para el análisis de los grupos focales fueron las siguientes:

- Significados de los valores de la democracia
- Valores
- Valores de la democracia
- Tolerancia
- Igualdad
- Libertad
- Responsabilidad
- Justicia
- Participación
- Respeto
- Cooperación
- Confianza
- Diálogo
- Amista.
- Derechos de los jóvenes
- Democracia
- Corrupció.

3). Finalmente con ambos tipos de resultados, de orden cuantitativo y cualitativo, se probaron las relaciones existentes a partir de los objetivos e hipótesis planteadas. El establecer relaciones de apoyo para una y otra metodología es de suma importancia ya que en este tercer paso se conjunta esa información y se contemplan de manera mas precisa esas diferencias establecidas en el marco metodológico de la investigación.

227522

6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 Características sociodemográficas y cultura política de la población

Como parte del proceso de selección de los grupos focales se aplicó un cuestionario con la finalidad de indagar aspectos sociodemográficos y nociones de historia y de política que permitiera conocer las condiciones de nuestros participantes. Para el reporte de los resultados obtenidos se comenzará por desglosar por apartados cada una de las secciones que aportan datos referentes a los sujetos mencionados.

6.1.1 Características de la población

6.1.1.1 Sexo, edad, grado y escuela de procedencia

Participaron 52 alumnos y alumnas de los tres grados de secundaria procedentes de dos escuelas, el 51.9% de la pública (27 participantes) y el 48.1% de la privada (25 participantes).

Del primer grado participaron 18 alumnos y alumnas, el 34.6% ; del segundo grado fueron 17, el 32.7%; y del tercero 17, el 32.7%. Se formaron 6 grupos focales de los cuales 4 estuvieron conformados por 9 alumnos y 2 por 8 (segundo y tercer grado de la escuela privada).

La población constó de un total de 24 hombres, el 46.2% y 28 mujeres, con el 53.8%.

El rango de edad de los participantes fue: 23 alumnos y alumnas de 12 a 13 años, el 44.2%; de 14 años, 17, con el 32.7%; y de 15 a 16, 12 estudiantes, el 23.1%.

Un 63.5% dijo no tener ninguna otra actividad después de la escuela (33 adolescentes) y sólo un 13.5% de los y las alumnas (19) señaló que trabajaban además de estudiar.

		Escuela		Total
		Pública	Privada	
Grado	Primero	9	9	18
	Segundo	9	8	17
	Tercero	9	8	17
Total		27	25	52
Sexo	Hombre	11	13	24

	Mujer	16	12	28
Total		27	25	52
Edad	12 a 13 años	14	9	23
		9	8	17
	14 años	4	8	12
	15 a 16 años	27	25	52
Total				

El mayor aprovechamiento escolar lo tienen las mujeres, y el menor promedio lo tienen los hombres.

		Promedio			Total
		6.0 a 7.5	7.6 a 8.5	8.6 a 10	
Sexo	Hombres	6	10	8	24
	Mujeres	7	9	12	28
Total		13	19	20	52

6.1.1.2 Ocupación e ingreso de los padres y madres de familia

El 31% de los padres de estos estudiantes son profesionistas, en contraste con sólo un 10.4% de las madres de familia.

Las ocupaciones principales de los padres de los estudiantes de la escuela privada son: profesionistas, trabajan como funcionarios públicos o privados, son militares con rango o son empresarios; 8 de los padres de estos alumnos y alumnas ocupan puestos directivos.

Por su parte, las ocupaciones de los padres de los y las alumnas de la escuela pública son en su mayoría: técnicos, supervisores, obreros, trabajadores de servicio y chóferes. No destaca la ocupación de ningún puesto directivo.

La ocupación principal de las madres sigue siendo el hogar con un 58.3%, de 52 casos. Las madres de los estudiantes de la escuela secundaria privada (11 de 52) que trabajan son en su mayor caso profesionistas, empleadas de nivel medio o se dedican al comercio. Por su parte las madres de los estudiantes de escuela pública (9 de 52), laboran principalmente como obreras, trabajadoras de servicios, como personal doméstico y como vendedoras ambulantes o de cosméticos.

El ingreso mensual de las familias por tipo de escuela muestra las enormes diferencias económicas que hay entre una y otra. Es importante aclarar que únicamente 26 de los 52 alumnos y alumnas, participantes reportó conocer el ingreso familiar. Por tanto los resultados de esta información quedan desglosados de la siguiente manera: En las familias de los y las estudiantes de escuela pública, sobresalen ingresos bajos en un 60% de los casos (van de uno a tres salarios mínimos, de \$1600 a \$3600), y sólo un 2% de los casos reporta ingresos superiores a los \$6000.

Por su parte en las familias de los estudiantes de la escuela privada, no hay salarios inferiores a los 6000; por el contrario, sobresalen ingresos mínimos desde los 20000 pesos mensuales, hasta ingresos mayores de 40000 pesos.

El padre continua siendo el sostén económico del hogar (82%), mientras que la madre lo hace en un 53%. Son más las madres que aportan dinero al hogar en la escuela pública (15 casos), a diferencia de las de la escuela privada (11 casos). En cambio, los padres de familia de ambas escuelas aportan dinero por igual número. (20 y 21 de 41 respuestas).

6.1.1.3 Entorno familiar

La mayor parte de los 52 estudiantes expresan vivir con su papá (82.4%), mamá (96.2%), y hermanos (86.5%); la mayor parte vive con un solo hermano 39% y el 14.6% menciona tener 4 hermanos.

Las familias de estos estudiantes son nucleares, el 80.4% dice no vivir con otros familiares, y sólo el 7.1% señala que viven con otros sin especificar quienes son.

6.1.1.4 Escolaridad de la familia

Los padres (38) siguen teniendo un porcentaje mayor de escolaridad a nivel superior 50% (38), que las madres 27.3% (44). Las diferencias en educación entre los padres de escuela pública y privada son considerables, mientras que en la escuela privada se reportan 15 casos con educación superior, en la pública hay sólo 4 casos; predominando la educación básica (12 casos de 17). Respecto a la educación de las madres de familia de ambas escuelas, las diferencias son similares, las madres de los y las estudiantes de la escuela privada cuentan con una mayor instrucción educativa, 12 de

ellas tienen estudios de nivel superior, al contrario de las madres de la pública quienes no muestran ningún caso, contando 19 de ellas a su vez, con un nivel de escolaridad básico.

La gráfica siguiente señala los casos de escolaridad tanto del padre de familia, como de la madre, por tipo de escuela. Resalta un mayor nivel educativo de los padres y madres de familia de la escuela privada que de los de la pública.

Educación	Escolaridad del padre de familia		Escolaridad de la madre de familia	
	Privada	Pública	Privada	Pública
Sin instrucción			1	
Primaria		5	1	11
Secundaria	1	7	2	8
Media superior	4	1	6	2
Superior	15	4	12	
Posgrado	1		1	
Total	21	17	23	21

6.1.2 Cultura política

6.1.2.1 Entorno cultural y acceso a la información

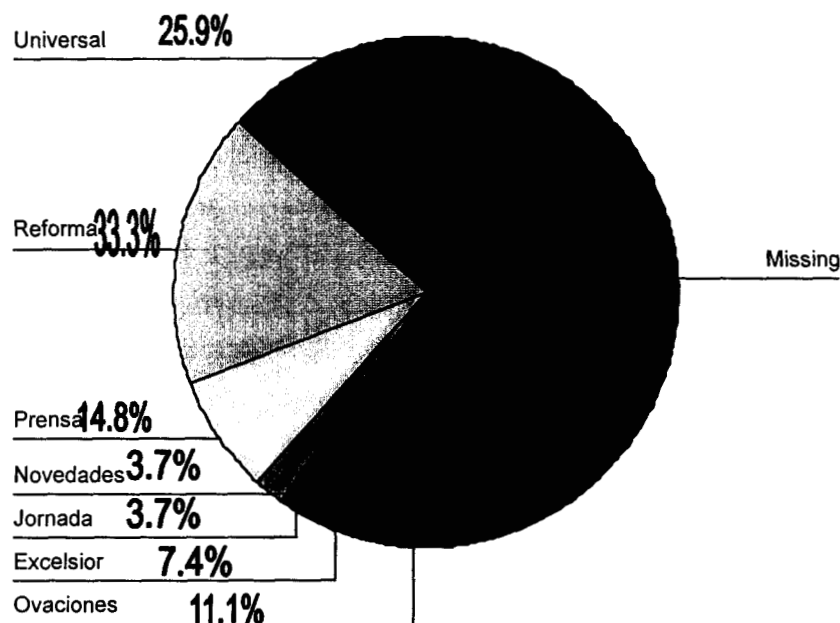
Los estudiantes cuentan con acceso a la información política por radio, periódico y televisión. Sin embargo, pocos de ellos buscan informarse por estos medios, la mayoría utiliza estos recursos para su entretenimiento particular. Un 72.5% de 52 alumnos y alumnas manifiesta oír radio todos los días, pero lo que escuchan preferentemente son programas musicales (90.2%); tan sólo un 7.8% señala escuchar noticieros y programas culturales por la radio. No se encontraron diferencias por tipo de escuela, sexo o edad en este rubro. La mayor parte de los y las estudiantes respondieron que utilizan la radio para escuchar música.

El 54.9% de los 52 alumnos y alumnas, dice que en su casa se compra el periódico, de éstos un 47.9% menciona revisarlo de una a dos veces a la semana, un 6.3% de tres a cinco veces al día, un 10.4% todos los días y un 35.4% expresa no

revisarlo nunca. Las familias que más compran el periódico, son las de estrato social alto con 18 de 24 casos, a diferencia de la pública con 10 de 27.

Las secciones preferidas por estos jóvenes son la de espectáculos (50%) y deportes (61.1%). La sección menos revisada es la de cultura (17.1%).

El periódico que más se compra en las familias de los estudiantes que van a la escuela privada es *el Reforma* (33.3%), seguido por *el Excelsior* (7.4%), *la Jornada* (3.7%) y *el Novedades* (3.7%). *La Prensa* (14.8%) y *el Ovaciones* (11.1%) son los periódicos mayormente comprados por las familias de los estudiantes de la escuela pública. Mientras que *el Universal* (25.9%), es comprado por ambas (3 casos de la escuela pública, por 4 de la privada).



El tiempo de exposición a la televisión de estos alumnos y alumnas va: de una a dos horas diarias 44%, de tres a cinco horas 42% y de seis a más horas diarias el 14%. De estos, los alumnos y alumnas de la escuela privada son los que señalan pasar más tiempo mirando televisión (18 de 24 casos) de tres a más de seis horas diarias; en tanto que los y las estudiantes de la escuela pública lo hacen en menor cantidad de casos (10 de 26 casos).

Para poder analizar el tipo de programación preferida por los y las alumnas, se les preguntó que contestarán si veían un determinado programa (respuesta: si o no). De

estos datos se obtuvo que: su programación preferida son las caricaturas (49%), las telenovelas (47.8%) y los deportes (42.6%). Tan sólo un 29.8% dice ver noticieros y programas documentales por televisión. Los alumnos y alumnas de la escuela pública ven más caricaturas (15 por 9 casos de la escuela privada).

Los programas de televisión preferidos por los jóvenes son: las caricaturas (14 casos de los hombres por 10 de las mujeres) y los deportes (16 casos de los hombres por 4 de las mujeres). En tanto que para las chicas el programa preferido son las telenovelas (20 casos de las mujeres por 2 de los hombres).

Un 92.3% de los 52 estudiantes dice contar con libros aparte de los de la escuela, de estos el 70.8% son enciclopedias y el 35.4% son libros científicos o técnicos. 11 alumnos y alumnas de la escuela privada por 6 de la pública tienen en casa libros científicos o técnicos. Cuentan además con mayor acceso a revistas y otro tipo de publicaciones (10 de 13 casos de la escuela privada por 5 de 20 casos de la pública).

6.1.2.2 Información política

En este apartado se reportan las respuestas a las preguntas más relevantes que se hicieron para conocer qué tanto sabían los estudiantes de política y de historia del país. Un 66% de los 52 estudiantes, hombres y mujeres respondió correctamente a la pregunta sobre el tipo de gobierno que rige a México, mientras los restantes no supieron responder o contestaron equivocadamente a las opciones que se le señalaron. De un total de 25 alumnas, 10 contestaron erróneamente, en tanto sólo 6 alumnos de 22 lo hicieron.

A la pregunta ¿qué es la Constitución mexicana? un 80% de los 52 alumnos y alumnas respondió de manera correcta.

El 95.7% de los 52 estudiantes, supo que el presidente es electo por votación popular, así como la elección del presidente municipal (87.5%). Sin embargo, un 71.9% y un 61.3% respondió de manera incorrecta acerca de si los magistrados y los jefes delegacionales son elegidos por voto popular.

Se les preguntó si conocían los nombres de algunos funcionarios públicos: la mayor parte de los estudiantes identificó el nombre del presidente (97.6%), el de jefe de gobierno del D.F. (92%), el nombre de los Secretarios de Estado (sólo 3 casos de los 52 estudiantes supieron el nombre de un secretario: Santiago Creel), del Presidente Municipal (7 casos supieron su nombre), y de las restantes preguntas, tanto del

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como del líder de la Cámara de Diputados y Senadores ignoraron sus nombres.

Se les preguntó a los estudiantes si hablaban de política y en dónde lo hacían, el 66% dice no hablar de política, mientras un 34% responde si hacerlo, siendo el sitio para hablar de ella: la escuela con 37.9%, la casa con 27.6% y un 13.7% mencionó hacerlo en la casa, la escuela y la calle. Los estudiantes de la escuela privada señalaron hablar más de política (12 casos de 24 posibles expresan hablar de política) que los alumnos y alumnas de la pública (5 casos de 26 posibles). En relación al género no se encontraron diferencias. El mismo número de mujeres (4 de ellas) y de hombres (4) mencionan conversar sobre temas políticos en casa. Un número mayor de chicas (7) dice hablar de política en la escuela, al contrario de los chicos (4).

El medio preferido para informarse de los sucesos políticos de estos alumnos y alumnas, es la televisión con 82.2%. Es importante destacar que el acceso a la información política es muy baja a través de los siguientes medios: el periódico con un 37.8%, la radio 28.9% y por revistas un 6.7%.

Los alumnos y alumnas se consideran poco tomados en cuenta en cuestiones de política (86.3%) y solamente el 7.8% se considera tomado en cuenta.

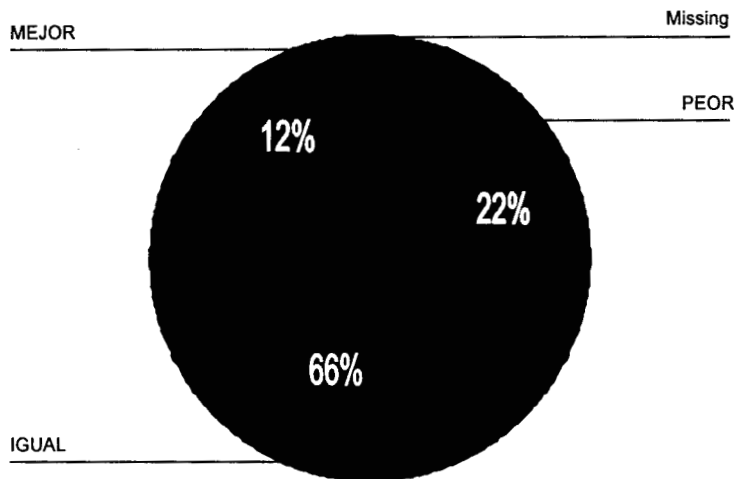
Respecto a las expectativas que se tiene del país, el 44.2% considera que el futuro de México será igual y un 17.3% opina que será peor. Expresan que en los siguientes ámbitos: *social* (50% será regular); *educativo* (2% solamente, considera que será muy bueno); *económico* (38% piensa que será regular); y en lo *político* (el 29.4% y el 23.5% cree que será malo o muy malo) Ver gráfica 1.

Un número mayor de alumnos y alumnas de la escuela pública (8 casos de 27), expresa que el futuro de México será peor; a diferencia de los y las alumnas de la escuela privada quienes no consideran que vaya a ser así(1 caso de 27).

En relación al género 7 de 28 mujeres expresó que el futuro de México será peor, en tanto sólo 2 de 24 varones opinaron del mismo modo.

Gráfica 1.

Expectativas a futuro en México.



6.1.2.3 Opiniones sobre historia y política de México

Se les preguntó a los alumnos cómo consideraban la actuación de un conjunto de personajes históricos, en las siguientes tablas se presentan en porcentajes, las evaluaciones que los alumnos hicieron para cada uno de ellos.

Cuadro No.1

La Conquista

Personajes	Muy bueno y bueno	Regular	Muy malo y malo
<i>Emperador Cuáhtémoc</i>	62.8%	29.4%	7.4%
<i>Hernán Cortés</i>	37.2%	33.3%	29.4%
<i>La Malinche</i>	44.7%	29.8%	30.5%

En esta sección, las opiniones dadas por los y las alumnas se inclinaron a evaluar como positiva la actuación histórica del *Emperador Cuáhtemoc* (62.8%). Siendo mayor la evaluación positiva por parte de los hombres (18 de 24 casos), que la de las mujeres (14 casos de 27). Resaltan en cambio, las evaluaciones positivas (37.2%) hacia la figura del conquistador de México, *Hernán Cortés*, que las negativas. Siendo evaluado más favorablemente por los y las alumnas de la escuela privada (12 casos de 25) que por los alumnos y las alumnas de la escuela pública (7 casos de 26). Al parecer, por las observaciones hechas al interior de los grupos a la hora de la aplicación del cuestionario, hay una falta de claridad en el papel histórico que han jugado distintos personajes, entre ellos Hernán Cortes y la Malinche. A estos grupos de estudiantes les resultó ambiguo el papel que estas figuras históricas han desempeñado en la historia de nuestro país.

Cuadro No. 2

La Independencia y la Reforma

Personajes	Muy bueno y bueno	Regular	Muy malo y malo
<i>Hidalgo</i>	78.4%	11.8%	9.8%
<i>José María Morelos y Pavon</i>	74%	14%	12%
<i>Iturbide</i>	52%	24%	24%
<i>Benito Juárez</i>	76.5%	11.8%	11.8%

En este cuadro se aprecia una mayor claridad en el rol que desempeñaron estos personajes en la historia de México. *Hidalgo* es quién mejores calificaciones obtuvo de todo este apartado (78.4%), su nombre y papel histórico es fácilmente reconocible. Sin duda es considerado como el *padre de la patria*. Seguido muy de cerca por el *Benemérito de las Américas*, Benito Juárez con el 76.5%.

En ambas escuelas, tanto en la pública como en la privada, *Hidalgo* fue evaluado muy favorablemente. La evaluación más alta se dio en la escuela pública (21 casos de 26), pero por muy poco margen (19 casos de 25). Siendo, además, mayor el número de mujeres (23 casos de 27) que lo evaluó positivamente que el de hombres (17 casos de 24). De manera similar se evaluó a *Benito Juárez*, en los grupos de la escuela pública fue más alta la evaluación positiva (22 de 26 casos) en comparación a los de la escuela privada (17 de 25 casos). En relación al grado, la edad y el género no se apreciaron

grandes diferencias, tanto hombres como mujeres calificaron la participación de *Benito Juárez* de modo similar (20 mujeres y 19 hombres).

Resalta la evaluación favorable de *Iturbide* (52%), quien además fue calificado más positivamente por los y las alumnas de la escuela privada (17 de 25 casos) en comparación con los alumnos y alumnas de la pública (9 de 25). En relación al género, fueron más las mujeres que lo evaluaron favorablemente (16 casos de 27), que de los hombres (10 casos de 25).

Cuadro No. 3

La Revolución

Personajes	Muy bueno y bueno	Regular	Muy malo y malo
<i>Porfirio Díaz</i>	52.9%	21.6%	25.4%
<i>Francisco I. Madero</i>	64.7%	23.5%	11.8%
<i>Francisco Villa</i>	53%	25.5%	21.6%
<i>Emiliano Zapata</i>	54.9%	33.3%	11.8%
<i>Victoriano Huerta</i>	41.1%	31.4%	27.4%
<i>Venustiano Carranza</i>	56.9%	31.4%	11.8%
<i>Alvaro Obregon</i>	42.8%	36.7%	20.4%

En este cuadro se puede apreciar cómo todos estos personajes fueron evaluados positivamente. Pareciendo en principio contradictorio, por el papel desempeñado por algunos de ellos, como *Porfirio Díaz* (52.9%) y *Victoriano Huerta* (41.1%), la razón probable de que estos dos personajes fueran evaluados favorablemente, puede ser la ignorancia del papel histórico y político desempeñado de estos personajes. Extraña, sin embargo, la evaluación positiva de *Porfirio Díaz*, quien fuera un dictador. Ambas escuelas lo evaluaron de modo similar, al igual que el género (13 casos de la escuela pública por 14 de la privada).

Algunos de estos personajes son reconocidos fácilmente, como es el caso de *Francisco I. Madero* (64.7%), *Venustiano Carranza* (56.9%), *Emiliano Zapata* (54.9%) y *Villa* (53%). Los grupos de la escuela privada evaluaron más positivamente el papel histórico desempeñado por *Madero* (19 casos), a diferencia de los de la pública (14 casos). 19 mujeres por sólo 14 hombres opinaron de igual forma. Para los otros personajes no se apreciaron grandes diferencias en relación al tipo de escuela, género, edad y grado.

Cuadro No. 4

Post-revolución

Personajes	Muy bueno y bueno	Regular	Muy malo y malo
<i>Plutarco Elías Calles</i>	34.7%	42.9%	22.5%
<i>Lázaro Cárdenas</i>	54.9%	23.5%	21.6%
<i>Miguel Alemán</i>	38.8%	34.7%	26.6%

En este cuadro, ya no aparecen héroes históricos, representantes de altos ideales, sobresalen en cambio la aparición de las figuras institucionales, de tres presidentes de la república.

La evaluación positiva recae en la figura reconocida de *Lázaro Cárdenas* (54.9%). Además, fueron los y las alumnas de la escuela privada (17 casos) quienes evaluaron más positivamente el papel histórico de este personaje, a diferencia de los y las estudiantes de la pública (11 casos); no encontrándose diferencias apreciables en relación al grado, edad y género.

Parece, por las evaluaciones dadas, que las figuras de *Plutarco Elías Calles* y *Miguel Alemán* no les resultan tan familiares a este grupo de alumnos. Quizás no logran aún, distinguir cual fue el papel desempeñado de estos personajes.

Cuadro No. 5

Contemporáneos

Personajes	Muy bueno y bueno	Regular	Muy malo y malo
<i>Luis Echeverría</i>	37.5%	27.1%	35.4%
<i>José López Portillo</i>	32%	34%	34%
<i>Miguel de la Madrid</i>	27.5%	37.3%	35.3%
<i>Carlos Salinas</i>	20%	18%	62%
<i>Cuáhtemoc Cárdenas</i>	32.7%	30.6%	36.7%
<i>Ernesto Zedillo</i>	49%	19.6%	31.3%
<i>Subcomandante Marcos</i>	39.2%	17.6%	43.2%
<i>Vicente Fox</i>	62%	28%	10%

A partir de este cuadro comienza la polémica, los personajes son más cercanos a la historia reciente del país y ello se ve reflejado en el tipo de evaluaciones que suscita cada uno de ellos. Los héroes históricos pertenecen al pasado y a falta de grandes actores sociales, reconocidos públicamente en la historia contemporánea de México, aparecen como referentes históricos los presidentes, cuyo papel es esencial para entender la crisis política y social que ha habido en México en los últimos años.

En contraste a la forma en que se venían exponiendo algunos de los resultados, de estas secciones, desde la evaluaciones más positivas; para este cuadro, se comenzará desde las evaluaciones más negativas, para analizar, en opinión de los y las estudiantes, cuál de ellos es el más y el menos malo.

El presidente priista menos malo de los últimos cuatro (Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas), para estos estudiantes, fue *Ernesto Zedillo* (31.3%), y el más malo de todos ellos, fue sin duda, *Carlos Salinas de Gortari* (62%); del cual 16 alumnos y alumnas de la escuela pública evaluaron su papel desempeñado como muy malo, en comparación con los 12 casos de la escuela privada. Resalta, además, la evaluación negativa de las mujeres (19 casos) hacia este personaje, en contraste con la de los hombres (9 casos).

En esta etapa histórica de México, han sobresalido sobre todo tres personajes históricos opuestos al régimen, considerados polémicos por sus particulares estilos de hacer política. Uno de ellos, un luchador social en la escena política, es *Cuáhtemoc Cárdenas*, el cual es evaluado de manera negativa por estos grupos de estudiantes en su papel político desempeñado (36.7%), del cual 12 alumnos y alumnas de la escuela privada lo califican como muy malo, a diferencia de los 6 estudiantes de la escuela pública. Destaca una ligera diferencia entre hombres (8 casos) y mujeres (10), quienes lo califican como muy malo.

Otra figura, aún más polémica, es sin duda el *sub-comandante Marcos*, un indiscutible luchador social. De él, los y las estudiantes calificaron su papel desempeñado en la historia del país como muy malo (43.2%). Sin embargo, por ser una figura tan polémica, fuera de la ley y el orden no deja de suscitar fuertes simpatías, lo que se refleja en la evaluación positiva (39.2%). Destaca en los resultados por tipo de escuela, encontrar que 11 alumnos y alumnas de la escuela privada lo evalúan favorablemente, a diferencia de los 9 estudiantes de la escuela pública. En un inicio, se tenía pensado encontrar una evaluación más favorable en este rubro por parte de los y las alumnas de la escuela pública. También se pensó que los alumnos de mayor edad, estarían más a favor

de una opinión pro-zapatista y así fue. Quizás uno de los elementos encontrados más interesantes, fue que 16 mujeres evaluaran como muy malo el papel jugado por el *subcomandante Marcos*, a diferencia de sólo 6 hombres, que opinaron igualmente.

La última figura de este apartado que merece mencionarse, es la del actual presidente de la república, *Vicente Fox*. Un 62% de los y las alumnas califican su papel político desempeñado como muy bueno. Esta evaluación está apoyada sin duda por el hecho de que es el primer presidente que no proviene de las filas del PRI. Las diferencias encontradas por tipo de escuela, marcan que las y los alumnos de la escuela pública evaluaron la participación de este personaje como muy buena (17 casos), en comparación de los y las de la escuela privada (14 casos). Por grado y edad no se apreciaron grandes diferencias, pero sí por género, 17 mujeres se inclinaron a opinar como muy bueno el papel de este personaje a diferencia de los 14 hombres que lo hicieron.

Además de haber calificado la actuación de los personajes históricos se les preguntó en cuales grupos políticos, en las diferentes etapas de la historia mexicana, les habría gustado luchar o participar, las siguientes tablas muestran los resultados encontrados.

Grupos políticos

Grupos políticos	Mucho interés e interés	Regular interés	Poco interés y nada de interés
<i>Los Aztecas</i>	35.4%	25.5%	39.2%
<i>Los españoles</i>	27.4%	21.6%	51%
<i>Luchadores de la Independencia</i>	74.6%	5.9%	19.6%
<i>Los liberales</i>	48.1%	30.8%	21.2%
<i>Los conservadores</i>	28%	30%	44%
<i>Revolucionarios</i>	48%	22%	30%
<i>Fundadores del PRI</i>	22%	14%	64%
<i>Estudiantes del 68</i>	39.6%	8.3%	52.1%
<i>Movimiento CGH</i>	30%	16%	54%
<i>Movimiento EZLN</i>	30%	20%	50%

En este cuadro se puede apreciar cómo los movimientos que nunca dejaron de suscitar simpatías son los de *independencia* (74.6%), *revolución* (48%) y la lucha política de los *liberales* (48.1%). En cambio, destaca el poco y nulo interés que los y las alumnas

expresan hacia los movimientos sociales más actuales, como son los del *movimiento CGH* (54%) y los del *movimiento zapatista* (50%). Movimientos que pese a las simpatías que provocan, no acaban de ganarse de todo el apoyo de la gente, en parte quizás por el conformismo habitual de las personas, por la influencia de medios como la televisión que actúa manipulando la opinión de la gente o a la falta de mejores estrategias y propuestas de dichos movimientos.

El *movimiento del CGH* suscitó mayor interés en los alumnos y alumnas de la escuela pública (10 casos) –como era de esperarse por ser el *CGH* un movimiento que luchaba por la educación libre y gratuita - que en los estudiantes de la escuela privada (5 casos). También fue mayor el número de hombres (9 casos) que mostró interés por dicho movimiento en comparación al número de mujeres (6 casos), aunque por muy poco margen. En relación al movimiento del *EZLN*, sobresale sobre todo el poco y nulo interés de los y las alumnas de la escuela pública (14 casos), en comparación al expresado por los alumnos y alumnas de la escuela privada (11 casos).

Finalmente se les preguntó a los estudiantes de ambas escuelas cómo evaluaban las condiciones de desarrollo en varios ámbitos: democracia, discriminación y calidad de vida. Se encontró que a los E.U.A el 76%, lo considera democrático; a Inglaterra el 53.1%, a Francia el 65.3% y a España el 65.3%. En tanto un 58% opinó que nuestro país es democrático. No encontrándose diferencias por tipo de escuela, grado, edad y género.

El país considerado como poco o nada democrático según estos alumnos y alumnas fue Cuba con un 68.8%.

En cuanto a la discriminación los alumnos consideraron lo siguiente: Cuba con un 58.9%, seguido por nuestro país 48.1% y los E.U.A. con un 38.4%, fueron señalados como países en donde existe mucha discriminación.

Para la evaluación acerca de en que países hay mejores condiciones de vida, los y las alumnas opinaron lo siguiente: E.U.A. con un 76.9% es el país con mejores condiciones de vida y desarrollo para sus habitantes, seguido por Inglaterra (76.5%), Francia (74.5%), Japón (70.6%), Alemania (66.7%), España (64.7%) y México (44.2%). En tanto el país evaluado con menores condiciones de desarrollo fue Cuba con un 54.9%.

6.1.2.4 Participación y orientación política familiar

En este apartado se muestran algunos de los resultados referidos a participación política, preferencias electorales, conocimiento de la orientación política familiar, su opinión sobre la influencia de ciertos actores sociales en la vida política del país y el tipo de confianza que sienten hacia determinadas instituciones.

Sólo un 33.3% de los estudiantes señaló haber participado en la pasada *Consulta Infantil del Instituto Federal Electoral*, en contraste con el 66.7% que dijo no haber participado. De ese 33.3% participaron más hombres (10 casos) que mujeres (7 casos). Asimismo el 65.4% de los 52 alumnos y alumnas, menciona que les habría gustado participar en las pasadas elecciones, siendo mayor, por un margen muy estrecho, el deseo de participar de los y las alumnas de la escuela privada (18 casos) que el de los de la pública (16 casos). De haber participado su voto para presidente hubiera sido por Vicente Fox (73.9%), Cuáhtemoc Cárdenas (17.4%) y Francisco Labastida (8.7%). Entre las diferencias encontradas por tipo de escuela, hubo 13 alumnos (de 16) de la escuela privada que en caso de haber votado, lo habrían hecho por Vicente Fox, a diferencia de los 4 alumnos (de 7 respuestas) de la escuela pública.

Para la elección del jefe de gobierno del D.F. la preferencia estuvo con López Obrador (46.7%), pero resalta sobre todo, el poco interés que los estudiantes mostraron al opinar sobre este punto, un 71.2% no respondió a esta pregunta.

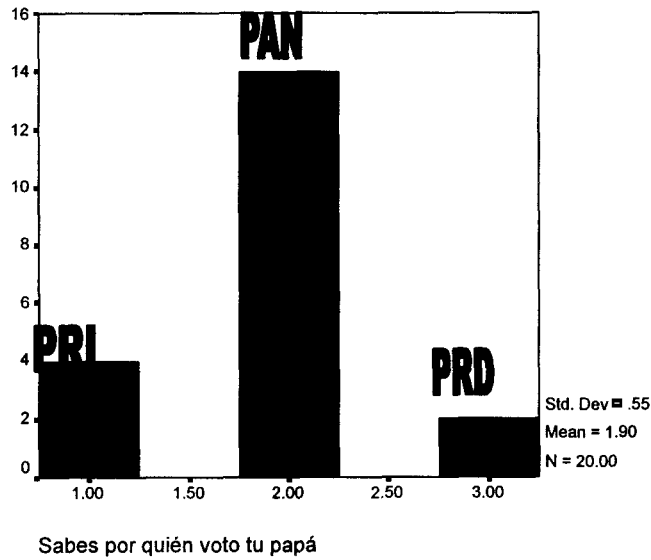
Un 73.1% de los y las estudiantes señalan que si las elecciones fueran ahora votarían. De ese porcentaje, 23 son mujeres por sólo 15 hombres.

También se les preguntó acerca de si sabían, si sus padres habían votado y por cual partido o candidato lo habían hecho. El 84.4% dijo saber que su papá votó y el 87.8% que su mamá votó. No obstante, al preguntarles por quien había votado su padre y su madre, el 61.5% menciona no saber por quien había votado su padre, en tanto un 51.9% desconocía por quien voto su madre. De los que respondieron sí saber, sobresale el voto por el candidato del PAN, Vicente Fox con 70% en el caso de los padres y con 76% en el caso de las madres. De igual forma se les preguntó a los que tenían hermano mayor si sabían por quien había votado, señalando que se votó por el PAN (60%). Ver gráficas 2 y 3.

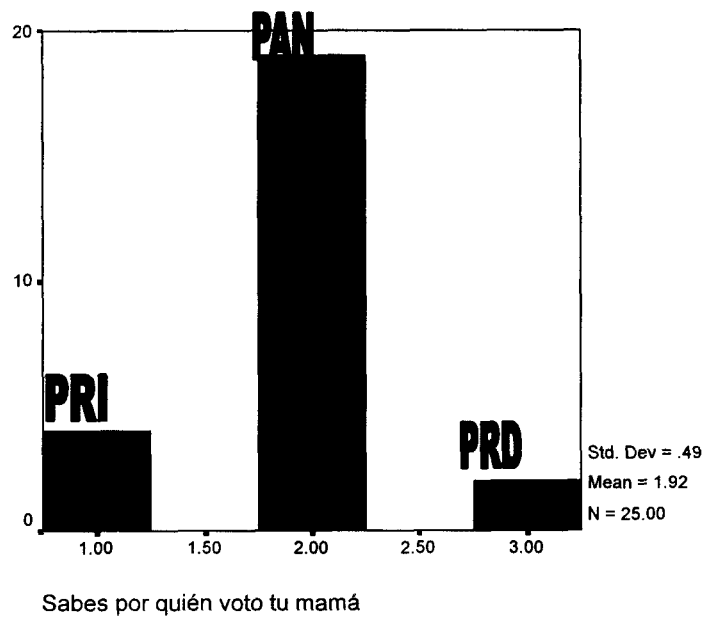
La preferencia política de la familia, influyó en la elección del candidato elegido por algunos de los estudiantes. Aquellos alumnos y alumnas que respondieron saber por quien voto su papá y su mamá, eligieron al mismo candidato; sí 8 padres y 11 madres

votaron por el candidato Fox, el mismo número de alumnos lo eligió como su candidato a la presidencia.

Gráfica 2



Gráfica 3



Se preguntó a los alumnos acerca de la opinión que tienen sobre los siguientes grupos políticos en cuanto a su influencia en la vida política del país, para este caso sólo

se mencionan a los grupos que se consideran más relevantes, los resultados se presentan en las siguientes tablas.

		Los ricos					TOTAL
		Muy influyente	Influyente	Regularmente influyente	Poco influyente	Nada influyente	L
Sexo	Hombre	18	2	1	2		23
	Mujer	20	3	1	3	1	28
Total		38	5	2	5	1	51
Edad	12 a 13	18	1		2	1	22
	14	12	3	1	1		17
	15 a 16	8	1	1	2		12
Total		38	5	2	5	1	51

En esta tabla se aprecia que tanto hombres y mujeres, consideran que en la vida política del país los ricos son el grupo social más influyente. El 84.3% de los y las alumnas de ambas escuelas opinan que sin lugar a dudas son el grupo social más influyente, quienes, a fin de cuentas, llevan las riendas del país.

		El Presidente de la República					TOTAL
		Muy influyente	Influyente	Regularmente influyente	Poco influyente	Nada influyente	L
Sexo	Hombre	12	5	4	2		23
	Mujer	16	4	4	1	3	28
Total		28	9	8	3	3	51
Edad	12 a 13	10	3	4	3	2	22
	14	12	2	2		1	17
	15 a 16	6	4	2			12
Total		28	9	8	3	3	51

A diferencia de la tabla anterior en la cual se mostraba que el grupo de mayor influencia es el de los ricos, ésta tabla muestra la del presidente de la república, cuyo grado de influencia es mucho menor con un 72.5%.

Sin duda, para los estudiantes queda muy claro el enorme poder del que han gozado la clase alta y empresarial de país, para imponer todas sus condiciones en benéfico de ellos mismos. Los escándalos de fraudes, de corrupción, los llamados delitos de cuello blanco, han puesto en evidencia la nula aplicación de justicia de este grupo social, lo cual los pone muy por encima, de cualquier otro grupo político.

		Los Ciudadanos					TOTAL
		Muy influyente	Influyente	Regularmente influyente	Poco influyente	Nada influyente	
Sexo	Hombre	4	3	4	9	3	23
	Mujer	1	5	4	10	8	28
Total		5	8	8	19	11	51
Edad	12 a 13	5	5	3	7	2	22
	14		2	2	8	5	17
	15 a 16		1	3	4	4	12
Total		5	8	8	19	11	51

En opinión de los alumnos y alumnas, los ciudadanos son el grupo de menor influencia política, hay una diferencia del 64.7% de grado de influencia con respecto al primer grupo (los ricos) considerado como el más influyente en la vida política del país.

A los alumnos se les preguntó qué tanta confianza muestran ante diferentes instituciones: el 77.5% manifestó sentir mucha confianza a la familia, seguido de los amigos con un 69.3% y a la escuela 55.3%; mientras que la iglesia inspira un 53.1% de confianza. Los medios de comunicación en que se tiene más confianza son la televisión (43.5%), la prensa escrita (43.5%) y la radio (30.4%).

Respecto a los cuerpos de seguridad como son el ejército (25%) y la policía (31.3%), los alumnos opinaron no sentir nada de confianza.

En cuanto a los tres poderes de la Unión se opinó lo siguiente: el ejecutivo (37,5%), el judicial (37.5%) y el legislativo (29.2%) fueron calificados como nada confiables.

Los alumnos expresaron en un 71.2% que la política no es un asunto exclusivo de los políticos sino que atañe a todos, argumentando entre otras cosas que todos tenemos derecho a opinar, a participar, a la libertad de pensamiento, a ser incluidos y tratados con igualdad. Por último los alumnos opinaron que la política no se reduce exclusivamente al derecho de voto, ya que consideran que todos los ciudadanos tenemos derechos y obligaciones así como a ejercer acciones dentro de la vida política del país.

6.2 Significados de los valores de la democracia.

Los grupos focales realizados en las dos escuelas (pública y privada) permitieron destacar algunos aspectos relevantes sobre el significado que se tiene acerca de los valores de la democracia. El análisis por tipo de escuela, sexo y edad será comparativo. Los resultados presentados parten de conceptos categoriales para definir a los llamados "*Valores de la Democracia*", en ellos se destacan algunas de las citas textuales por parte de los y las alumnas, las cuales resultan significativas ya que ilustran de manera puntual sus puntos de vista, así como las diferencias entre sus argumentos.

Para la interpretación de resultados este trabajo se apoya en las dimensiones previamente establecidas por: tipo de escuela, características sociodemográficas, género y edad. Se procede después a analizar si existen diferencias entre ellas. Asimismo se analizan e interpretan los significados resultantes para cada uno de los valores de la democracia.

6.2.1 Valores

Esta categoría permitió conocer los significados que los alumnos de las escuelas, pública y privada expresaron acerca de los valores. En primer lugar, ambos grupos mencionaron la necesidad e importancia de los valores en la actualidad porque permiten entre otras cosas, la solución de conflictos y la toma de decisiones, "***un valor es algo que se práctica entre todos y que es algo positivo***"; además de que "***los valores nos ayudan a tener convivencia con todos***".

En segundo lugar, hubo diferencias marcadas entre las dos escuelas, principalmente por la consideración que se hace de dos elementos: **el poder y el dinero**. Algunos alumnos de la escuela privada señalaron, "***los valores no existen, lo que existe es el valor del dinero***", siendo ese, desde su punto de vista, el valor más

importante; en tanto; otra parte del grupo se opuso a esta expresión al considerarla demasiado negativa.

Si en la lógica de este grupo lo único que importa es el dinero, entonces de nada sirve hablar o discutir sobre los valores porque en los hechos y acciones no se ven expresados, a diferencia del dinero del cual se percibe quien lo tiene y quién no. Por el contrario, los alumnos de la escuela pública no expresaron en ningún momento un significado, en el cual predominara lo material; señalaron, en cambio, que en efecto **“son muy pocas las personas que tienen valores”** porque no se los inculcaron, no los practican y no muestran respeto. Esta falta de respeto ellos lo ven expresado en las acciones de algunas familias, **“en algunas familias hay valores pero en otras no porque muchas familias no se respetan, entre ellas se pelean”**.

Hay una distinción entre los argumentos expresados por los alumnos de la escuela pública y los de la escuela privada. Entre una y otra parece haber el predominio de dos elementos contrarios, dos formas de ver el mundo basadas en sus experiencias vividas cotidianamente y el medio social en el cual han crecido. En algunos casos se podría interpretar, sin generalizar, como en algunos alumnos de la escuela privada predomina la creencia de *lo que tengo es lo que soy*, si se tiene un rolex, un auto de lujo, propiedades y dinero para gastar eso lo convierte en una persona real ante el mundo, esa es su carta de presentación; **“sí tienes dinero te respetan y te tratan mejor”**. Desde este punto de vista se valora como bueno lo material, en cuanto permite contar con mayores recursos económicos a su disposición.

Respecto a esto, en algunos de los alumnos de la escuela pública predomina la creencia de *lo que hago es lo que soy*, si se estudia se saldrá adelante, si se hacen cosas malas será un delincuente; las acciones que se realizan o se dejan de hacer constituyen una diferencia considerable, **“tenemos que vivir con los valores porque tanto en la escuela como en la casa tenemos una responsabilidad que cumplir”**. Se es alguien siempre y cuando se hagan cosas para salir adelante, se valora como bueno y positivo el esfuerzo, la dedicación y la constancia.

En tercer lugar resaltan algunas diferencias en relación a la edad de los y las participantes de los grupos de ambas escuelas. Los alumnos de mayor edad (14 y 15 años), de tercer grado, muestran mayor claridad en las funciones que cumplen los sistemas de valores, respecto a las y los alumnos de menor edad, de primero y segundo grado. Identifican de manera más fácil el significado de los valores como: a) Una visión particular del mundo, **“no importa la ideología de la gente con la que te juntes,**

porque tus valores finalmente son los que te marcan". b) Normas de comportamiento: **"son actitudes que enseñan para que seas una buena persona, un buen individuo y un buen ciudadano"; "son cosas que tienes que seguir, cosas que te enseñan tus padres y que tienes que seguir en tu vida, como por ejemplo, respetar, ser educado con los demás".** c) Elementos para la toma de decisiones: **"sirven para tomar decisiones importantes en tu vida".** d) Elementos de identidad: **"los valores son como tu sombra siempre los vas a tener que llevar a todos lados".**

6.2.2 Valores de la democracia

Los significados expresados en esta categoría por los y las alumnas de las escuelas pública y privada, difieren en dos sentidos: para los estudiantes de la escuela pública los valores de la democracia son una necesidad **"es necesario que se pongan en práctica los valores democráticos para que pueda hacerse una nueva constitución poniéndolos todos juntos y así sacar adelante al país"**; mientras para los estudiantes de la escuela privada son una moda política, **"ahora los valores de la democracia se ponen de moda para limpiar todos los gobiernos anteriores, pues antes todo estaba lleno de corrupción y ahora a lo mejor pretenden limpiar esa imagen"**.

Aunque en dichos argumentos hay una clara distinción entre moda y necesidad, ambas opiniones coinciden en señalar la falta de claridad conceptual de los llamados valores de la democracia, **"un valor no es una palabra difícil, ni un concepto difícil, pero es poco entendible porque nadie sabe cuáles son los valores de la democracia"**.

Si por una parte se expresa (por los grupos de la escuela pública) la importancia de contar con valores democráticos como **"la igualdad, el diálogo, la participación, el respeto y la justicia"**, entre otros, pues son elementos esenciales para la convivencia y la vida política en el país, por otra parte se señala la incredulidad (por los grupos de la escuela privada), acerca de la existencia de estos valores, **"yo opino que no hay valores de la democracia, porque aunque los políticos lo digan lo que existe es el dinero"**.

6.2.3 Tolerancia

El derecho de expresar puntos de vista diferentes, a iniciar debates y a elaborar iniciativas en todos los campos es una conquista de la naturaleza plural de las sociedades modernas ya que la democracia intenta no sólo preservar esos derechos sino ampliarlos y hacerlos efectivos. Si lo anterior puede ser concebido como tal, entonces la aceptación de los *otros* de los que piensan distinto, entonces siendo una de las condiciones y valor mismo de la democracia entonces se transforma en un valor positivo la tolerancia ofreciendo garantías de pluralidad. **“Necesitamos a la tolerancia para poder escucharnos ya que si por ejemplo en una familia están enojados todos necesitan calmarse y ser tolerantes para escucharse entre ellos y así arreglar las cosas”**. Sin embargo los alumnos también reconocen que estas cualidades son difíciles de adquirir **“Algunas veces somos tolerantes y otras no porque las opiniones no son tomadas en cuenta de los demás.”**

El reflejo en la vida cotidiana del sentir como no se vive en marcos de respeto hace concebir que no existe la tolerancia como valor y que por eso las personas no lo identifican como tal y lo llevan a la práctica. **“Algunas veces las personas son tolerantes aunque no tengan valores o sea que no dicen que los tienen pero son tolerantes a algunos no les gustan los valores”**. Estas expresiones dadas por los alumnos de primer grado de la escuela pública muestran esa necesidad e importancia que significa para ellos, la existencia y práctica de la tolerancia, un valor tan importante y pilar de una democracia no puede ser desde luego descrito en tres palabras, lo que se manifiesta es esa necesidad que bien es entendida para la existencia de las sociedades modernas por todo lo que implica incluso los alumnos de la escuela privada le resaltan en importancia. **“la tolerancia es parte de la democracia, es como el corazón...., es imprescindible, es como la mitad nadie tiene derecho a cambiarnos, porque a ti te gusta vestirse como quieras, nadie tiene derecho a cambiarnos”**. Las consideraciones que manifiestan las mujeres son destacadas al momento de comparar las expresiones por género: **“la tolerancia es valiosa porque así te valoran cuando eres tolerante”**.

La importancia que se le da a la tolerancia tiene mucho que ver con el significado que se encuentran los individuos en su entorno: **“Ser tranquilos ante los demás aunque no sean muy de tu agrado creo que los vas a tener que tolerar, te tienes que meter en la cabeza que te vas a topar con personas que te van a sacar de quicio y con otras que no, y saber que hacer con diferentes personas.”** Parece que el interés

que muestran las alumnas tanto en la escuela pública como en la privada va en el sentido de concebir a la tolerancia como algo que les evita “meterse” en líos : **“Si me molestan y no hay causa entonces no le haría caso y sería tolerante.”**

La prudencia que muestran las mujeres en ambas escuelas es más visible que la de los varones quienes manifiestan mas abiertamente su discrepancia con el sexo opuesto: **“ yo no voy a aguantar que una mujer me miente la madre”**. Resulta claro observar como los argumentos dados por las alumnas en ambas escuelas son articulados en torno a esa necesidad de marcar la tolerancia como necesaria y en un plano de cómo debería ser las mujeres siguen presentando ese anhelo mayor que por momentos es de su sentir marca mas desventaja en ellas por el hecho mismo de ser mujeres: **Porque la tolerancia debe existir si te mandan a chi..... debes de tener tolerancia, si tienes tolerancia dices hay pobrecito está loco, desde luego que yo no estoy diciendo que soy tolerante, pero se supone que eso es la tolerancia.”**

Continuando con la intención de mostrar las diferencias aún para el interior de las mismas escuelas, retomando el aspecto de analizar más por parte de las mujeres aquellas situaciones que representan la puesta en escena de condiciones violentas por un lado quizás parte de la cultura esta más predispuesta para que los varones confronten situaciones en donde es necesario utilizar más la fuerza, muy a pesar de que en los discursos pueda aparecer una visión de no violencia ésta se sigue presentando en forma verbal, los anteriores argumentos así lo dejaron entrever. Ahora ¿de que es producto el discurso violento? En parte la respuesta está dada por los agentes socializadores en los cuales el individuo se desenvuelve, decir que es la familia o los amigos podría ser una respuesta no sustentada del todo, pero sí podemos entender que parte de estas respuestas de carácter violento pueden estar determinadas por una cultura un tanto mas “machista” que impera aun en muchos sectores mexicanos.

Los argumentos presentados a favor de la tolerancia por parte de los alumnos de ambas escuelas muestran la tendencia inicial de especificar más el desarrollo de los conceptos e incluso la existencia de una definición ambivalente para la definición de este valor en alumnos de la escuela privada, ya que mientras se hablaba de la tolerancia se discutieron cosas fuertemente señalándose entre ellos las contradicciones. **Luego, luego se enojan, ni modo que porque alguien te miente la madre luego le vas a echar bronca. .no hay que ser así se debe de ser tolerante, no se gana nada con partirle la cara, si alguien se le reclama pero no se le rompe la cara nada más le tienes miedo pero no le tienes respeto.”**. Desde luego que parte de estas expresiones son dadas por

las alumnas de la escuela privada quienes como mencionábamos siguen manteniendo actitudes de mayor prudencia con el fin de no caer en situaciones violentas.

6.2.4 Igualdad

Respecto a esta categoría, los significados dados al valor de la igualdad en ambas escuelas dependen básicamente de una condición: Que no haya discriminación, de ninguna clase. Como esto parece ser imposible las expresiones dadas por los alumnos aluden a señalar las situaciones en que no hay igualdad, por las diferencias sociales y económicas existentes. El rico es diferente del pobre: ***“somos iguales pero eso no quita que si tienes dinero eres más poderoso”***; la mujer es diferente del hombre: ***“cuando vas por la calle como mujer no te sientes segura, porque la calle es machista”***; la escuela es diferente de la casa: ***“en la escuela la igualdad no existe, te tratan diferente si eres una niña o un niño, si una niña hace algo no le dicen nada, en cambio si es un niño le castigan”***, además ***“en la escuela toman más en cuenta a los que tienen mejores calificaciones que a los que no las tienen”***.

Resalta, que en los resultados encontrados en esta noción, sólo el primer grado de la escuela privada expresara algo sobre el significado del valor de la igualdad, constando sus argumentos principalmente de recriminaciones en contra de la discriminación social existente. Tanto el segundo y tercer grado de esta escuela no lo mencionaron como un valor importante, a diferencia de los tres grados de la escuela pública, quienes si lo hicieron.

Para las mujeres de ambas escuelas el significado dado al valor de la igualdad es diferente al formulado por los hombres. Mientras que los hombres ni siquiera mencionaron algunas de las condiciones desiguales entre géneros, ellas por su parte si lo hicieron, expresaron como aún hay ciertas cosas en donde no se les toma en cuenta, pero creen que con el tiempo las cosas van a mejorar, ***“la igualdad va a ser mayor después, ya que hay abogados y abogadas, también hay bomberas y poco a poco vamos a ir siendo más iguales”***. A diferencia de las mujeres de la escuela privada quienes opinan no ser tratadas de igual forma que los varones, las mujeres de la escuela pública poco dijeron al respecto. Para ellas ***“la igualdad la hacen los dos juntos, hombres y mujeres”***.

Los alumnos de la escuela pública tienen una concepción distinta del valor de la igualdad a diferencia de los de la escuela privada. Para el grupo de la pública la igualdad

es ser **“todos iguales, aunque seamos de diferentes clases sociales”** , **“es ser iguales ante todos, en el caso de la democracia ante una ley, no existiendo ni comparando religión, sexo, color, nacionalidad y sobre todo la posición económica”**. Esta concepción de lo deseable, de lo que debería de ser, no se encuentra en los alumnos de la escuela privada ni comparten del todo tales significados, saben que en un plano ideal son iguales ante todos, pero que en los fríos hechos uno y otro son distintos. **“En México hay mucha discriminación entre ricos y pobres; hay ricos que tienen influencias en el gobierno, cuando les pasa algo a ellos, se les toma más en cuenta que a los pobres, por el dinero se les da más importancia”**.

Estás sutiles diferencias en la manera de concebir el valor de la igualdad, podrían interpretarse como el hecho de que los que menos recursos tienen no desean verse excluidos, ni discriminados de ninguna manera, por el gobierno y los grupos de poder. Por ello, para los que se encuentran en una situación de este tipo, el valor de la igualdad sea considerado como un valor esencial y primordial. El caso contrario está en los que poseen recursos en demasía, se saben dueños de la situación y exigen tratos preferenciales.

En relación a la edad y al grado, los alumnos de ambas escuelas que más hablaron sobre la igualdad, fueron los de primer grado y en menor medida lo hicieron los alumnos de tercer grado. Probablemente a esta edad (12 y 13 años) los niños y niñas se sientan más estimulados a participar y opinar sobre distintos temas.

6.2.5 Libertad

La libertad como atributo específico de la condición humana, implica la presentación de diversas cualidades que permiten que se pueda diferenciar con relación a otros valores. En su lugar muy importante nos refiere a los espacios de desenvolvimiento en lo público y en lo privado, donde se persigue beneficios personales y desde luego mejorías sociales, siendo un valor tan importante en la consolidación de un sistema social la libertad ha sido mencionada por los alumnos de la escuela pública como un elemento clave para el desarrollo de condiciones mejores de vida. **“La libertad es muy importante puesto que si no existiera, no podríamos manifestar lo que pensamos.”** De igual forma considerada como un derecho **“yo creo que es un derecho que todos los humanos tenemos y que podemos participar u opinar lo que queremos”**.

Al considerarle como un derecho los alumnos también saben que esto mismo implica otros factores de obligación como un sistema de equilibrio **“tenemos libertad,**

pero también tenemos obligaciones...no puedes hacer lo que quieras . la libertad como idea de realización plena de la expresión entre otros ordenes como instrumento dador de grandes beneficios sociales muestra en los alumnos de la escuela pública como es esencial contar con una libertad suficiente la cuál permita alcanzar ideales de realización humana de manera optima.

Ahora el análisis de este elemento esencial para un sistema social y político desde luego que ha de presentar contradicciones y limitaciones al momento de conciliarle con la democracia ya que el hecho mismo de seguir atrapados en el dilema básico de comprender la primacía de los espacios públicos y privados será siempre un cuestionamiento de la regulación de atributos o actividades que pueden controlar las instituciones y los individuos. ***“Bueno para mi la libertad es la libertad de expresión, es cuando opinas sobre algún tema, también tenemos la libertad de asociarnos en un conjunto de personas pero sin ocasionar ningún problema”***. Pero también los alumnos lo destacan como una forma controlable de derechos y obligaciones. Es un valor interiorizado que manifiesta esas particularidades contradictorias. ***“Pero también hay mucha gente que confunde la libertad y libertades, mucha gente dice que puedes hacer lo que quieras pero yo creo que tiene límites, sino sería libertinaje y eso no es libertad”***. Sigue apareciendo como una situación dilemática por el hecho mismo de que como individuos se mantienen comportamientos que en el espacio social deben ser regulados y conciliados en aras de una mayor convivencia. Sin embargo el reconocer que existe la libertad como ese dilema es algo importante. ***“La libertad tu te la vas a dar, porque nadie te va imponer que estudies una cosa, tu vas a ser libre de lo que quieras estudiar, de lo que quieras ser y de a quien quieras pertenecer”***.

La libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de trabajo, libertad de asociación, libertad de bienestar y otro tipo de libertades que podamos mencionar siempre serán producto de ese ingrediente necesario en toda democracia. Pero ¿por qué no es cuestionable más esto por los alumnos? De la escuela privada quizá en parte dan por hecho mismo que al vivir en un “país libre y soberano” ya nos es necesario discutirle en todo caso no tenemos mayores elementos que nos prueben que a los alumnos de la institución privada les interese un valor más que otro o viceversa para la otra escuela.

6.2.6 Responsabilidad

Esta categoría fue considerada como un valor de la democracia por sólo tres grupos, el primer grado de la escuela privada, el segundo y tercer grado de la pública. Para el grupo de alumnos de la escuela privada la responsabilidad significó **“cumplir con una obligación”**, en cambio para los grupos de la escuela pública la responsabilidad significó **“hacer todas nuestras tareas, ayudar a nuestros padres y hacer todo lo posible por ayudar a las personas con las que vivimos”**.

El grupo de los alumnos y alumnas de la escuela privada, vio en el valor de la responsabilidad, un acto que los obliga a realizar acciones con las que pueden o no estar de acuerdo. El valor fue percibido como una norma a la que hay que acatar, la cual debe obedecerse y se tiene que hacer. En cambio en las expresiones dadas por los alumnos de la escuela pública, **“nuestra responsabilidad es estudiar y cooperar con las personas”**, **“es cumplir con lo que debemos de hacer, haciéndolo bien”**, se pudo percibir una voluntad diferente hacia el trabajo y las actividades que es necesario realizar. La diferencia entre una y otra concepción del valor de la responsabilidad, radica en que para los primeros (alumnos y alumnas de la escuela privada) entraña un *deber*, una *obligación*, en tanto para los últimos (alumnos y alumnas de la escuela pública) es una actividad que permite participar y cooperar con la familia.

Quizás el hecho de que los alumnos de escuela pública estén acostumbrados a realizar quehaceres en casa, ayudar en algún trabajo u oír los comentarios de sus padres acerca de sus trabajos, va conformando una visión diferente del mismo. Las mismas necesidades de la familia, les obliga a confiarles mayores responsabilidades, hacerlos partícipes de ayudar en la casa, cuidar al hermano pequeño, ir solo a la escuela, hacer algunas compras en el mercado, en la tienda. Al parecer esto no ocurre con los alumnos de la escuela privada, quienes por el medio en el cual viven y crecen, están exentos de ciertas actividades. Incluso, algunos de ellos consideraron que los alumnos de la escuela pública tenían muchas mayores responsabilidades ya que algunos debían de trabajar y estudiar a la vez. **“Yo creo que no todos tenemos las mismas obligaciones, porque no tenemos que ir a trabajar como otros niños”**.

Otra manera de interpretar la distinción entre las expresiones hechas por los alumnos de escuela privada y escuela pública es que ideológicamente las clases bajas siempre han sido educadas para servir, para obedecer, **“una persona responsable es la que tiene voluntad para hacer las cosas, sin que nadie le diga nada, sin que le estén**

diciendo has esto, has lo otro". Por el contrario, las clases privilegiadas son educadas para dar ordenes, para asignar responsabilidades. Este modo de conformar individuos, de socializar, marca en definitiva los sistemas de creencias y valores que orientaran los futuros comportamientos.

Otro elemento interesante respecto a este valor, fue el hecho de que fueran las mujeres quienes más hablaron de la responsabilidad. En ambas escuelas acerca de sobre quién recaen mayores responsabilidades, si sobre los hombres o las mujeres, el consenso lo señalaron ellas. Las mujeres tienen mayores exigencias y responsabilidades. No se espera de ellas que obtengan notas excelentes en la escuela, pero sí que esten pendientes de lo que pasa en la casa, que no haya descuidos, que este en orden. ***"Las mujeres no deben de creerse lo que les dicen los hombres de que nada más sirven para el hogar, y muchas mujeres si luchan por salir adelante"***.

6.2.7 Justicia

Esta categoría permitió conocer los significados expresados por los y las alumnas de las escuelas, pública y privada acerca de justicia. Tan sólo tres de los seis grupos (primer grado de la escuela privada, segundo y tercer grado de la pública), señalaron a la justicia como un valor de la democracia y como tal ***"es un grupo de leyes que establecen la igualdad también"***.

Para los alumnos de la escuela privada la justicia significó ***"decirte la verdad a ti mismo, ser honesto contigo mismo"***. Desde este punto de vista, lo justo o lo injusto no recaen en ninguna circunstancia externa, sino interna; cada quién evalúa sus acciones a partir de lo que sabe como bueno y como malo, cuando se sabe si se obró de manera correcta o incorrecta.

Por el contrario los alumnos de la escuela pública al igual que pasó con el valor de la igualdad, argumentaron más las situaciones que no propician la igualdad cómo la desigualdad económica, ***"la justicia no es pareja puesto que vemos como quienes tienen dinero pueden comprar a algunos y si hicieron algo no se les castiga, así que en lugar de hacer un bien hacen un mal"***. Resulta notable señalar como para estos alumnos y alumnas es más fácil o natural encontrar ejemplos de la injusticia que comprender lo que debería de ser la justicia, así, ***"si en un centro comercial alguna persona agarra algo de más y a esa persona le llevan a la policía, la hacen pagar más de la cuenta, mientras que a los que roban eso no los meten a la cárcel."*** Por lo

expresado, la justicia es un valor apreciado como bueno y deseable, pero que se sabe ausente.

La ausencia o carencia de este valor es perceptible por estos alumnos, la falta de aplicación de la justicia es uno de los asuntos más urgentes en el país en la actualidad. Esto ha provocado una desconfianza generalizada hacia las instituciones encargadas de la impartición de justicia en el país, principalmente en la policía ***“yo pienso que los policías corruptos no son justos, eso es muy injusto”***. No se puede creer en la justicia, si los encargados de ella, tienen poca credibilidad.

6.2.8 Participación

Con respecto a esta categoría tres de los seis grupos, el primer grado y el segundo de la escuela pública y el tercero de la escuela privada, lo mencionaron como un valor de la democracia, en tanto los tres grupos restantes no hablaron sobre él. Los alumnos de la escuela privada hablaron muy poco acerca de este valor, de manera general parece haber una actitud de desgano hacia la participación, y más aún al asociar a ésta con la participación política. El valor de la participación democrática no fue bien vista por este grupo quien se quejó de que ***“cuando tu vas a votar solamente toman en cuenta tu participación en ese momento, eso es algo que cualquiera sabe”, “pero de nada sirve que se haya votado, hasta ahora nada ha cambiado, de nada sirve participar porque todo sigue igual”***.

A diferencia del significado dado por los y las alumnas de la escuela privada, para los alumnos y las alumnas de la escuela pública, la participación significó, ***“el ayudarse entre sí”, “el poder hablar y escucharse en distintas maneras”, “es dar a conocer lo que tu piensas a los demás, y que piensas de los demás”***. En estas expresiones se ve una actitud diferente hacia la participación, esto último quizá se debió a un mayor fomento de la participación política en su comunidad en los meses cercanos a las elecciones del 2000. Aunque saben que ***“votar no es la única forma de participar”***, si consideran que ***“es necesario participar para poder votar y elegir a nuestros gobernantes y así tener derecho de reclamar lo que hagan mal”***.

La participación es un tipo de valor extrínseco de la democracia, cumple el objetivo de alentar las opiniones de los ciudadanos y encauzarlas a hacer una elección. Por ello, la participación es un valor el cual permite tomar decisiones.

6.2.9 Respeto

Con respecto a esta categoría cuatro de los seis grupos, el primer grado y el tercero de la escuela privada y el segundo y tercero de la pública, lo mencionaron como un valor de la democracia, en cambio los otros dos grados no hablaron sobre él.

En los significados que en los grupos se da al valor del respeto no hay diferencias. Ambos señalan que **“respetar es tomar en cuenta a todos, sin criticarlos ya sean chicos o grandes, ya sean personas mayores, ya sean homosexuales o lo que sea todos debemos de respetar las ideas, así como respetarnos a nosotros”**, el respeto es **“no dañar, ni dañarse a sí mismo, porque el respeto tiene que empezar con uno mismo”**. En estos significados se percibe un tipo de valor extrínseco, es decir, la puesta en práctica de dicho valor permitiría obtener una mejor convivencia social y una vida democrática más idónea. El respeto en una democracia es **“respetar el punto de vista de todos, en mi casa por ejemplo no todos votaron por Fox, y yo pienso que el respeto es respetar esa decisión”, “si por ejemplo tu votaste por Cárdenas y yo voté por Labastida o Fox, no quiere decir por eso que ya no nos podemos juntar y ser amigos”**.

Se aprecian diferencias en los significados dados acerca del valor del respeto, entre el grupo de la escuela privada y la pública, estas son principalmente en el matiz que tomaron los argumentos que se dieron. El grupo de la escuela privada habló del respeto como una norma que debe cumplirse, **“si López Obrador no respeta al presidente Fox, ahí se pierde el respeto entre ellos y se ve que no hay democracia, porque si Fox dice algo, López Obrador le responde lo contrario y ahí se pierde el respeto en la democracia”**; **“aunque no te respeten tu tienes que seguir respetando, porque se supone que es un valor que tú has adquirido”**. En cambio los alumnos de la escuela pública hablaron del respeto como un valor el cual podría ayudar a solucionar conflictos, **“el respeto no lo dan a los pobres, porque cuando una persona tiene dinero va hacer una denuncia si le hacen caso y a los que no tenemos no nos hacen caso”**. Es decir, no puede haber respeto en una democracia mientras siga habiendo condiciones de desarrollo desiguales, como cuando lo que se dice no se toma en cuenta, **“yo digo que no se respetan las opiniones de la personas, porque por ejemplo, algunas personas que tienen menos recursos no las toman en cuenta y no las respetan por**

tener menos y los que si tienen se les respeta y hace caso, eso es por la desigualdad”.

En estas sutiles diferencias vuelven a encontrarse elementos del poder y el dinero. Los grupos de estrato socioeconómico más favorecido (alumnos y alumnas de la escuela privada), adoptan una actitud más conservadora, sus argumentos resaltan la importancia de hacer que las normas se cumplan mediante la ley. Al contrario de los grupos de estrato socioeconómico menos favorecido (alumnos y alumnas de la escuela pública), quienes argumentaron la falta de respeto de la que en ocasiones son objeto.

Llamo la atención que fuera el grupo de la escuela pública quien más debatiera sobre este valor, dejando ver por sus expresiones que se sienten poco respetados y tomados en cuenta. Insisten que respetar a otra persona es importante **“sabiendo que es diferente para que sean prácticos los demás valores”.**

6.2.10 Cooperación

Este valor ha surgido a la discusión como una ejemplificación de los alumnos de la escuela pública a situaciones que son muy injustas y que deben abrirse según ellos a apoyos de orden moral y económico a la gente como una muestra de solidaridad humana necesaria para lograr una mayor convivencia social. **“la cooperación es importante, porque por ejemplo los que tienen mucho deberían de compartirlo con los que no tienen.”.** los alumnos entienden la cooperación como una acción de reciprocidad y ayuda entre los semejantes. **“debemos de cooperar todos porque alguna vez nos va a hacer falta algo a nosotros”.** Para los alumnos de la escuela pública la cooperación esta cargada de significados de solidaridad en especial en situaciones de emergencia. **“debemos de cooperar y se ve que si lo hacemos porque por ejemplo cuando paso lo de Chiapas la gente coopero”.** Aunque también se reconoce que no todos están en condiciones de aportar ciertos apoyos. **“algunas veces se es solidario y otras no, así se coopera por ejemplo, si en tu casa necesitan dinero y tu se los puedes dar debes de hacerlo y otras veces no se puede ser solidario”.** Siguen teniendo presentes esto alumnos que la cooperación implica voluntad de realizar tareas de manera colectiva. **“la cooperación debe hacerse en casa cuando hay que hacer algo todos”.** Quienes nos hablaron sobre este valor han sido los alumnos de la escuela pública al momento de destacarlo como algo afectivo es decir con tintes solidarios y no expresado con otra relación como la esperada con algún tipo de participación política.

6.2.11 Confianza

Dentro de los significados que los alumnos alumnas expresaron al interior de los grupos de discusión aparecieron conceptos que al parecer de los y las estudiantes fueron los valores que necesita la conformación democrática y para los y las adolescentes de la escuela pública han resaltado la confianza como un factor para la maduración de pautas de convivencia social y elemento cohesionador para la realización del ejercicio del voto ciudadano tal como lo comentan los alumnos: **“yo creo que la confianza es cuando los adultos votan por ejemplo si en su candidato que votan no confiaron en el no lo harían y nosotros debemos de confiar en los compañeros porque sino no tendría caso que no se tuviera confianza, no se podría hacer nada por eso debe existir confianza también con los padres”**.

El contar con confianza en diferentes espacios sociales para los y las alumnas resulta un ingrediente clave para poder ser escuchados y conocer sus puntos de vista ya que se percibe por parte de ellos esa falta de confianza en muchas cosas. **“yo creo que la confianza es cuando por ejemplo te invitan a participar en el caso de ahora yo creo que si existe confianza para invitarte a participar es porque te tienen confianza y quieren saber tu opinión”**. El discurso de los alumnos de la escuela pública giró en torno a expresar la confianza como esa necesidad de ser escuchados y tomados más por otros. La discusión en los grupos de la escuela privada esta ausente y esto en parte puede ser entendido quizás porque ellos en las mismas discusiones grupales mostraron mayor disposición a participar notándose como en ellos la confianza es algo que traen y que permite igualarles condiciones de comunicación en diferentes ordenes.

6.2.12 Diálogo

Los y las alumnas nos expresan un elemento importante en la existencia de la democracia como es el diálogo y así entienden los alumnos de la escuela pública al diálogo. **“Es la forma de expresar todas nuestras opiniones”**. Expresado como una forma de escucharnos los unos a los otros para poder saber qué pensamos y establecer relaciones democráticas que supone todo orden democrático con lo cual las y los estudiantes le confieren esa importancia. **“el diálogo es importante porque con eso la gente sabe lo que sientes y así nos podemos dar a entender”**. Aunque también se reconoce que el diálogo es algo que debe ser puesto en práctica en el ámbito familiar. **“Si**

es importante el diálogo, por ejemplo en mi familia poco puedo hablar ya que mi papá esta en E.U. , mi mamá llega tarde y con mi hermano poco platico”.

Por otro lado surge la percepción de que el nuevo gobierno es una garantía de mayor libertad de expresión asociándose también como la existencia de mayores condiciones democráticas en el fondo de esta expresión. ***“Ahora ya se puede hablar más porque ya no es el mismo partido y los partidos diferentes tienen de que hablar más.”*** Los y las alumnas perciben que el nuevo gobierno el que permitira mayores expresiones en diferentes sentidos, pero a la vez esperan que esa nueva forma de gobernar contemple la participación más activa de los y las ciudadanas con el diálogo. ***“Para que nuestro país cambie es necesario que no dejen sueltos a los delincuentes como asesinos y violadores, nosotros podemos así dialogar y decir lo que sentimos para ir mejorando”.*** Parte de esa percepción en las formas mayores de comunicación el los diferentes pensamientos sociales se ve dibujada también en las y los estudiantes quienes identifican mas canales de expresión. ***“En el canal 11 pasan un programa que se llama diálogos en confianza y ahí pasan caso que se ve como es el diálogo donde tratan de todo y eso es muy bonito”.***

Los diferentes significados que nos mostraron estos y estas alumnas aluden a mantener esa necesidad de hablar en diferentes frentes con el fin de poder entendernos cada vez mas y lograr consolidar óptimamente nuestras relaciones sociales desde la familia hasta ordenes mas grandes como la democracia.

6.2.13 Amistad

La amistad fue considerado como un valor de la democracia por los alumnos de primer grado de la escuela privada. El significado expresado hacia este valor es que la amistad hace sentir bien, pues ***“te permite contar con alguien que te entiende, a quien le cuentas cosas y te escucha”.*** Significa sobretodo ***“respeto, compartir algo juntos con alguien que te importa”.***

Aunque en el discurso oficial del gobierno, la amistad no es considerada como un valor de la democracia, destaca el hecho de que en este grupo se propusiera a ésta como uno de ellos. El argumento es que la mejor democracia es la que comienza en la casa y sigue con nuestra amistades.

6.2.14 Derechos de los jóvenes

Aunque es cierto que existen países en el mundo donde reclamar los derechos humanos puede resultar peligroso y hasta mortal, porque siempre hay quienes los desconocen o no los respetan, esto no cambia la circunstancia de que los derechos humanos son producto de la evolución social y deben aplicarse a la vida cotidiana.

Este país mayoritariamente es joven por su población en edad promedio a los veinte años y los retos que presentan la construcción de las sociedades contemporáneas han llevado a que se discuta por todos lados un mayor interés por los jóvenes ya gran parte de la justificación de este trabajo está sustentado en las razones de porque los jóvenes han sido considerados en esta investigación, ahora bien dentro de lo expresado por los alumnos dentro de los grupos focales traen una interesante posición hacia lo que consideran hace falta hacerse presente en su vida cotidiana así lo comentan los y las alumnas de la escuela pública. ***“nuestros derechos no son tomados muy en cuenta por el hecho de ser menores.”***

La necesidad de ser tomados más en cuenta por la población adulta sigue reflejada en las y los estudiantes, se ha luchado en diferentes partes del mundo por lograr que las y los niños así como las y los jóvenes sean respetados y a la vez se puedan establecer derechos jurídicos y penales se sigue percibiendo por las y los menores que las decisiones electorales solamente contemplan a los adultos como importantes. ***“Yo creo que por ser menores también deben de tomarnos en cuenta para votar, no por ser chicos ya no nos toman en cuenta”***. La discusión al respecto fue mencionada por unanimidad por parte de los y las alumnas argumentando esa falta de integración de ellos y ellas en tareas electorales.

Sabemos que gran parte del discurso político debe de girar en un mayor interés sobre las inquietudes de los jóvenes, pero es evidente que para las y los muchachos sigue ausente esa particularidad de ser tomados en cuenta, sobre todo en lo que se promueve como un gran derecho ciudadano como es la elección. Por otra parte también es cierto que algo de esos derechos han sido asimilados como parte de una integración para la obtención de bienes básicos. ***“Por ejemplo aquí en la escuela se viene a estudiar no es una obligación pero también es una responsabilidad en la vida, es parte de nuestros derechos y obligaciones.”***

Fue de gran interés el abordar este concepto para las y los estudiantes quienes vieron los derechos de los jóvenes como un valor primordial de la democracia y como se

mencionó anteriormente con el caso de la amistad, la cuál no aparece en el discurso oficial así ahora para los derechos de las y los jóvenes que han sido descritos como esenciales en la democracia e incluso hablaron las y los alumnos de cómo promoverlos. ***“Yo en mi casa hablaría con mis papas diciéndoles que también nosotros tenemos derecho de ser tomados en cuenta, aunque seamos menores”***. Sin duda el tema de los jóvenes es de gran importancia para la consolidación de cualquier nación en su proyecto de desarrollo para las y los alumnos de la institución privada sigue apareciendo el tema como un reclamo mayor a la sociedad. ***“Yo pienso que si cuenta nuestra opinión, que hay algunas personas quienes si la toman en cuenta y hay otras que no”***. Sin embargo aparecen consideraciones respecto a los derechos y obligaciones infantiles. ***“Yo creo que no todos tenemos las mismas obligaciones, porque no tenemos que ir a trabajar como otros niños que los ves vendiendo chicles en las calles y creo que sus papás no tienen derecho al mandarlos a trabajar así”***.

El razonamiento presentado por estos alumnos está impregnado de características dilemáticas ya que consideran que los niños que trabajan en la calle es un resultado de la falta de dinero en las familias pobres sin considerar la posibilidad de que estos mismos infantes son pilares económicos de otros individuos y que son resultado de una desintegración familiar. La discusión elaborada en torno a los derechos de niños y niñas en el tema de los alumnos de la escuela privada, nos marca una significativa consideración al interés que para muchos han dejado de lado.

Es decir que mientras se sigue proclamando que existe una atención hacia la población infantil y juvenil ahora parece que la impresión que tienen estos alumnos de primer grado nos deja una gran aportación a lo que se ha dejado de hacer con acciones práctica para con los mas desprotegidos cosas que han devenido en percepciones de otro orden como no lo expresan estos alumnos: ***“Algunas personas abusan de los derechos de otros al pedir dinero en las calles. El ejemplo de esto lo son las marías quienes cargan a sus niños en brazos todos mugrosos para provocar lastima en las personas que pasan y así les den dinero...esto es hacer trampa y no puede ser considerado un trabajo, porque un trabajo es hacer algo útil, mientras que pedir dinero, es una forma de sacar dinero fácil y no es un trabajo, es una manera rápida y fácil de mantenerte.”***

El debate presentado por estos argumentos fue retomado fuertemente por las alumnas quienes mencionaron estos problemas sociales como algo serio para los infantes. ***“Pero es qué son pobres Daniela y tienen que trabajar, tu crees que les***

gusta andar en las calles lavando coches". Aunque en el fondo se reconoce que la posición social en la que se encuentra estos y estas alumnas les hace diferentes y un tanto ajenos a ser actores de esa problemática social. ***"Tenemos más derechos que obligaciones, nuestros padres tienen más obligaciones, por ejemplo nuestros papás tienen la obligación de pagar, de mantenernos y cuidarnos y entonces ellos tienen más obligaciones y nosotros todavía no trabajamos ellos nos dan todo"***. Los y las alumnas de la escuela privada han puesto en discusión situaciones en las cuales protagonizan situaciones donde es claro que no hay derechos que les ayuden o les protejan a los menores de situaciones desventajosas en especial las mujeres nos presentan una sensibilidad a tocar estos temas como una falta de atención por quienes deberían de tomarles en cuenta, ***"los derechos de los jóvenes no son iguales para las mujeres que para los hombres a ellos los dejan hacer cosas que a nosotras no"***.

Su reclamo aunque de manera indirecta es a aquello que a aparentado ser en equidad para los menores y jóvenes, pero que sin duda los alumnos menores de la escuela privada han considerado como relevantes en sus expresiones, y mostrándose así una importante diferencia por posición social y económica quizás el estar insertos en un medio de mayor solvencia les vislumbra paradójicamente mayores injusticias en todo caso el hecho de interactuar en un medio social pudiente les hace concebir a estas y estos alumnos una realidad más tangible para unos en el papel de poderosos frente a los subordinados.

6.2.15 Democracia

Es interesante encontrar como en los resultados en los grupos de discusión se generaron argumentaciones que versan en un sentido de conferir un peso de importancia a los valores económicos mas que morales, los alumnos hablan de la democracia como un ideal que no existe, así no lo menciona este alumno de segundo grado de la escuela privada. ***"Todo es dinero, el que tiene dinero tiene poder, teniendo dinero puedes hacer y deshacer a tu antojo, no hay democracia."***

el pensamiento antidemocrático ha sostenido y sigue aun haciéndolo el hecho de que es aventurado otorgar capacidad de decisión a quienes desconocen la manera de conducir los asuntos públicos, ya que es seguro que con la llegada de personas ansiosas de poder no sirvan a los intereses de las masas y terminen siendo tiranos bajo un falso escudo

democrático. Los alumnos de segundo grado de escuela privada, consideran que la democracia es solamente dinero.

Esa democracia para ellos no existe porque si bien se habla mucho en el discurso político, parece que se sigue entendiendo a está como sinónimo de poder. ***“Que si, que si hay democracia pero no es valida, o sea la mayoría de los ciudadanos son muy abusivos solo buscan su propio bien.”*** Esto se vio mayormente marcado en los alumnos de la escuela privada quienes entienden la democracia como ese ejercicio de poder. ***“Aquí en este país la democracia es solamente dinero.”*** Resulta de entrada interesante tratar de entender porque los alumnos que han crecido en un medio donde el poder adquisitivo resulta determinante para los individuos y les confiere un significado especial de dominio económico a su vez otorga un significado especial a las relaciones donde son visibles las diferencias sociales. La estigmatización de las relaciones en su contexto es explicada por la socialización bajo la cual se desenvuelven, desde luego que para los alumnos de la secundaria privada su movilidad social es un producto de interacciones sociales donde los individuos se mueven de manera mas “libre” y no pasan por toda una estructura donde los obstáculos son mas visibles para quienes menos tienen. ***“Hasta la fecha no hay democracia en nuestro país,...,nuestros gobernantes,...,no hay alguien que sea igual o siempre hay desniveles desiguales que en una democracia no deberían de existir”.*** Quizás el hecho de haber crecido para muchos de los y las alumnas en un sistema tan fuertemente corrompido hace aparecer otra objeción contra la democracia ya que se ha sostenido que la democracia es el sistema mas propenso a caer en actos de corrupción lo que no significa perdidas para todos, sino privilegios para unos cuantos: aquellos que han entretejido lucrativas amistades. Ahora ha sido asimilado como una utopía el pensar que puedan existir condiciones de igualdad, tal como lo expresan los alumnos de la escuela privada en su primer grado.

Es decir que la diferencia por estrato socioeconómico es crucial para entender porqué mientras los alumnos de la escuela privada se identifican como parte del dominio económico dentro de los sectores empresariales, como es el caso de muchos de estos y estas alumnas al interior de sus familias, se ha adquirido un sentido de dominio sobre muchas cosas entre ellas a individuos, el ideal de democracia en algunos es dibujado como el equivalente a un control económico.

Más aún los y las alumnas manifiestan mayor necesidad de ser tomados en cuenta en ese sistema democrático, surge ese reclamo de ser atendidos como individuos

con mayores derechos. ***“En la democracia yo pienso que el gobierno no debería de considerar la mayoría de edad hasta los 18 años, creo que ya tenemos la edad suficiente para tener una opinión y elegir un presidente, por que no se toma en cuenta a los niños,..., y entonces no entiendo porqué sólo podemos votar hasta los 18 años”***. Vemos como surge de nuevo la discusión por esa necesidad de mayor participación política a menor edad.

Por su parte, los alumnos de la escuela pública consideran que la democracia es ese ideal donde caben muchas formas de ajuste social visto como esa forma de participación ciudadana, una oportunidad de convivencia donde los individuos no deben de presentar “diferencias” concibiendo al sistema democrático como una forma de igualdad de condiciones. ***“Es la forma de pensar igual ya que los adultos y los menores pensamos todos por igual y también tenemos derecho de opinar por igual”***. Las condiciones que presentan los sistemas democráticos consideran igualdades pero no en todos los ordenes, sin embargo estos alumnos le entienden como esa suma de igualdades. ***“Es donde todo el pueblo participa por igual donde son tomados todos en cuenta”***. La forma en que los alumnos de primer grado de la escuela pública con sus anteriores expresiones manifiestan esa concepción idealista sobre la democracia nos acerca a reflexionar y analizar elementos que marcan la diferencia con los alumnos de la escuela privada. Es destacable que para estos y estas alumnas el desarrollo de sus vidas ha girado en la pertenencia a estratos socioeconómicos diferentes para las y los alumnos de las escuela publica justifican el ideal democrático con la esperanza de conseguir un ajuste de condiciones sociales mediante la democracia ya que el hecho de verse en desventaja económica frente a muchos proyecta una esperanza de mejores oportunidades; mientras que los y las alumnas de la escuela privada están mas concientes de esas diferencias y expresan que la democracia es de los poderosos solamente.

La democracia para los que menos tiene representa un anhelado ajuste de condiciones desiguales en quienes por tanto tiempo se han sentido desamparados. ***“Yo digo que la democracia es donde chicos y grandes tenemos derecho de participar ya que todos debemos de participar por ejemplo votando para tener derecho a muchas cosas tenemos derecho a participar en la asamblea como en las leyes y así también decidir junto con todos”***. Es más palpable por estos y estas alumnas esas injusticias en diferentes ordenes, incluso en la escuela misma. ***“la democracia existe pero afecta a los que menos calificaciones tenemos, es cierto que a los que tiene***

mejor calificación se les toma en cuenta y deberían de tomarnos en cuenta parejos aunque reprobemos". Si bien es cierto que la escuela tiende a marcar esas diferencias en órdenes sociales, culturales y económicos las y los estudiantes esperan conseguir mediante los sistemas democráticos reducir esos tintes discriminatorios. Aunque sabemos que la democracia guarda infinidad de virtudes también conlleva sus riesgos contradictorios quizás uno de ellos sea justamente hacer visible una imposibilidad de conciliar y equilibrar condiciones sociales desiguales.

6.2.16 Corrupción

La discusión sobre esta categoría fue muy interesante. Considerando el tema, la corrupción emergió como categoría de debate en la mayor parte de los grupos focales. No obstante, llamó la atención que todos los grupos integrados por alumnos y alumnas de la escuela privada, discutieran el asunto, en tanto en la escuela pública sólo lo trató el grupo de tercer grado.

La corrupción fue expresada como la antítesis de los valores de la democracia por los alumnos de la escuela privada, como **"opuesta y enemiga de los valores"**, como **"antidemocrática"**. La lógica de los argumentos expresados por estos alumnos, descansa en el hecho de que la corrupción es el núcleo de los antivalores como son la injusticia, la desigualdad, la deshonestidad, la intolerancia. Por ejemplo, dicen los alumnos, **"corromperse es hacer algo que se sabe está prohibido"**, que no está bien hacerlo, como el hecho de que **"nos vendan cigarrillos en las tiendas cuando aún somos menores de edad"**.

Estos niños y niñas tienen la noción de que México era antes una dictadura y que **"después de la dictadura viene la democracia"**. Expresan que con todo lo que ha pasado **"el país no se puede cambiar de un momento a otro, porque antes lo que hacían los presidentes era borrón y cuenta nueva"**. Sin embargo, otros alumnos son de la opinión de que **"en las elecciones pasadas no hubo valores de la democracia, porque todo estuvo arreglado"**.

7. CONCLUSIONES

7.1 Conclusiones particulares

Los resultados antes expuestos mostraron los significados que los y las alumnas de secundaria tienen sobre los valores de la democracia, así como las características sociodemográficas, el acceso a la información y la cultura política con la que cuentan. A partir de las hipótesis establecidas se concluye lo siguiente:

Diferencias en los significados expresados con respecto a los valores de la democracia.

Como parte de los objetivos trazados dentro de esta investigación se pretendió conocer los significados que los y las alumnas de dos planteles de escuela secundaria tenían al respecto de los llamados *valores de la democracia*. La elección de un marco teórico aproximado al ajuste de los propósitos es fundamental al momento de acercarnos a la explicación e interpretación de fenómenos sociales, el paradigma sociocultural empleado en esta investigación plantea entre sus postulados básicos a los individuos como producto del contexto social bajo el cual se desarrollan a través de las redes sociales de interacción que en estos contextos se tejen surgiendo identidades que marcan el desenvolvimiento social de los actores correspondientes.

En los resultados observados y analizados en este trabajo, se refleja el conocimiento sociopolítico de la gente a partir de el medio bajo el cual han crecido y desarrollado sus vidas cotidianas; lo cual lleva diferencias significativas, en la forma de expresar el conocimiento hacia los *valores de la democracia* por parte de los y las alumnas de ambas escuelas. Estas diferencias varían en la medida en que el valor discutido resulta más o menos polémico, por ejemplo: la igualdad, la justicia, la responsabilidad, la misma democracia, son valores que suscitaron controversias entre los alumnos de ambas escuelas. En cambio hay otros, de los valores democráticos, menos debatidos y aceptados como tales, como la cooperación, la tolerancia.

El producto de la discusión generada al interior de los grupos focales marcó de manera notable, como la visión, y forma de vivir de cada uno de los conceptos es diferente, en ambos planteles; así como para el género de los y las participantes, la edad,

y el nivel socioeconómico. Por ello estos factores han sido ubicados como hipótesis de explicación dentro de este estudio.

Las diferencias citadas como sobresalientes respecto algunos valores, son determinadas por el contexto cultural que marca a cada grupo en sus expresiones, quedando acentuadas básicamente en los discursos y discusiones elaboradas al interior de los grupos focales. Por otro lado, quizá el hecho mismo de no remitirnos a presentar el origen y efectos del conocimiento de los actores y la exposición de los mismos en un determinado momento, pueda ser una de las limitantes para conocer y determinar posibles niveles cognoscitivos en los diferentes contextos culturales. De momento, como la pretensión este estudio se centra en comparar la posibles implicaciones guardadas en los significados de los y la estudiantes de nivel secundaria para este momento socio histórico y en dos escuelas solamente, es posible establecer que la explicación ofrecida por el paradigma sociocultural al lado de la socialización política conjugan ese puente de interacción reflejado en los significados expresados.

El marco teórico empleado ha sido adecuado para los propósitos trazados en este trabajo. Así mismo, el reconocer la limitación ofrecida en cuanto a los posibles orígenes y consecuencias de las actitudes de los y las alumnas, posibilita conocer algunas de las implicaciones en la forma de expresar significados.

Diferencias por tipo de información y cultura política

El acceso a medios de información como son la televisión, el radio, los periódicos, las revistas, los libros y la Internet, no parece determinar por sí sola las diferencias en cuanto a la información política entre estudiantes de escuela secundaria pública y privada. Como se vio anteriormente, son pocos los alumnos que buscan informarse por estos medios, ya que los utilizan de modo preferente para su diversión y entretenimiento. Sin embargo un elemento que sí propicia las diferencias entre estos estudiantes, es el contexto sociocultural bajo el cual viven, lo que conforma un tipo particular de cultura política.

La familia socializa de acuerdo a su status social y con ello determina los gustos y preferencias sociales de sus hijos. En este caso, las familias que más buscaron informarse por otros medios que no fueran la televisión, fueron las de estrato social más alto, debido a que cuentan con recursos económicos que les facilita acceder a información vertida en las revistas y los periódicos (18 familias de estrato social alto,

contra 10 de estrato social bajo), siendo además, familias con un nivel de educación superior a la de las familias de estrato social bajo, lo cual les otorga un perfil social y político diferente.

Cabe aclarar que las diferencias cuantitativas en ingresos y recursos a disposición de las familias de los alumnos y las alumnas de la escuela privada en comparación con las de la escuela pública son considerables. Por tales diferencias se pensó encontrar un tipo de información y cultura política distinto entre estos grupos de estudiantes. Por principio de cuentas existen similitudes entre uno y otro grupo, en lo que se refiere a leer o no el periódico, escuchar programas musicales en radio, ver determinados programas de televisión (caricaturas, deportes y telenovelas), y en sus respuestas acerca de: ¿qué es la Constitución?, ¿qué tipo de gobierno rige a México?, ¿Cuáles son los nombres de algunos funcionarios públicos?. En relación a los conocimientos de historia y de política tampoco se encontraron diferencias considerables. Ambos grupos comparten opiniones similares acerca de diversos personajes históricos, así como de algunos de los movimientos sociales de la historia. Resalta encontrar que hay un desconocimiento del papel histórico que jugaron diversos personajes (Victoriano Huerta, Hernán Cortes, la Malinche, Porfirio Díaz), los cuales fueron evaluados de manera muy positiva por los grupos de ambas escuelas (pública y privada).

Relación entre los significados expresados sobre los valores de la democracia, el tipo de información y la cultura política

Aunque la cultura política bajo la cual se vive parezca una y la misma para todos, ésta transmite conocimientos, y valores compartidos similares; en el mundo cotidiano las opiniones sobre esta cultura son múltiples y cambiantes. Reflejando las distinciones entre grupos sociales disímiles. Las diferencias encontradas en este estudio no parecen encontrarse por sí solas en aspectos meramente cuantitativos o cualitativos, sino en la relación que existe entre ambas, entre el distinto perfil sociodemográfico del y la estudiante, sus opiniones sobre historia y política, su acceso a la información y el discurso al que alude para expresar su sentir acerca del tema de los valores de la democracia.

De inicio existen grandes diferencias en cuanto a ingresos económicos, pero no las hay tanto en relación a conocimientos de historia y política de México. El contexto entre uno y otro grupo es completamente distinto. Por tanto, las relaciones al interior de los grupos con sus grupos de pertenencia y referencia, así como sus interacciones

también lo son. Por ello, si bien se comparten grandes elementos culturales como los valores, las normas y creencias, estas concepciones no deben interpretarse fuera del contexto en que se expresa, ni mucho menos caer en generalizaciones.

En los alumnos y alumnas de la escuela privada predominó un discurso matizado por un tipo de relación de **poder y dinero**, esto se debe a la relación que existe entre el posicionamiento de dicho discurso y el contexto social bajo el cual están insertos, lo cual impregna las relaciones sociales de intereses e intercambios en las cuales predomina la utilidad, lo práctico de cada cosa, de cada valor. En contraste, en los y las alumnas de la escuela pública ésta relación no se encontró en los discursos; hay, en cambio, una marcada relación con la actividad, con la acción. El matiz entre un discurso y otro podría interpretarse por las diferencias socioculturales existentes, por el “habitus” particular de cada clase social.

En cuanto a las diferencias por género, éstas surgieron en las discusiones tenidas en los grupos focales, en donde en algunas ocasiones se confrontaron con el grupo de los hombres. La polémica que generaron hombres y mujeres al interior de los grupos para destacar sus desacuerdos se dio en los valores que provocan hondas diferencias, como **la igualdad** esta, en opinión de las chicas, no es pareja, en el discurso se dice que todos somos iguales, pero en los hechos de la vida cotidiana, esto no sucede. El ser diferente implica ser tratado de manera distinta.

Quienes siguen considerando la falta de inclusión y puesta en práctica de la igualdad en valores como la **responsabilidad** son las mujeres. Estas admitieron tener mayores responsabilidades que los hombres, en aspectos como el quehacer doméstico, la crianza de los hijos, el trabajo, la educación.

La diferencia hallada en otro valor como la **justicia** surge al momento de señalar por parte de las mujeres que ellas se encuentran en marcadas desventajas por ser mujeres consideradas aun como sexo débil por lo cual no conciben una democracia justa, por su parte los hombres señalan que la justicia tampoco les contempla a ellos. La **tolerancia** revela aspectos destacados por parte de las mujeres quienes en gran medida se orientaron a señalar que la tolerancia no existe en muchos hombres, ya que al surgir conflictos, ellas se mantienen al margen de muchas actuaciones violentas y no así los hombres.

Un aspecto interesante dentro de las discusiones, fue el que generaron los y las alumnas al momento de concebir a **los derechos de los jóvenes** como un valor que debe contener toda democracia. Ahí se perciben diferencias para mujeres y hombres,

aparte de que en general las y los alumnos no se sienten incluidos en muchas decisiones sociales, ellas acentúan que por ser mujeres aún sus familias y la sociedad les restringe de muchos derechos que consideran pertinentes.

Así mismo, la concepción que hombres y mujeres tienen al momento de significar la **confianza** fue expresada de diferente forma, los y las alumnas manifestaron tener mayor confianza entre su mismo sexo, es decir que la confianza recae en diferentes personas pero pertenecientes al mismo sexo. **La corrupción** como el *antivalor* en alumnas y alumnos fue visto como un mal donde los hombres son quienes más la generan, mientras ellos señalaban que es un mal que les toca por igual a ambos sexos; sin embargo, las mujeres dicen ser menos vulnerables a esta situación.

La **libertad** considerada como un ingrediente esencial de las democracias fue puesto en tela de juicio por las alumnas quienes discuten la ausencia en la práctica de ciertas libertades para ellas, considerando las mujeres a la democracia como un gran discurso donde la libertad sólo es vista en términos generales pero que en muchos casos en la práctica a ellas no les beneficia.

En cuanto a las diferencias ubicadas con respecto a las características sociodemográficas se puede destacar que para la comprobación de esta hipótesis un factor clave fue el hecho de indagar en dos contextos marcadamente diferentes. Por ello en los resultados obtenidos para destacar algunas características sociodemográficas (ingresos económicos, lugar de residencia, tipo de escuela a la que asisten, etc.) se observa como los y las alumnas de la escuela privada cuentan con una visión ligeramente más amplia, al momento de expresar significados, ya que el acceso a mayores recursos de información y cultura, mayor movilidad social, generan estilos diferentes de pensar y vivencias en cada uno de sus miembros.

Si bien es cierto por un lado no se puede afirmar contundentemente que el contar con un mayor nivel económico permite mayor desarrollo cognoscitivo, por el otro sí destaca que el entorno marca notablemente tanto al interior de las familias como la interacción social bajo la cual viven, el hecho de mantener más relaciones sociales con individuos con mayores niveles educativos y culturales repercute en la forma de apropiarse de símbolos y significados dados en un determinado momento.

Fue notable conocer que los y las alumnas de la escuela privada señalaron elementos que se encuentran en contextos propios bajo los cuales se desarrollan, esto de igual forma apareció en los y las alumnas de la escuela pública, quienes al momento de expresar sus vivencias mostraron por igual sus propios referentes sociales. Esto nos

permite afirmar, que efectivamente, el desarrollo cultural para cada escuela marca diferencias importantes y es decisivo, al momento de expresar significados y símbolos. La información y cultura que poseen los y las alumnas por tipo de escuela es diferente.

Hay que señalar que la escuela privada –por su propia organización- genera actividades extras que permiten a los y las estudiantes un mayor desarrollo cognoscitivo (no siendo contundente este hecho para esta investigación) a diferencia de la escuela pública, la cual por diversos motivos, no desarrolla actividades extras, por lo que esto puede derivar en dotar de elementos de menor referencia al momento de expresar conocimientos. El hecho es que en las expresiones conocidas en ambos planteles se ubicaron diferencias por tipo de información y cultura de acuerdo al tipo de escuela.

Al momento de conocer las expresiones de las y los alumnos en los grupos focales de acuerdo a la edad, se pudo hallar que los argumentos que generaron mayor polémica y discusión fueron aquellos donde las y los alumnas de menor edad mencionaron, es decir que por un lado los estudiantes de primer grado mostraron efusividad al momento de expresar sus argumentos y más participación. Por otro lado los y las alumnas de mayor edad fueron más reservados en sus participaciones, desde luego no fue así en todos los casos ya que para definir algunos conceptos los y las alumnas de mayor edad mostraron un perfil de mayor profundidad en la elaboración de argumentos contrastado visiblemente con la discusión que por momentos se percibió como una respuesta de efusividad y mayor participación de parte de las y los menores. Quizás esto en parte sea resultado del momento que viven cada uno de los y las alumnas, es decir los de recién ingreso, se muestran más participativos y cooperativos, en tanto que los y las alumnas de mayor edad se muestran más renuentes a hablar y a participar. Existe por parte de los y las alumnas mayores cierto *desencanto* en cuanto al valor y peso de sus opiniones. Por lo anterior, se desprende que la edad también marca diferencias al momento de expresar significados.

7.2 Conclusiones generales

La investigación permitió acercarnos a conocer algunas de las implicaciones que tiene asistir a diferentes escuelas: pública y privada. A partir de los datos obtenidos se encuentran diferencias significativas en la manera de argumentar su conocimiento o su sentir de los valores de la democracia. Por un lado, hemos conocido la situación en aspecto general y algunos casos específicos sobre las condiciones de orden

socioeconómico, por características culturales y de género. Cada uno de estos aspectos guarda implicaciones importantes que se ven reflejadas en las diferencias expresadas por los alumnos en cada caso.

Dentro de las discusiones generadas en los grupos focales surgieron elementos que permiten establecer algunas diferencias significativas en la forma de expresar y concebir los significados los cuales han quedado destacados en el desarrollo del análisis cualitativo. Dentro de estos sobresale, por ejemplo, el mayor interés por las discusiones grupales de los y las alumnas de la escuela privada, aunque cabe aclarar que el hecho de haber participado con mayor interés no guarda precisamente una relación directa con aciertos o desacuerdos en cuanto a la temática desarrollada, es decir que no se puede calificar una “mejor” o “peor” actuación para la participación generada al interior de los grupos antes bien únicamente esa diferenciación resalta la participación mayor o menor en los grupos como una forma de prestar atención en la búsqueda de diferencias.

La experiencia que se obtuvo al interior del plantel educativo privado puede calificarse como una situación donde los alumnos son producto de un contexto donde se tiende más a generar actuaciones que ponen al sujeto en condiciones que le permiten de alguna forma no ser un individuo callado o sumiso. Lo que se pretende mostrar es el hecho de haber observado en los y las alumnas una mayor capacidad para establecer relaciones de comunicación con lo que ellos y ellas demostraban un interés por hacer notar su presencia, quizás la espontaneidad demostrada en la mayor polémica de los grupos de la escuela privada, sea resultado de el desarrollo de mayores habilidades comunicativas.

Remarcando el objetivo de esta investigación, la cual no pretende rastrear causas precisas de estos hechos antes bien tratar de identificar posibles elementos que hacen que sucedan esas actitudes, recordemos que el hecho de pertenecer a diferentes contextos socioculturales permite establecer diferencias significativas con otros sujetos y actores sociales no insertos en el mismo contexto, reflexionado sobre la mayor extroversión de los y las alumnas de la escuela privada, hace posible entender el porque los y las alumnas de dicha escuela, presenten mayores habilidades. Esto puede ser producto de una mayor exposición y alcance a diferentes medios informativos, socioculturales e incluso de diversión. El resultado de esa exposición e interacción social, queda reflejada en un mayor numero de interacciones interpersonales a la vez dibujada en los argumentos de su vida cotidiana donde se observa efectivamente un nivel

de mayor información y experiencias, totalmente distinto a los y las alumnas de la escuela pública.

Es muy importante acentuar cómo el pertenecer a niveles y contextos socioculturales donde las relaciones interpersonales son muy activas expone a sus miembros a adquirir normas y valores, que adoptan matices sociales distintos. Como se ha visto en las expresiones de los las alumnas de ambas escuelas, quienes sin duda reflejan esa adquisición y puesta en práctica de dichos valores y acciones en su vida cotidiana.

El debate estuvo marcado por acaloradas defensas de puntos de vista en la escuela privada, al contrario de los grupos de la escuela pública en donde poco se debatió.

Se notó visiblemente cómo dentro de la escuela pública donde se desarrollo esta investigación se mantiene un esquema disciplinario muy ajustado en las relaciones entre profesores y alumnos, es decir que para estos alumnos resulta complicado extender argumentos o explicaciones en las temáticas de discusión, por lo general estos y estas alumnas no mostraron mayor actitud a participar o a debatir más profundamente, la participación y desarrollo de las discusiones se quedó solamente en responder si se les preguntaba algo y en todo caso en la respuesta, la actitud fue un tanto cerrada.

Esto confirma que en la escuela privada los alumnos por lo general tienden más a ser contestatarios, muestran una mayor habilidad comunicativa que contrasta visiblemente con la disciplina que impera en la escuela pública, en donde los alumnos tienden a ser más callados.

En los grupos focales de la escuela pública existió poco debate, los alumnos tardaron algo de tiempo en entender que podían hablar sin que se les diera la palabra, esto puede ser interpretado en parte por la forma tradicional de enseñanza en este tipo de escuela, en donde el poder y la autoridad recaen en el maestro, quien tiende a hacer uso de la palabra y solo la cede a los alumnos cuando les pregunta específicamente. Por lo general, la participación en las escuelas pública se rige por este modelo, el maestro pregunta y el alumno responde; no así en los grupos de la escuela privada donde los alumnos fueron más efusivos en su participación tratando de igualar condiciones de comunicación.

Las implicaciones halladas en la expresión de significados por género muestran que en algunos aspectos existen condiciones de concordancia para algunos valores, como por ejemplo la manera de referir la necesidad de contar con una democracia más

incluyente de hombres y mujeres. Por el contrario hay valores como la tolerancia, la igualdad, la libertad, la responsabilidad y la justicia que manifiestan marcadas diferencias entre hombres y mujeres. Lo anterior, desde luego, fue expresado mayormente por las alumnas al interior de los grupos en ambas escuelas el debate en los grupos de la escuela privada resaltaban que no eran tratadas de igual manera que los hombres y que no gozaban de las mismas libertades, a pesar de que se han destacado elementos contextuales que permiten la diferenciación en mayores recursos de orden socioeconómico y cultural donde se podría pensar en la existencia de igualdad para hombres y mujeres; contrariamente ellas siguen percibiendo el dominio masculino para muchas acciones y en las cuales se siguen relegando a las mujeres de mucha participación de estas actividades o libertades.

El sentir general de las mujeres en ambas escuelas está orientado a marcar que existen mayores condiciones de desigualdad en ámbitos familiares, escolares y políticos, por el simple hecho de ser mujer. Aunque ambos géneros coinciden en reconocer que no deberían existir tales desigualdades porque se han manejado muchos argumentos dentro de lo que debería ser una democracia por lo que los y las alumnas no conciben el por qué en la práctica no existe esa igualdad.

Cabe mencionar que de acuerdo al desarrollo de los grupos focales las mujeres fueron más participes a dar su punto de vista en los debates, en algunos de los grupos su participación fue más notable; así mismo las alumnas de menor edad fueron quienes en algunos momentos dieron muestras de un mayor razonamiento en sus argumentos y dentro de lo debates quienes mejor defendieron su punto de vista. Además mostraron en los resultados del cuestionario, una opinión más favorable a participar en actividades de carácter político, como el ejercicio del voto (Gráfica 4 y 5, ver anexos).

El presentar la diferencia en las expresiones para los valores de la democracia por género es particularmente útil ya que esto nos demuestra cómo el discurso oficial sigue presentando a la democracia como el sistema incluyente y posibilidad de igualación de muchas condiciones sociales; sin embargo, la percepción de las alumnas nos mostró que en la práctica siguen existiendo muchas desigualdades dentro de la democracia por lo cuál es de suma importancia contemplar estas percepciones para lo que pueda significar un equilibrio de condiciones sociales; aunque es necesario destacar que para algunas alumnas los nuevos “tiempos” serán una posibilidad para considerar a hombres y mujeres por igual.

Las implicaciones que marca la edad en los alumnos en la forma de expresar significados acerca de los valores de la democracia queda destacada por una mayor participación reflejada en las opiniones externadas en el cuestionario, en donde los alumnos de 15 a 16 años muestran un interés ligeramente más favorable hacia la participación política que los alumnos menores (Gráficas 6 y 7 anexos de gráficas). Sin embargo, los argumentos desarrollados dentro de los grupos de enfoque señalan diferencias en los discursos, resalta sin duda el interés que expresaron los alumnos de 12 a 13 años y de 14 porque se reduzca la edad a 15 años en el derecho a votar, además de que piensan que por ser menores de edad son poco tomados en cuenta (Gráfica 8, anexos de gráficas).

Los argumentos que mantienen los alumnos de ambas escuelas de primer grado tienden a ser de carácter más afectivo (su sentir acerca de lo que son o deberían de ser los valores de la democracia), contrario a lo sostenido por los alumnos de mayor edad, de segundo y tercer grado quienes quizás por haber permanecido más tiempo en la escuela han adquirido una formación que les permite buscar justificaciones más racionales.

7.3 Alcances y limitaciones

Uno de los alcances logrados en esta investigación fue conocer de manera más directa los significados de los valores de la democracia mediante la utilización de la técnica cualitativa de los grupos de enfoque, éstos permitieron que los participantes expresaran de manera abierta sus puntos de vista en relación con la temática investigada. Fue grato escuchar por parte de los alumnos y las alumnas su interés por haber participado en esta dinámica de investigación, surgiendo por parte de ellos la propuesta de realizar más debates de este tipo con el fin de poder expresar sus puntos de vista en diversos temas. El hecho de ser escuchados en el grupo focal y escuchar a sus compañeros sobre lo que pensaban, sobre asuntos como la democracia fue considerado por ellos mismos como una forma de practicar la democracia. El desarrollo de debates al interior de los grupos significó para los y las alumnas una forma efectiva de poder ser escuchados por otros, resaltando lo interesante que es escuchar lo que piensan todos los demás.

Dentro de las limitaciones para la realización de este estudio sobresalen las económicas, pues no se pudo contar con un equipo de grabación más adecuado al utilizado, además, la técnica de los grupos focales permite el uso de equipo de video para

tener un registro más amplio de lo que sucede al interior del grupo, pero dadas las circunstancias esto resultó imposible. La falta de recursos y el tiempo impidió también el poder realizar un estudio con un mayor número de escuelas, donde se pudieran encontrar diferencias socioculturales de otra índole, pues es posible que una investigación que incluya escuelas de provincia y urbanas arrojaría datos bastante interesantes en la manera de expresar significados acerca de los valores de la democracia.

Finalmente consideramos una ventaja el haber utilizado una metodología triangulada, pues permitió comparar y reforzar aspectos sobresalientes que inicialmente estuvieron marcados en los objetivos de esta investigación.

La utilización de métodos cualitativos y cuantitativos representa un significativo apoyo para tratar de interpretar de manera más amplia características que quizás con la sola utilización de un método pueden carecer de algunos elementos que demuestren mayor fiabilidad en las temáticas de investigación.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 Básica:

- Bajtín, M.**, (1992), El marxismo y la filosofía del lenguaje, Alianza, Madrid, 235 pp.
- Barcena, F., Gil, F. y Jover, G.**,(1997), La escuela de la ciudadanía, (educación, ética y política) , Desclée de Brouwer, España, 177 pp.
- Berger, P. L. y Luckman, T.**, (1986), La construcción social de la realidad, Amorrortu , Argentina, 234 pp.
- Bernstein, B.**, (1973), Class, codes and control, Routledge and Kegan, Paul, London, 217 pp.
- Brito, A.**,(2000), "Costumbres sexuales y cambio de valores", *LETRAS*, Marzo 2, <http://www.jornada.unam.mx/2000/mar00/000307/Is-valores.html>
- Bruner, J.**,(1996), Realidad mental y mundos posibles, Gedisa, España, 179 pp.
- Bruner, J.**, (1995), Acts of meaning, Harvard College, United States of America, 181 pp.
- Cadenas, J. M.**, (1991), El pensamiento político de los niños, Venezuela, 226 pp.
- Casas, F.**, (1998), Infancia perspectivas psicosociales, Paidós, España, 380 pp.
- Corona, Y. y Fernández, A. Ma.**, (2000), "Infancia y política", en: Corona, Y., (coordinadora), Infancia, legislación y política, UNICEF-UAM-X, México, pp. 61-67,
- Davies, B. y Harré, R.**, (1999), "Posicionamiento: La producción discursiva de la identidad", en: Sociológica, año 14, número 39, pp. 215-239.
- Delors, J.**,(1995), La educación encierra un tesoro. Informe para la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, UNESCO, España, 317 pp.
- Dobles, I.** (1994),"El estudio psicológico del desarrollo moral: Consideraciones teóricas y metateóricas", en: Revista Iztapalapa, #35, pp. 21-54
- Fernández, M.**, (s/f), Familia, televisión y socialización del niño <http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/talon/talon1/fami.tv.htm>
- Fernández, J .F.**, (1997), la democracia como forma de gobierno., Cuadernos de divulgación para la cultura democrática., México DF. 61 pp.
- Fronzizi, Risieri.**, (1972), Los valores, FCE, México, 175 pp.
- Garzón, A. y Garcés, J.**, (1989), Hacia una conceptualización del valor, España, 455 pp.

Gingold, L., y Winocour, R., (2000), "Los valores de la democracia según los niños mexicanos", en Perfiles latinoamericanos , Junio 2000, pp. 149-172

Guevara, N., (1998), "Democracia y educación" en: Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, IFE, México DF. 83 pp.

Healthcom, (1994), Guía de habilidades para la eficaz realización de grupos focales, Academia para el Desarrollo Educativo, Washington, 148 pp.

Hirsch, A., (1999), México: valores nacionales., Gernika , México, 218 pp.

Ibarra, A. M.,(1999), La televisión como campo de estudio en la socialización política del niño, <http://www.editorial.udg.mx/ruginetnet/rug20/art.7.html#ancho547441>

Ito, E., (1996), El estudio de los valores desde una perspectiva etno-sociopsicológica, Alcances y Limitaciones. (Tesis de Doctorado en Psicología), UNAM, México, pp. IX-26

Jiménez, B., (1997), "Investigación cualitativa y psicología social crítica, contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza",. Dossier, Revista Universidad de Guadalajara Investigación Cualitativa en Salud, 65 pp.

Kohlberg, L., (1987), "El enfoque cognitivo-evolutivo de la educación moral" en:, La educación moral hoy, Jordan, J. A. y F. F. Santolario (eds.), España, pp. 85-113

Kohlberg, L.; Power, C.; y Higgins, A., (1997), La educación moral según Lawrence Kohlberg, Gedisa, España, 355 pp.

Lipovetsky, G., (2000), El crepúsculo del deber, Anagrama, España, 286 pp.

Medina, A., (1994), "La construcción simbólica de la mente humana", Iztapalapa # 35, UAMI, México, pp. 9-20.

Medina, A., (s/f), La naturaleza narrativa de la mente y de la pedagogía., <http://www.jalisco.gob.mx/sriag/educación/9adrian.html>

Nateras, O., (1995), "Opiniones y creencias en niños sobre las elecciones y eventos políticos", en: González Navarro, Delahanty y Matuk (coordinadores), Psicología política en el México de hoy, UAM-I, México pp. 211-217.

Nateras, O., Tinoco, J. y Nateras, A., (1996), "Niños y política en las elecciones federales de 1994", en Polis 95, UAM-I, México, pp.189-192

Nateras, O. y Soto J., (2000), "Socialización y cultura política: Preferencia de voto en la población infantil", en Juárez, J. y Arciga S. (coordinadores), La ciudadanía, estudios de psicología política y representación social. UAM-I, México, pp. 63-88.

Nateras, O. y Soto J., (1999), "Los valores de la democracia en niños mexicanos. Estudio de Socialización Política", en: Mota, G. (Coordinadora), Psicología política del nuevo siglo, México, pp. 177-193.

Páramo, T., (1998), "Identidad social, televisión y cultura", en: Polis 97 UAMI, México, pp. 99-121.

Perez, A., (2000), La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Ediciones Morata , España, 337 pp.

Piaget, J., (1985), El criterio moral en el niño, Roca, México, 191 pp.

Salazar, L. y Woldenberg, J., (1993), Principios y valores de la democracia, IFE, México, 51 pp.

Sánchez, X. y Villarroel, G., (1990), "Socialización primaria y estructura familiar", en: Estudios sociales # 65, trimestre 3, pp. 87-95.

Sartori, G., (1998), Homo videns, Taurus, Madrid, 159 pp.

Segovia, R., (1975), La politización del niño mexicano, El Colegio de México, México, 164 pp.

Uribe, F. J. y Acosta, M.T., (1989), "Fundamentos y Crónicas de Psicología Social Mexicana sobre la democracia en México, . Revista de la sociedad Mexicana de Psicología Social , Año 2, No.3, pp. 45-67

Uribe, F. J. y Acosta, M.T., (1996), "En torno a la democracia en México : una caracterización", en: Uribe, F. (coordinador), Los referentes ocultos de la psicología política, UAMI., México, pp. 61-99

Vigostky, L., (1979), El desarrollo de los procesos psicológicos superiores., Crítica, España, 245 pp.

Vigostky, L., (1996), Pensamiento y lenguaje, Ediciones Quinto Sol, México , 163 pp.

Villoro, L., (1997), El poder y el valor, fundamentos de una ética política, FCE- UNAM, México, 400 pp.

8.2 Complementaria

Aboites, H., (1998), "Crisis de la condición educativa en México: nuevos actores propuestas"., El cotidiano #87 ., UAM-A, México, pp. 48-59

Althusser, Louis, (1983), "La ideología y aparatos ideológicos de Estado", en: La filosofía como arma de la revolución., México, pp. 97-141

Arredondo, V.,(1997), "Educación ciudadana: una nueva agenda universal", en: Revista latinoamericana de estudios educativos, México, Vol. XXVII., Nums.1 y 2, pp. 5-12

Ausubel, D.; Novak, J.D.; y Hanesian, H., (1983), Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo, Trillas, México, 623 pp.

Barón, A., (s/f), Los valores y la democracia, <http://www.aranu.com/barzón/articulo1.html>.

Baudelot y Establet, (1978), "El aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales", en: La escuela capitalista, México, pp.239-264

Bhattacharjea, S., (Compilador), (2000), Infancia y política social, UAM-X, México, 115 pp.

Bowles, S. y Gintis, (1978), "Segunda parte el aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales", en: La escuela capitalista, México, pp. 239-264

Bruner J., (1989), Acción, pensamiento y lenguaje, Alianza , Madrid, 232 pp.

Bustelo, E., (1999), "Pobreza moral", en: Bhattacharjea, S. (Compilador), Infancia y política social, UAM-X, México, pp.19-52

Caballo, V., (1993), Manual de la evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, siglo XXI, Madrid, pp. 1-97

Carnoy, M., (1974), "Escuela y sociedad", en: La educación como imperialismo cultural, Siglo XXI, España, pp. 12-38

Cohen, L, y Manión, L., (1990), Métodos de investigación educativa, Editorial la Muralla, Argentina, 489 pp.

Coll, C., (1991), La significación psicopedagógica de las actividades espontáneas de exploración, Paidós, España, 176 pp.

Cubillos, M., (S/F), Significado de la práctica integrada de psicología de un grupo de estudiantes de la USTA, <http://www.miltonleonardo.com>

Cuellar, M., (2000), Opiniones, valores y actitudes de los ciudadanos. <http://www.jornada.unam.mx/2000/Oct00/001015031n1soc.html>.

Del Río, N., (S/F), Bordando sobre la zona de desarrollo próximo, <http://www.Jalisco.gob.mx/sríco/educacional/9ríolugo.html>

Delval, J., (1997), "Tesis sobre el constructivismo" en: Rodrigo, M, J. (coordinadores), La construcción del conocimiento escolar, Paidós, España, pp. 15-33

Durkheim, E., (S/F), "La educación, su naturaleza y su función", en: Educación y Sociología, Colofón, México, pp. 55-98

Geertz, C., (1987), La interpretación de las culturas, Gedisa, España, 387 pp.

Guerra, L., (1996), "Educar para la democracia: la democracia como adjetivo y sus consecuencias", en: Revista latinoamericana de estudios educativos, México, Vol. XXVII Nums. 1y 2 pp. 9-31

Guerrero, A., (1998), "Democratización de la educación: participación social en el contenido de la enseñanza", en: El cotidiano # 87, UAM-A, México, enero-febrero pp.31-37

Harré, R.; Clarcke, D.; y De Carlo, N., (1995), Motivos y mecanismos, Paidós, España, 163 pp.

Ibáñez, J., (1994), El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden, Siglo XXI, España, 193 pp.

Ibáñez, J., (1979), Más allá de la sociología. El grupo de discusión, técnica y crítica, Siglo XXI, España, 429 pp.

Ibarrola, M., (1985), Las dimensiones sociales de la educación, SEP, México, 151pp.

IFE, (2000), Los aspectos sustantivos de la consulta infantil y juvenil, <http://www.ife.org.mx/Intranet/dirsecre/actas/27abroo/A0270400b.htm>

IFE, (2000), Jornadas cívicas, capacitación electoral y educación cívica, IFE, México, 110 pp.

IFIE, (1995), "Participación social en la educación", en: Revista mexicana de pedagogía, año VI, Nov-Dic, México, pp.2-19

Merino, M., (1997), La participación ciudadana en la democracia, IFE, México, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática #4, 60 pp.

Mitrani, N., (1983), Técnicas para la construcción de cuestionarios de actitudes y opción múltiple, Cuadernos del Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 157 pp.

Moral, M.V.,(S/F), Educación y postmodernidad, acaso dos eufemismos, Universidad de Oviedo, <http://www.uniovi.es/Psi/REIPS/v1n1/artículo.html>

Olza, M., (1996), "Habilidades sociales", en: Psicología social y trabajo social, Mc Graw Hill, Madrid, pp.393-408

Paez, D., y Blanco, A., (1996), La teoría sociocultural y la psicología social actual, Fundación Infancia y Aprendizaje, España, 190 pp.

Palacios, J.,(1998), "La escuela capitalista, aparato ideológico del estado al servicio de la reproducción social", en: La cuestión escolar, críticas y alternativas, Laia, España, pp. 26-35

Patrick, J.,(S/F), "Principios de la democracia para la educación de los ciudadanos" en: Revista mexicana de estudios educativos, México, Vol. XXVII, Nums. 1 y 2 pp.165-201

Peza, C., y Corona, B., (2000), "Educación cívica y cultura política", en: Infancia, legislación y política, UAMX-UNICEF, México, pp. 95-107

Potter, J., (1998), La representación de la realidad, Paidós, España, 319 pp.

Rockwell, E., (1998), "Democratización de la educación y autonomía: dimensiones históricas y debates actuales", en: El cotidiano # 87, UAM-A, México, enero-febrero, pp.38-47

Rodríguez, O., y Cadena, C., (1998), "Representación social de la democracia de lo ideal a lo real", en: Polis 98, UAM-I, México, pp.33-55

Saavedra, F., (1999), Ser solidario en defensa propia, Alternativa 21, pp.21-7 , <http://www.ambiental.net/alternativa21/Savatorio/20solidaridad>

Santana, L., (S/F), Investigación cualitativa sobre valores en el aula, <http://members.tripod.com/~DenisSantana/Pags/Resumen.html>

Solé, I., (1996), La participación del alumno, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 55 pp.

Valdez, J.L., (1989), Las redes semánticas naturales usos y aplicaciones en psicología social, UAEM, México, 130 pp.

ANEXOS

9. ANEXOS

9.1 ANEXO 1. Guía de Temas.

Hoja 1 de 4

PREPARANDO UNA GUÍA DE TEMAS PARA LAS NECESIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el debate en grupos focales, el moderador utiliza una guía de temas. Es necesario tener presente que la elaboración de una guía de temas es un proceso sumamente importante en el proceso de preparación debido a que los miembros del equipo de investigación incluido el moderador han de **reconsiderar la necesidad de diferentes clases de información y conocimientos**. También constituye un paso creativo debido a que en la guía pueden adoptarse muchos enfoques diferentes para obtener información y estimular el debate.

Así entonces tenemos cuatro etapas progresivas de grupo focal: introducción, establecimiento de una relación, debate a fondo y clausura. Cada uno tiene un fin importante.

Presentación: -El moderador explica las metas del debate y describe lo que ocurrirá. El moderador pide a los participantes que hagan su propia presentación, la finalidad de la presentación consiste en evitar malos entendidos y hacer que los participantes se sientan más cómodos. El moderador habla casi exclusivamente. La presentación lleva unos 10 minutos.

Establecimiento de una relación: -En esta etapa, el moderador hace preguntas fáciles de contestar que animan a cada participante a comenzar a hablar en el ambiente del grupo. Estas preguntas tienen por finalidad crear un entorno en el que los participantes se sientan cómodos y seguros para hablar. El moderador habla algo pero los participantes comienzan a desempeñar un papel más activo en el debate. Esta etapa debería durar unos 10 minutos.

Debate a fondo: -El moderador se concentra en los temas principales de la guía de temas promoviendo la conversación que ponga de manifiesto los sentimientos y

relaciones de los participantes acerca de las cuestiones que se están investigando. Los participantes son quienes hablan principalmente y el moderador guía y dirige la conversación, pero no la determina. Esta es la etapa más larga y dura unos 60 minutos.

Clausura: -El moderador resume las impresiones de los puntos de consenso y desacuerdo así como cualquier patrón o conclusión a la que se haya llegado durante el debate. Se pide a los participantes que aclaren, confirmen o expliquen

estas impresiones. El moderador habla principalmente en esta etapa que debería durar unos 10 minutos.

GUIA TEMÁTICA PARA LA DISCUSIÓN DEL GRUPO FOCAL EN ADOLESCENTES (hombres, mujeres y grupos mixtos) DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER GRADO DE SECUNDARIA PUBLICA Y PRIVADA.

PRESENTACIÓN:

PRIMERO SE DA UNA BREVE EXPLICACIÓN ACOMPAÑADA DE UN SALUDO:

Buenas (tardes o días) mi nombre es.....y ahora estoy en esta escuela para realizar con ustedes una plática mediante los llamados grupos focales para lo cual quiero decirles que ...un grupo focal es un grupo de debate relajado.....

Después se presenta la finalidad:

Estamos aquí (nombre del moderador, nombre del auxiliar) presentados ante todos, y nos encontramos para conocer sus puntos de vista, acerca de algunos temas que les presentaremos en seguida, la información que se consiga para nosotros es sumamente importante ya que estamos realizando un investigación con adolescentes con características como las suyas por lo cual, sus opiniones son las que nos importan mucho, quiero aclararles que no hay preguntas correctas o incorrectas, de igual forma para las respuestas, pueden estar en acuerdo o desacuerdo entre ustedes y pueden cambiar de opinión si así lo consideran pertinente..por lo cual me

gustaría que se sientan lo más cómodos posibles diciendo cuales son realmente sus opiniones. El tema que vamos a tratar ahora es comentar todo lo que signifique, conozcan o hayan escuchado sobre los valores democráticos.

Luego se debate el procedimiento.

Estamos utilizando una grabadora, con el fin de no perder nada acerca de lo que ustedes han dicho. Pero todo lo que digan es confidencial, es decir nadie sabrá exactamente que dijo cada quien. deseo sinceramente que este sea un debate en grupo, por lo tanto los invito amablemente para que tengan la libertad para responderme a mi y a sus compañeros, si es necesario no esperen que se les conceda la palabra, desde luego una persona deberá de hablar y los demás escuchar sin que caigamos en un desorden así llevaremos a cabo el debate de acuerdo?;el debate aproximadamente durara una hora, suponemos que todos tienen mucho que hablar así que haremos esto muy dinámico esta claro?.

Después viene la presentación de los participantes:

Ahora que les parece si cada uno de ustedes menciona su nombre, cuantos años tiene, y que grado de la escuela cursan....bueno muy bien gracias.

Terminar transmitiendo el agradecimiento:

Muchas gracias por asistir y colaborar con esta investigación, aprecio el tiempo que han dedicado y manifestar cuan valiosos han sido sus comentarios.

Establecimiento de una relación

Alguien de ustedes quiere mencionar que entiende, sabe o ha escuchado sobre los valores democráticos.

Debate a fondo

El moderador a partir de la (s) primeras respuestas insiste en que es necesario que todos viertan su opinión sobre el tema, por lo cual puede desplegar algunas otras preguntas como y tú ...(nombre de otro participante)... que nos puedes comentar..sobre el tema...recuerden todos que podemos estar o no de acuerdo así que les invito a que tratemos de mencionar lo que mas se pueda de acuerdo?.

Preguntas de apoyo

- ¿Desde cuando escucharon por primera vez esta información de los valores de la democracia ?
- .-¿Consideran que realmente son valores?
- .-¿En México se reconocen los valores de la democracia?
- .-¿Consideran que es importante la difusión de estos valores?
- .-¿Que harían ustedes como jóvenes para dar a conocer a los demás estos valores?

Clausura

Aun cuando ha habido muchas opiniones diferentes acerca del tema debatido ¿aun existe otra opinión que se distinta de todo lo que se ha comentado? Parece que algunos entienden el tema..... y otros mas o menos....., esto esta muy bien ya que nuestras opiniones diferentes nos hacen tratar de complementar y buscar más información para nuestro conocimiento del tema, finalmente alguien desea añadir o hacer una ultima opinión sobre lo que platicamos?

Para evocar una respuesta adicional si no la hay en la fase previa :

Tomando como base la información de nuestro debate me parece que
Analizaremos la información que nos han proporcionado, para la investigación y que recomendación me harían para presentar lo mas importante en un informe final sobre lo que han dicho?

<p>23.-Participaste en al última consulta infantil y juvenil del IFE?</p>	<p>32.-¿ Cómo calificas la actuación de los siguientes personajes en México?</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>Elige una sola opción por cada personaje</p>
<p>24 a.-¿ Votó tu papá en las últimas elecciones?</p>	<p>En una escala del 1 al 5 califica de acuerdo a lo que consideres pertinente</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>1.-Emperador Cuáhtemoc 15.-Plutarco Elías Calles</p>
<p>24 b.-¿Sabes por cuál partido o candidato votó?</p>	<p>2.-Hernán Cortés 16.-Lázaro Cárdenas</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>3.-La Malinche 17.-Miguel Alemán V.</p>
<p>¿cuál?</p>	<p>4.-Hidalgo 18.-Luis Echeverría A.</p>
<p>25 a.-¿ Votó tu mamá en las últimas elecciones?</p>	<p>5.-J.M. Morelos y Pavón 19.-José López Portillo .</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>6.-Iturbide 20.-Miguel de la Madrid</p>
<p>25 b.-¿Sabes por cuál partido o candidato votó?</p>	<p>7.-Benito Juárez 21.-Carlos Salinas d. G.</p>
<p>¿cuál?</p>	<p>8.-Porfirio Díaz 22.-Ernesto Zedillo</p>
<p>26.a.-¿Tu hermano mayor votó en las pasadas elecciones?</p>	<p>9.-Francisco I. Madero 23.-Sub-comandante</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>10.-Victoriano Huerta (Marcos)</p>
<p>26 b.-¿Sabes por cuál partido o candidato votó?</p>	<p>11.-Venustiano Carranza 24.-Cuáhtemoc</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>12.-Francisco Villa Cárdenas</p>
<p>¿cuál?</p>	<p>13.-Emiliano Zapata 25.-Vicente Fox</p>
<p>27 ¿ Te hubiera gustado participar en las pasadas elecciones?</p>	<p>14.-Álvaro Obregón</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>33.-¿ Dentro de cuál de los siguientes grupos te hubiese gustado participar o pertenecer?</p>
<p>28.-¿ Por cual partido o candidato hubieras votado?</p>	<p>Califica en una escala del 1 al 5 tu interés por cada grupo</p>
<p>1.-Para presidente de la república</p>	<p>1.Mucho interés 2.-Interés 3.-Regular interés</p>
<p>2.Para jefe de gobierno del distrito federal</p>	<p>4.-Poco interés 5.-Nada de interés</p>
<p>29.-¿ Si ahora fueran las elecciones votarías?</p>	<p>a).-Los Aztecas</p>
<p>1.-Sí 2.-No</p>	<p>b).-Los Conquistadores españoles</p>
<p>30.-¿Cuáles de los siguientes cargos consideras que son de elección popular?</p>	<p>c).-Los que lucharon por la independencia</p>
<p>1.-Presidente de la república</p>	<p>d).-Los liberales</p>
<p>2.-Secretarios de estado</p>	<p>e).-Los Conservadores</p>
<p>3.-Presidente municipal</p>	<p>f).-Los revolucionarios</p>
<p>4.-Magistrados o jueces</p>	<p>g).-los fundadores del PNR y posterior PRI</p>
<p>5.-Jefe delegacional</p>	<p>h).-Los estudiantes del 68</p>
<p>6.-Embajadores</p>	<p>i).-El movimiento del CGH</p>
<p>31.-¿ Anota si conoces el nombre de los siguientes funcionarios de gobierno?</p>	<p>J).-Los zapatistas (EZLN)</p>
<p>1.-Del Presidente de la república</p>	<p>34.-De la siguiente lista de países señala el que consideres más democrático y quién menos democrático de acuerdo a la siguiente escala.</p>
<p>2.-De los Secretarios de Estado</p>	<p>1.-Muy democrático 4.-Poco Democrático</p>
<p>3.-Del jefe de gobierno del distrito federal</p>	<p>2.-Democrático 5.-Nada Democrático</p>
<p>4.-Del jefe delegacional o Presidente municipal</p>	<p>3.-Regularmente democrático</p>
<p>5.-Del Presidente de la SCJN</p>	<p>a).-Colombia e).-Cuba i).-España</p>
<p>6.-Del líder de la Cámara de Diputados y Senadores</p>	<p>b).-México f).-Inglaterra j).-China</p>
<p></p>	<p>c).-E.E.U.U g).-Alemania k).-Japón</p>
<p></p>	<p>d).-Chile h).-Francia l).-Rusia</p>

35.-De la siguiente lista de países ¿ Cómo consideras que son las condiciones de desarrollo para sus habitantes?

Califica en una escala del 1 al 5 para cada país de acuerdo a lo que consideres pertinente

1.-Muy bueno 2.-Bueno 3.-Regular
4.-Malo 5.-Muy Malo

a).-Colombia e).-Cuba i).-España

b).-México f).-Inglaterra j).-China

c).-E.E.U.U g).-Alemania k).-Japón

d).-Chile h).-Francia l).-Rusia

36.-De la siguiente lista de países ¿ Cómo consideras que discriminan a su gente?

Califica con una escala del 1 al 5 lo que consideres pertinente

1.-Mucha discriminación 2.-Discriminación
3.-Regular discriminación 4.-Poca discriminación
5.-Nada de discriminación

a).-Colombia e).-Cuba i).España

b).-México f).-Inglaterra j).-China

c).-E.E.U.U g).-Alemania k).-Japón

d).-Chile h).-Francia l).-Rusia

37.-¿ Cómo consideras que se encuentra México actualmente en los siguientes ordenes?

Califica con una escala del 1 al 5 lo que consideres pertinente

1.-Muy bueno 2.-Bueno 3.-Regular
4.-Malo 5.-Muy Malo

a).-En lo Social b).-En lo Económico

c).-En lo político d).-En lo educativo

38.-¿ Cómo crees que será el futuro de México?

1.-Mejor 2.-Igual 3.-Peor

39.-¿ Crees que los jóvenes son tomados en cuenta en México?

1.-Mucho 2.-Poco 3.-Nada

40 a .-¿ Hablas de política?

1. Sí 2.-No

40 b.-¿Si hablas de política donde lo haces?

1.-En la Casa 2.-En la Escuela
3.-En la Calle 4.-Otro lugar ¿Cuál?

41.-¿ Cómo te informas de los sucesos políticos?

Puedes elegir más de una opción

1.-Por periódico 4.-Por revistas
2.-Por la televisión 5.-Debates radio/ televisión
3.-Por el radio 6.-Otro ¿Cuál?

42.-¿ Cuantas horas ves diariamente televisión?

1.-De una a dos horas diarias
2.-De tres a cinco horas diarias
3.-Mas de seis horas diarias

43.-¿ Qué tipos de programas ves en la televisión?

1.-Caricaturas 4.-Deportes
2.-Noticiarios 5.-Telenovelas
3.-Documentales 6.-Otro ¿Cuál?

44.-¿ Cómo consideras la influencia de los siguientes grupos en la política?

Califica con una escala del 1 al 5 lo que consideres pertinente

1.-Muy influyente 2.-Influyente
3.-Regularmente influyente 4.-Poco influyente
5.Nada influyente

a).-Los ricos d). El presidente de la república

b).-Los empresarios e).- Las cámaras

c).-Los sindicatos f).-Los Ciudadanos

45.-¿ En cuáles de las siguientes instituciones confías más?

Califica con una escala del 1 al 5 lo que consideres pertinente

1.-Mucha confianza 2.-Confianza
3.-Regular confianza 4.-Poca confianza
5.-Nada de Confianza

a) La familia j).-La televisión

b).-La Escuela k).-El radio

c).-Los amigos l).-La prensa

d).-La iglesia

e).-El Ejercito

f).-La policia

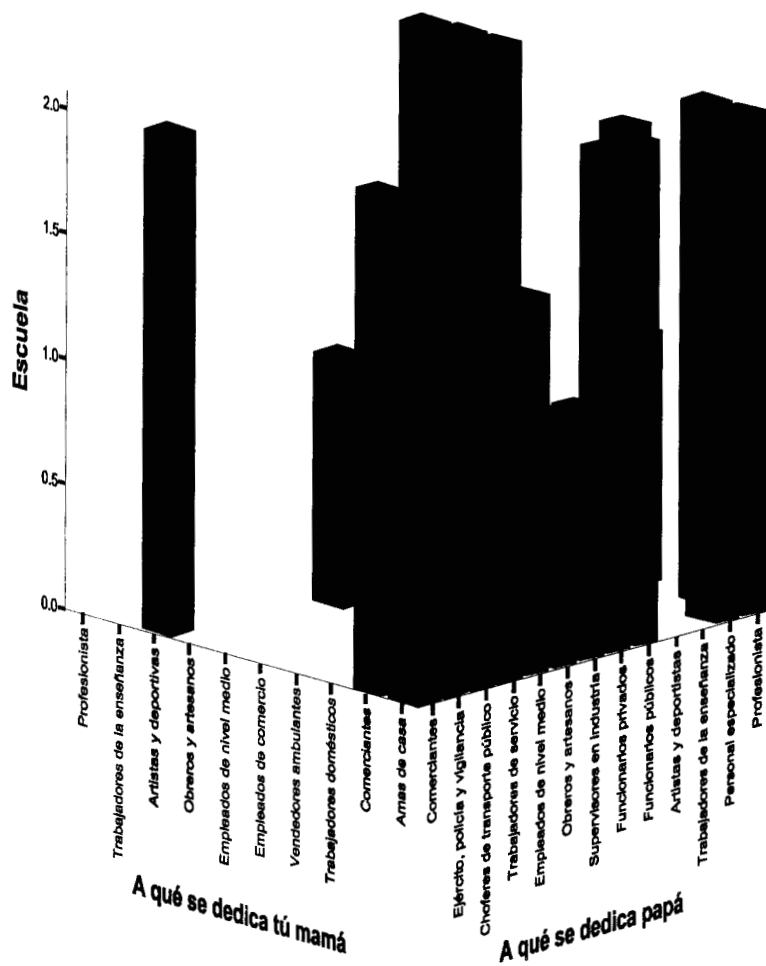
g).-El poder ejecutivo (Presidente de la república)

h).-Poder legislativo (Cámaras de diputados y senadores)

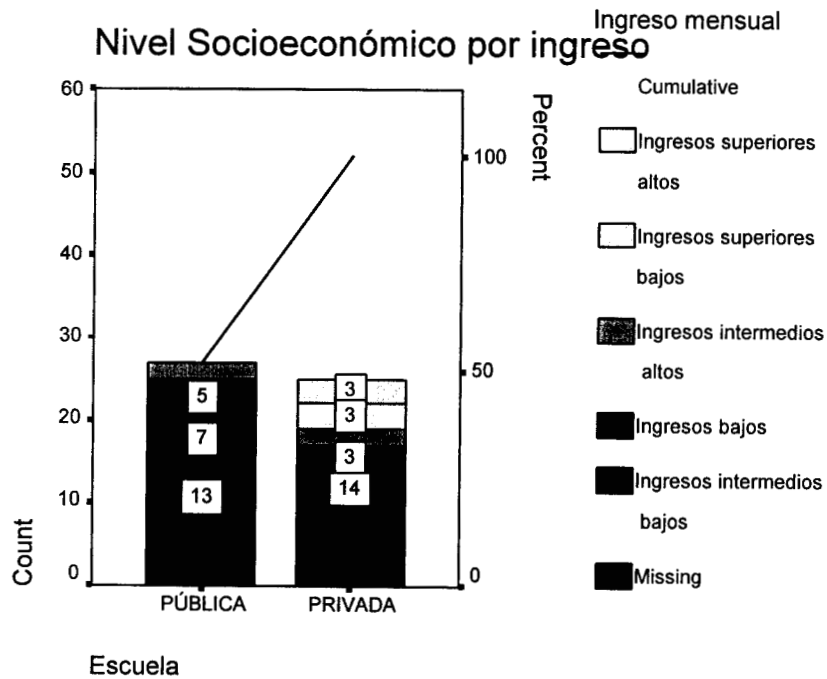
i).-Poder judicial (Suprema corte de justicia de la nación)

9.3 ANEXOS DE GRÁFICAS

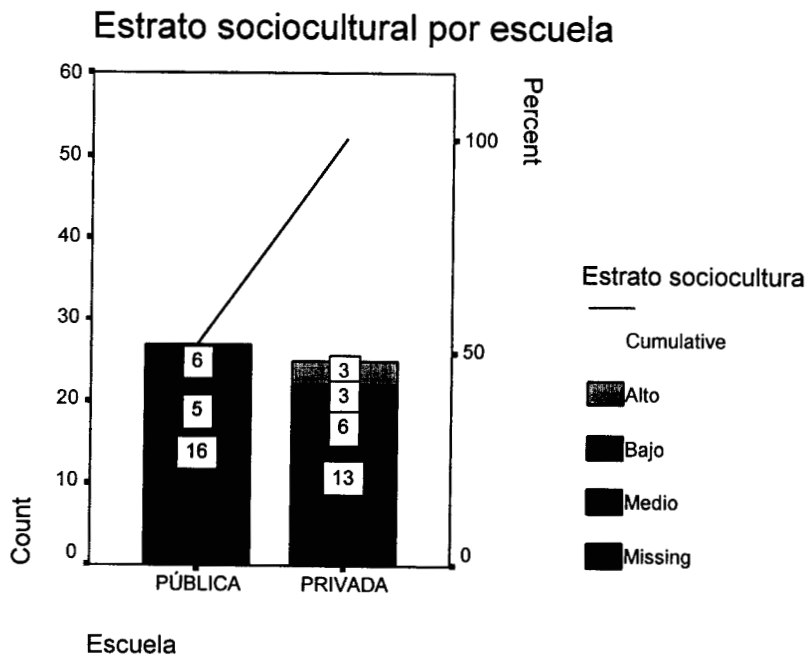
9.3.1 Gráfica 1. Ocupación de los padres.



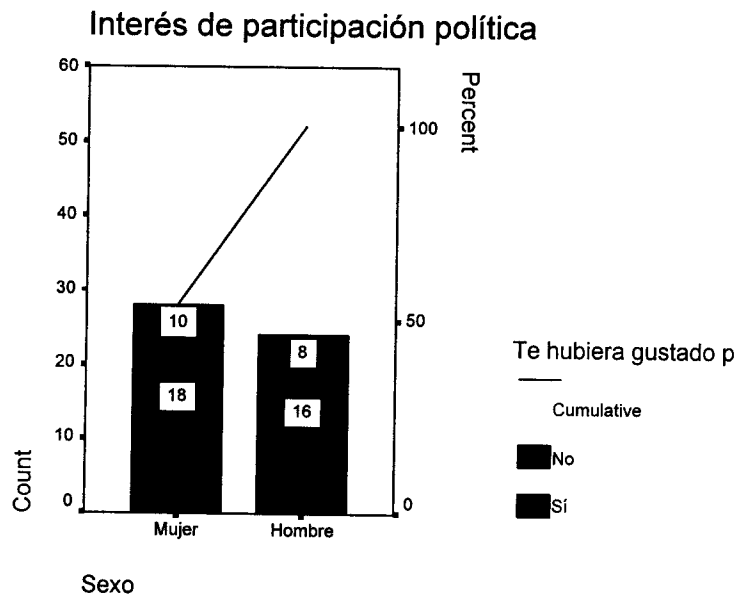
9.3.2 Gráfica 2. Nivel Socioeconómico por escuela.



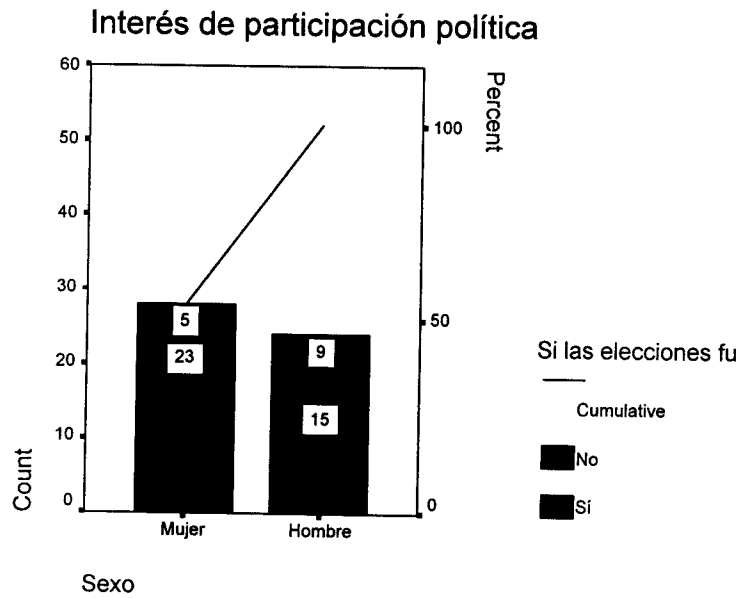
9.3.3 Gráfica 3. Estrato sociocultural por escuela



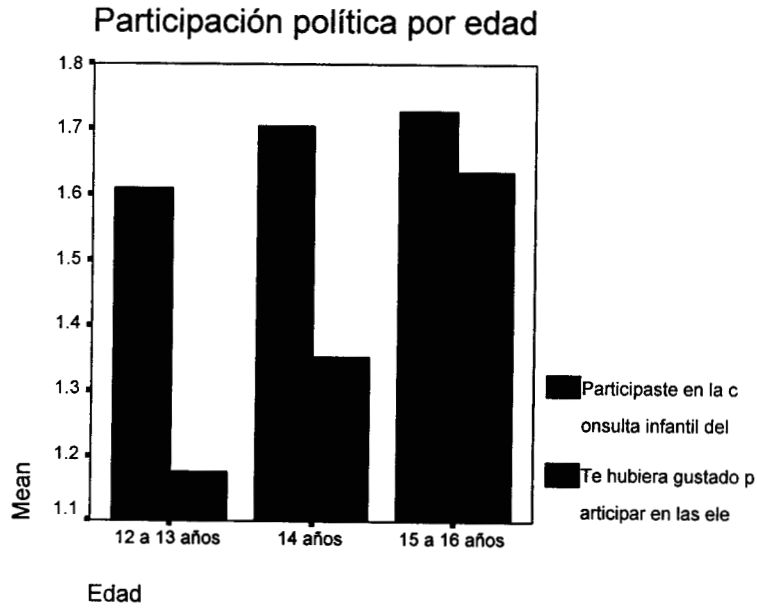
9.3.4 Gráficas 4 y 5. Interés de participación política por sexo.



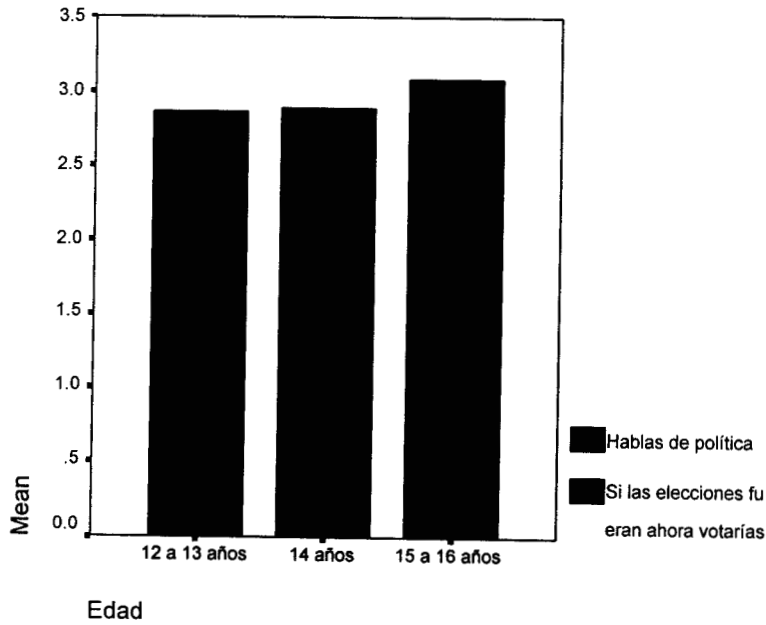
Gráfica 5



9.3.5 Gráficas 6 y 7. Participación política por edad.



Gráfica 7



9.3.6 Gráfica 8. Opinión de los alumnos acerca de ser tomados en cuenta.

